

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 3 de julio de 2025

Número 2.457

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (7/2025), ordinaria celebrada el martes, 24 de junio de 2025

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asisten presencialmente a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Soledad Murillo de la Vega y don Enrique Rico García Hierro.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín y el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos
Página..... 8

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:**
- **Sesión (5/2025), extraordinaria de 21 de mayo de 2025.**
 - **Sesión (6/2025), ordinaria de 27 de mayo de 2025.**
- Página 8
- Intervenciones del presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de las actas.

2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 1)

Preguntas

- Punto 2.- Pregunta n.º 20258000550, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer si considera "que es fácil para las familias madrileñas conciliar en verano".**
- Página 8
- Intervenciones del presidente, la Sra. Maestre Fernández y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
- Punto 3.- Pregunta n.º 20258000552, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde, interesando conocer "cuáles son los verdaderos motivos por los que ha decidido echarse atrás y renunciar a tramitar la reforma de la Ley de Capitalidad, cuando él mismo la presentó como uno de los pilares de su legislatura".**
- Página 10
- Intervenciones del presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
- Punto 4.- Pregunta n.º 20258000555, formulada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al alcalde, interesando conocer qué valoración hace "de la querrela que el Partido Socialista ha interpuesto contra él por injurias y calumnias, tras afirmar que en el PSOE había una trama corrupta amparada por el Secretario de Organización, Santos Cerdán".**
- Página 11
- Intervenciones del presidente, el Sr. Izquierdo Torres y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
- Punto 5.- Pregunta n.º 20258000560, formulada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer "cuál es su visión de futuro para la ciudad de Madrid tras su renuncia a los dos principales proyectos estratégicos que anunció al inicio de este mandato".**
- Página 13
- Intervenciones del presidente, la Sra. Maroto Illera, el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués y el secretario.
- Punto 6.- Pregunta n.º 20258000545, formulada por la concejala doña Soledad Murillo de la Vega, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer "qué cambios prevé incorporar en la Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2025-2028, en relación con los programas y objetivos de los Espacios de Igualdad".**
- Página 14
- Intervenciones del presidente, la Sra. Murillo de la Vega, el Sr. Fernández Sánchez y el secretario.
- Punto 7.- Pregunta n.º 20258000551, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, del Grupo Municipal VOX, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "la nueva Ordenanza de Movilidad que ha mencionado en varias ocasiones que se está elaborando".**
- Página 16
- Intervenciones del presidente, el Sr. Ansaldo Adriaensens y el Sr. Carabante Muntada.

- Punto 8.- Pregunta n.º 20258000556, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida a la vicealcaldesa, interesando conocer si "puede afirmar que este gobierno municipal defiende los intereses de la capital y de sus ciudadanos".**
- Página 17
- Intervenciones del presidente, la Sra. López Araujo y la Sra. Sanz Otero.
- Punto 9.- Pregunta n.º 20258000557, formulada por la concejala doña, Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer "por qué la tasa de residuos se calcula por barrios cuando el Ayuntamiento está revisando la basura de los cubos de las Comunidades bajo amenaza de multas".**
- Página 19
- Intervenciones del presidente, la Sra. Cabello López, el Sr. Carabante Muntada y el secretario.

3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la rectificación de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto a las fincas situadas en la calle de Méjico 44, 46 y 53. Distrito de Salamanca.**
- Página 20
- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 11.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación parcial de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de La Masó número 93 B, promovido por Nideco 95 S.L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.**
- Página 21
- Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 12.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 10.24 "Paseo de la Ermita del Santo", mediante el sistema de compensación, formulada por la Comisión Gestora del ámbito. Distrito de Latina.**
- Página 21
- Intervenciones del presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Giraldo Capellán, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 13.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el desarrollo del Área de Planeamiento Remitido 03.04 "Doctor Esquerdo", de iniciativa pública. Distrito de Retiro.**
- Página 23
- Intervenciones del presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Martínez Garrido, el Sr. Murgui Parra, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 14.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para la mejora de Redes Públicas que define un vial público que permite asignar la condición de solar a las parcelas situadas en la calle de Nuestra Señora de Valverde números 181, 183, 185 y 187, de iniciativa pública. Distrito de Fuencarral-El Pardo.**
- Página 27
- Intervenciones del presidente, el Sr. Giraldo Capellán, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 15.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Bravo Murillo números 334, 336 y 338 y en la calle de Amalia número 3, promovido por Guindalera Inversiones S.L. Distrito de Tetuán.

- Página 28
- Intervenciones del presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Giraldo Capellán, el Sr. Nieto Bueno, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Punto 16.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 2.989,36 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad).

- Página 31
- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 17.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en treinta y un expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Página 32
- Votación y aprobación de las propuestas.

Punto 18.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para denegar, en treinta expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Página 32
- Votación y aprobación de las propuestas.

Punto 19.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en un expediente, una solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (locales centenarios).

- Página 32
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 20.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para aprobar el establecimiento del precio público por la adquisición de la monografía "PUERTA DE ALCALÁ. RESTAURACIÓN 2022- 2024".

- Página 32
- Votación y aprobación de la propuesta.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 21.- Proposición n.º 20258000541, presentada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando, en relación con los hechos que se están produciendo en la Franja de Gaza, que se adopten las medidas que se indican en la iniciativa, dirigidas a garantizar los valores que definen el compromiso democrático con la defensa de la dignidad humana, el rechazo a la violencia indiscriminada y el respeto al Derecho Internacional Humanitario, así como a reforzar la colaboración institucional con la Embajada del Estado de Palestina en España y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA), ambas con presencia en nuestra ciudad.

- Página 32
- Intervenciones del presidente, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Estrada Madrid, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Lois Méndez de Vigo, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el secretario.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 22.- Proposición n.º 20258000542, presentada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se coloque la bandera LGTBI+ en la fachada del palacio de Cibeles durante las fechas de celebración del Orgullo LGTBI+ 2025, y

que se adopten las demás medidas, propias y de instancia que, en relación con este asunto contiene la iniciativa.

- Página 36
- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Caso Escudero, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, el Sr. Fernández Rubiño, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo del texto resultante de integrar en la proposición la enmienda aceptada por el Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 23.- Proposición n.º 20258000543, presentada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se amplíe el Servicio de atención psicológica y jurídica a víctimas de violencia y discriminación basada en la lgtbifobia en la ciudad de Madrid, y que se adopten las demás medidas, propias y de instancia que, sobre este asunto contiene la iniciativa.

- Página 40
- Intervenciones del presidente, el Sr. Fernández Rubiño, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Caso Escudero, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 24.- Proposición n.º 20258000544, presentada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Ayuntamiento apoye el nuevo Acuerdo Estatal por la Vivienda presentado por el presidente del Gobierno en la reciente Conferencia de Presidentes, y que inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a colaborar de forma activa con el Gobierno de España para garantizar una gestión eficaz y ágil de los fondos estatales destinados a vivienda, mediante la adopción de las medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.

- Página 44
- Intervenciones del presidente, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. González López, la Sra. Cabello López, la Sra. Lois Méndez de Vigo, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 25.- Proposición n.º 20258000546, presentada por la concejala doña Esther Gómez Morante, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que la EMT (Empresa Municipal de Transportes) refuerce las líneas 55, 118 y 155, y aquellas que están recibiendo más viajeros tras el cierre de la línea 6 de Metro de Madrid, que lleve a cabo un redimensionamiento de la flota y de la plantilla de conducción para garantizar que el caos actual no se repita en septiembre, tanto en esta fase del cierre de esta línea como en la siguiente, así como que se inste a la Comunidad de Madrid a que refuerce las líneas 2, 3, 5, 10 y Ramal Operación Pío de Metro de Madrid.

- Página 49
- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Maroto Illera y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo del texto resultante de integrar en la proposición la enmienda aceptada por el Grupo Municipal VOX.

Punto 26.- Proposición n.º 20258000547, presentada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a mantener el modelo actual de la red de Espacios de Igualdad y la red de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género con estructuras y funciones independientes y coordinadas, y a aumentar los recursos económicos, humanos y materiales de ambas.

- Página 53
- Intervenciones del presidente, la Sra. Elías Espinoza, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Murillo de la Vega, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Maroto Illera, el Sr. Izquierdo Torres y el secretario.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 27.- Proposición n.º 20258000548, presentada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias "a retirar y dejar sin efecto el PROCEDIMIENTO OPERATIVO ACCESOS FORZADOS. CONDICIONES DE ACCESO (12 008.0 RES) del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid y redactar un nuevo PROCEDIMIENTO DE ACCESOS FORZADOS, en el que se recoja que en caso de DESAHUCIOS NO SE ACTUA" y que se adopten a la mayor brevedad posible las medidas que contiene la

iniciativa, tendentes a cumplir con las necesidades de personal y equipamiento de protección individual del cuerpo de Bomberos.

- Página 57
- Intervenciones del presidente, el Sr. Montejo Bombín, la Sra. Sanz Otero, el Sr. Ortega Smith-Molina, el Sr. Rico García-Hierro, la Sra. Lois Méndez de Vigo, el secretario, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Maroto Illera y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 28.- Proposición n.º 20258000549, presentada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al Ayuntamiento de Madrid a aumentar el presupuesto de Madrid Salud en un 30% en un plan quinquenal, a reforzar los capítulos 1 y 2, y a dimensionar su plantilla con el número suficiente de trabajadores municipales, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.

- Página 61
- Intervenciones del presidente, el Sr. Montejo Bombín, la presidenta en funciones, la Sra. Sanz Otero, la Sra. Cabello López, el Sr. Rico García-Hierro, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 29.- Proposición n.º 20258000553, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando "que el Ayuntamiento de Madrid retire la Llave de Oro de la ciudad a Gustavo Petro Urrego".

- Página 65
- Intervenciones del presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Rivera de la Cruz, el Sr. Donaire Huertas, la Sra. Sánchez Álvarez, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

Punto 30.- Proposición n.º 20258000554, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste al presidente del Gobierno a presentar su dimisión inmediata, a proponer la disolución de las Cortes Generales y convocar de manera urgente elecciones generales, y a que se ponga de inmediato a disposición de la justicia y colabore activamente en todas las investigaciones judiciales en curso que afecten al Partido Socialista Obrero Español, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.

- Página 69
- Intervenciones del presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina, el Sr. Izquierdo Torres, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Estrada Madrid, la Sra. Maestre Fernández y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
 - Votación y aprobación de la proposición.

Punto 31.- Proposición n.º 20258000559, presentada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, interesando, "en tanto que la Constitución española consagra la igualdad entre españoles y la libertad de expresión y de conciencia, que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid apruebe la retirada de todos los servicios municipales orientados al colectivo LGTB".

- Página 74
- Intervenciones del presidente, el secretario, la Sra. Toscano de Balbín, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Maroto Illera, el Sr. Fernández Rubiño y el Sr. Izquierdo Torres.
 - Votación y rechazo de la proposición.

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 2)**Información de la Presidencia del Pleno****Punto 32.- Dar cuenta del escrito presentado por el grupo municipal VOX por el que se designa a don Ignacio Ansaldo Adriaensens como secretario del grupo.**

- Página 79
- Intervención del secretario

Información del Equipo de Gobierno**Punto 33.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de abril de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se modifica el Acuerdo de 18 de noviembre de 2021 por el que se aprueba la Política de Identificación y Firma Electrónicas del Ayuntamiento de Madrid y se modifican el Acuerdo de 5 de septiembre de 2019, de organización y competencias de la Coordinación General de la**

Alcaldía y el Acuerdo de 25 de junio de 2020, por el que se aprueban las Directrices de Técnica Normativa y Administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

Página 79
– Intervención del secretario

Punto 34.- Dar cuenta del Acuerdo de 14 de mayo de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el plan especial para el edificio situado en la calle de Francisco Ricci número 13, promovido por Alibuilding VI. Distrito de Chamberí.

Página 79

Punto 35.- Dar cuenta del Acuerdo de 29 de mayo de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el plan especial para la parcela situada en la avenida de Alfonso XIII número 186, promovido por particular. Distrito de Chamartín.

Página 79

Punto 36.- Dar cuenta de los informes definitivos de control financiero emitidos por la Intervención General en cumplimiento del artículo 36.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, remitidos por Decreto de 5 de junio de 2025 de la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda.

Página 79

Punto 37.- Dar cuenta del Acuerdo de 5 de junio de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid relativo a la estrategia de alimentación saludable y sostenible de la ciudad de Madrid 2022-2025 y al programa "Barrios Productores" vinculado a la misma.

Página 79
– Intervenciones del presidente, la Sra. Cabello López, el Sr. Giraldo Capellán, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. González López.

Finaliza la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos
Página 81

(Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos).

El presidente: Se abre la sesión ordinaria del Pleno convocada para el día de hoy.

Tiene la palabra el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Sesión 7/2025, ordinaria, del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, prevista para hoy, martes, 24 de junio de 2025, a partir de sus nueve horas y quince minutos, se celebra en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles, es una sesión presencial presidida por don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

* * * *

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

- Sesión (5/2025), extraordinaria de 21 de mayo de 2025.

- Sesión (6/2025), ordinaria de 27 de mayo de 2025.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Quedan aprobadas ambas por unanimidad y continuamos.

(Sometida a votación la aprobación de las precedentes actas, quedan aprobadas por unanimidad, con 56 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28), Más Madrid (12), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

Punto 2.- Pregunta n.º 20258000550, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer si considera "que es fácil para las familias madrileñas conciliar en verano".

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Maestre por el Grupo Más Madrid y un tiempo máximo de un minuto para la formulación escueta de la pregunta.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Gracias, presidente.

La doy por formulada.

El presidente: Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Mucho más fácil que cuando usted gobernaba.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Maestre por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Bueno, yo imagino que luego hablaremos de estas cosas, pero hoy y para empezar no quiero hablar ni del novio de Ayuso ni de Quirón ni de Koldo ni del fiscal general ni del juez Hurtado ni del juez Peinado.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Quiero hablar de la realidad de las familias madrileñas, que es de lo que se habla en mi parque, que es de lo que se habla en los parques madrileños, que es de lo que hablan las familias madrileñas, de las enormes dificultades que tienen para sobrevivir en esta ciudad en la que lo público desaparece.

(Aplausos).

Y ellas tienen que hacer malabares para convertir en realidad esa falacia llamada conciliación que, en Madrid, como tantas otras cosas, es un eufemismo para decir búscate la vida por tu cuenta y, sobre todo, paga, que es la única forma de acceder a los servicios en Madrid.

No sé si lo saben, pero en agosto y en julio, en verano, los niños y las niñas no desaparecen, no se evaporan; necesitan cuidados, necesitan manutención, necesitan atención, necesitan aire acondicionado, por cierto, que tampoco hay en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.

¿Cuál es la forma de conseguir eso en Madrid? Pues como todo en Madrid, hacer colas, pelear por recursos públicos miserables y cuando lo público no existe, pagar, pagar y pagar, que es la única forma de acceder a esos servicios.

La realidad de las familias madrileñas son las once semanas, once semanas en las que no hay colegio, no hay comedor, no hay extraescolares, once semanas en las que 400.000 familias madrileñas tienen que buscarse cómo, quién y dónde les cuida a los hijos mientras padres y madres trabajan.

Y la realidad de las familias madrileñas, señor Almeida, son las tres, tres plazas por cada cien niños y niñas, tres plazas que oferta el Ayuntamiento de Madrid durante julio en campamentos urbanos municipales, esa es la oferta pública de la mayor ciudad de España...

El presidente: Muchas gracias, señora Maestre. Era la formulación escueta de un minuto.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

iAy, perdone! Perdóneme, perdóneme, me he despistado, lo siento.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Muy bien.

Continuaba yo hablando, veinte segundos más para poder repetir más veces la cifra, tres plazas, tres plazas por cada cien niños y niñas en Madrid, esa es la oferta del Ayuntamiento de Madrid para los campamentos urbanos municipales.

Eso en julio, porque en agosto deben pensar que los niños y las niñas desaparecen, que se evaporan y, por tanto, el total de plazas ofertadas por el señor Almeida, que hoy va a salir ufano a defender sus políticas, es de cero plazas por parte del Ayuntamiento de Madrid, cero plazas en campamentos urbanos del Ayuntamiento de Madrid.

Esa es la realidad de las familias madrileñas, que además tienen que enfrentarse a trabas burocráticas, a colas delante de los tableros de anuncios de los polideportivos, a colas a las cinco de la mañana. Tanto hablar de Venezuela y ustedes tienen a la gente haciendo cola durante horas para conseguir una miserable plaza en un polideportivo municipal.

(Aplausos).

La realidad de las familias madrileñas son los 130 euros que se pagan desde junio por tres semanas de ampliación horaria, los 90 euros que se pagan por el comedor, los 150 euros por dos semanas en junio, los 300 euros por dos semanas en julio, los 500 euros por un campamento escolar fuera de Madrid. La realidad de las familias madrileñas son 1.200 euros para que tus hijos e hijas estén cuidados mientras tú trabajas en el verano madrileño.

(Aplausos).

Mientras el Ayuntamiento de Madrid dice que esta es la mejor época de Madrid, el Madrid está de moda, y se dedica a inflar con recursos públicos la fiesta de los ricos, que es para los que ustedes trabajan.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Maestre, como decimos en derecho, permítame discrepar respetuosamente y decirle, en estrictos términos de defensa, que no es incompatible preocuparse por la conciliación con preocuparse porque ustedes formen parte del Gobierno más corrupto de la democracia.

(Aplausos).

Los madrileños podemos hablar de varias cuestiones a la vez, no solo de las que ustedes nos quieren imponer. Yo entiendo que usted nos quiere imponer la agenda de lo que podemos y no podemos hablar, pero las familias madrileñas pueden hablar de conciliar y también pueden hablar de la corrupción de

puteros que ustedes apoyan en el Gobierno de España y de la que forman parte.

(Aplausos).

Pero me alegro de que me haga esta pregunta y de que hablemos de la conciliación en Madrid. ¿Por qué? Porque yo le digo una cosa, señora Maestre, es una muestra de cómo gestionamos nosotros y cómo gestionan ustedes. ¿Cómo gestionamos nosotros? Récord de plazas en campamentos de verano en la ciudad de Madrid este año, 41.300 plazas, 30.000 correspondientes a los distritos y el resto correspondiente al Área de Gobierno de Políticas Sociales, la inversión más alta que nunca se ha hecho en campamentos de verano en esta ciudad, 4,8 millones de euros, señora Maestre.

Pero es que también, por primera vez, por cierto, en el mes de septiembre, va a haber plaza en actividades deportivas a coste cero, gratuito para las familias, insisto, por primera vez, señora Maestre.

Aparte de todo eso, ya que hablamos de conciliar, estará usted de acuerdo conmigo en que, para soportar los rigores del estío, los rigores del verano, ese calor que estamos sufriendo y que ustedes dicen que tenemos que luchar y combatir para que las familias madrileñas puedan tener mejores temperaturas, yo les hago una pregunta, no a los concejales, a todos los madrileños: ¿cómo se combate mejor el verano, con 25 piscinas abiertas, la primera vez en la historia de Madrid que hay 25 piscinas abiertas al aire libre, o con las 13 piscinas que ustedes tenían abiertas en el año 2018?

(Rumores, aplausos).

El presidente: Guarden silencio.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Es que en apenas cinco años hemos doblado el número de piscinas, señora Maestre, que usted tenía abiertas en el año 2018, al aire libre, porque hemos abierto también cinco piscinas cubiertas con su correspondiente solárium. Y, por tanto, nunca en la ciudad de Madrid había habido 30 piscinas públicas a disposición de todos los madrileños y sus necesidades de conciliación...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Guarden silencio.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Sí, señora Maestre, yo entiendo que a usted los datos le marean porque a usted se le dicen datos y le marean, porque, claro, usted tiene un discurso, viene aquí con un discurso, viene sin estudiarlo y a mí me hace un favor porque me da la oportunidad de explicarle.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández y del señor Murgui Parra).

El presidente: Señora Maestre, guarde silencio.

Señor Murgui guarde silencio.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Señora Maestre, una cosa es que no me deje hablar de la corrupción y otra cosa es que no me deje hablar tampoco de la pregunta. Aclárese usted, o

hablamos de todo o no hablamos de nada o hablamos al menos de la pregunta.

(Aplausos).

Pero, señora Maestre, de verdad, sinceramente le agradezco la pregunta, pero le garantizo que las familias madrileñas tienen más y mejores posibilidades de conciliación en el año 2025 que en el año 2024 y le garantizo que en el año 2026 tendrán más y mejores posibilidades de conciliación porque esa es la filosofía de este Gobierno, mejorar siempre.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 20258000552, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde, interesando conocer "cuáles son los verdaderos motivos por los que ha decidido echarse atrás y renunciar a tramitar la reforma de la Ley de Capitalidad, cuando él mismo la presentó como uno de los pilares de su legislatura".

El presidente: Tiene el turno de palabra el señor Ortega por parte del Grupo Municipal VOX y un tiempo de un minuto.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor alcalde, usted anunció a bombo y platillo que uno de los pilares fundamentales de su mandato iba a ser la reforma de la Ley de Capitalidad.

Nuestro grupo, por activa y por pasiva, una y otra vez le dijimos que era el peor momento para hacerlo, que era el peor momento para tramitarlo, que era una auténtica temeridad manifiesta, que era una imprudencia y había un grave riesgo en que se vieran afectadas las competencias, la financiación y la organización del Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de la capital de España. ¿Por qué? Porque iría al Congreso. ¿Y quién está en el Congreso? Sánchez y sus secuaces, los golpistas, los filoetarras, que no iban a permitir que volviera la Ley de Capitalidad, que viniera para bien de los madrileños. Por tanto, ¿cuáles son las razones reales por las que ha retirado la Ley de Capitalidad?

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra el alcalde.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Porque no se dan las circunstancias para la tramitación.

(Aplausos).

El presidente: Tiene turno de palabra el señor Ortega por parte del Grupo Municipal VOX y un tiempo de dos minutos y doce segundos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Pues muchas gracias por darnos la razón. Ciertamente, como usted acaba de decir, no se dan las circunstancias para su tramitación. Eso es lo que le dijimos cuando usted, con absoluta falta de transparencia y opacidad, sin convocarnos al resto de los grupos, que somos legítimos representantes de los ciudadanos, nos apartó de la tramitación que usted llevaba de manera encubierta. No sabemos, como teníamos también razón, el tiempo nos lo dirá y, quién sabe, a lo mejor alguna grabación que algún día salga al descubierto, si se negociaba en el Congreso de los Diputados con el Partido Socialista la mejor tramitación.

La realidad es que, a nuestra absoluta y reiterada petición de que usted no tramitase la Ley de Capitalidad, como siempre, chascarrillos, desprecio y ninguneo hacia VOX, constantemente y está en las grabaciones, cada vez que le decíamos algo, usted nos despreciaba y decía que no teníamos razón y lo decía porque en el fondo sabía que lo que estábamos diciendo no era una cuestión de partido, no era una cuestión de grupo municipal, estábamos poniendo por delante los intereses de la ciudad de Madrid.

Nos preocupaba —y se lo digo ahora como diputado nacional— que cuando llega la tramitación de normas dentro del Congreso, el Partido Socialista con sus socios son capaces de darle la vuelta a una iniciativa y que salga absolutamente contraria a lo que se había pretendido. Esa era nuestra preocupación, se la trasladábamos y usted, con cierta soberbia, como hace siempre, nos contestaba con evasivas y no nos dio la menor información de lo que se estaba tramitando.

Hoy no ha retirado usted la tramitación de la modificación de la Ley de Capitalidad. No ha sido usted, señor alcalde, ha sido la UCO la que le ha forzado al descubrir la pestilencia y corrupción en la que se encuentra el Gobierno de Sánchez, que usted ya no se atreve a llevar la tramitación de la ley al Congreso porque de cara a los madrileños sería incuestionable el verdadero error que estaría haciendo porque le estaría poniendo en manos de Sánchez el resultado de esa ley.

Gracias por haberse retratado.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ortega, trabaja usted menos que Jessica en Ineco.

(Aplausos).

Tercera pregunta sobre la Ley de Capitalidad porque no tiene nada más que preguntar ni se le ocurre nada más, a pesar de esos dos sueldos públicos que usted percibe, pero lo cierto es que se podía haber usted leído las respuestas a las preguntas que me hizo

en Pleno sobre la Ley de Capitalidad y hubiera podido usted comprobar dos cuestiones: una, que yo garantizé que el cumplimiento de nuestro deber era elaborar un borrador de la Ley de Capitalidad y que, una vez elaborado, tomaríamos las decisiones que correspondiera acerca de su tramitación; y, dos, me acusó usted, y aquí lo ha hecho también y no se ha retractado, a pesar de que se equivocó gravemente, de que yo tenía un pacto con el Partido Socialista para la tramitación de la Ley de Capitalidad, lo cual también es radicalmente falso.

Respecto a la primera, cumplí con lo que dije aquí. Nosotros hemos tramitado ese borrador, elaborado con expertos, con catedráticos, en el ámbito local de la reforma de la Ley de Capitalidad. Ahora, no se lo vamos a dar a tramitar, obviamente, a la banda del Peugeot. Dicho de otra manera, señora Maroto, es irresponsable que a un gobierno que no es capaz de sacar los presupuestos porque no tiene apoyos parlamentarios le entreguemos esta ley para que la tramite y la desfigure completamente, con la animadversión que tiene hacia la ciudad de Madrid, pero eso no quiere decir, señor Ortega, que no tengamos que cumplir con nuestro deber y, por tanto, con la tramitación y la elaboración del borrador interno.

(El señor Ortega Smith-Molina hace gestos).

Me dice el señor Ortega la cara que tengo y me hace este gesto. Oiga, que yo no cobro 147.000 euros de dos retribuciones públicas, señor Ortega.

(Aplausos).

Pero ya que hablamos de doble rasero...

(Observaciones de la señora Toscano de Balbín).

Señora Toscano, no se indigne, vamos a hablar de doble rasero. Usted, que considera que yo soy un mentiroso y un sepulcro blanqueado con las lecciones de moral, señora Toscano, ¿escuchó usted el francés de su jefe, Santi Abascal, cuando dijo que Marine Le Pen iba a ser la próxima presidenta de la República francesa? ¿Está usted de acuerdo en que Marine Le Pen, partidaria del aborto libre, sea presidenta de la República francesa?

(Aplausos).

¿O, qué pasa, que usted fustiga aquí a todos los que vivimos en España, pero apoya el aborto libre en Francia, como la señora Le Pen? ¿Usted quiere que sea...?

(Observaciones de la señora Toscano de Balbín).

¡Ah!, ¿usted no? Pues, oiga, Santiago Abascal lo dejó muy claro.

(Risas).

Pero el señor Ansaldo también se ríe, y entonces yo le digo, señor Ansaldo, usted pregunta por sexagésima tercera vez en esta legislatura al señor Carabante sobre movilidad. ¿Cuántas llamadas ha hecho a sus compañeros de Valladolid por la aprobación de la zona de bajas emisiones en Valladolid?

(Aplausos).

¿Cuántas consultas ha hecho usted por la aprobación de la zona de bajas emisiones en Valladolid, señor Ansaldo? Porque, si estamos hablando de doble moral, no hay mayor doble moral que la de VOX, señor Ortega, porque usted insulta en Twitter al presidente del Gobierno y, sin embargo, se entiende políticamente con el Partido Socialista, porque tanto el Partido Socialista como VOX saben que el único obstáculo a sus pretensiones de gobernar se llama Partido Popular y la animadversión hacia el Partido Popular es el punto y la conexión entre el Partido Socialista y VOX. No hay mejor sostén del sanchismo en estos momentos que ustedes.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor alcalde.

Señor secretario, continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 20258000555, formulada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al alcalde, interesando conocer qué valoración hace "de la querrela que el Partido Socialista ha interpuesto contra él por injurias y calumnias, tras afirmar que en el PSOE había una trama corrupta amparada por el Secretario de Organización, Santos Cerdán".

El presidente: Tiene el turno de palabra el señor Izquierdo por el Grupo Popular y un tiempo de un minuto.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Gracias, presidente.

Se da por leída.

El presidente: Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** Muchas gracias, señor presidente.

En la España del sanchismo se persigue al que denuncia la corrupción y se protege al corrupto. La señora Maroto anunció triunfalmente, junto con el señor Cerdán, no sé si les suena, que me iban a presentar una querrela por definir como organización criminal al Partido Socialista. Esa querrela todavía no ha sido formalizada, no me ha sido notificada. Parece difícil que usted la sostenga junto con el señor Cerdán, pero, si usted no la sostiene, ¿me va a pedir disculpas por haberme imputado la comisión de un delito por llamarles organización corrupta?

(Aplausos).

¿Va usted a reconocer ante los madrileños que me calumnió a mí imputándome la comisión de un delito?, porque eso es lo que usted hará si no continúa con esa querrela.

Y, si continúa con esa querrela, hará lo que suele hacer habitualmente, que es el ridículo, entre otras

circunstancias porque me quedé corto cuando lo denuncié como organización criminal; más correcto es decir mafia, más correcto es decir mafia.

Y, antes de que se escandalice, señora Maroto, ya que tiene usted una vasta ignorancia, con be y con uve, vasta por amplia con uve y con be por la bastardad de sus conocimientos, el diccionario de la Real Academia Española de la lengua define mafia como organización de personas que defienden sus intereses sin demasiados escrúpulos; a mí me parece corto para lo que es el Gobierno de Pedro Sánchez y el Partido Socialista. También lo define como organización clandestina de criminales; eso es lo que piensa el Tribunal Supremo, que así es como ha definido al señor Cerdán, al señor Abalos y al señor Koldo.

Pero lo cierto, señora Maroto, es que vivimos en un mundo con un gobierno completamente enfangado por la corrupción que persigue a todos aquellos que nos atrevemos a denunciar esa corrupción.

Pero lo grave no es ya la corrupción económica, lo grave es la corrupción institucional, lo grave es un presidente del Gobierno que en una democracia parlamentaria dice, con absoluto desprecio de las normas elementales democráticas, que se puede gobernar con o sin el Parlamento. Un presidente del Gobierno que es capaz de decirles a los españoles que no les da la palabra porque sabe que no le van a elegir presidente del Gobierno. ¿Hay mayor desprecio a la democracia que secuestrar la voluntad de los españoles porque los españoles no le van a dar la razón? ¿Hay mayor muestra de autoritarismo por parte de un presidente del Gobierno, señora Maroto?

Pero todo esto además lo hacen bajo la premisa de que no son de izquierdas las personas que cometen esos actos. Ábalos no es de izquierdas, Cerdán no es de izquierdas, Pedro Sánchez no es de izquierdas. Los cometen, tanto el puterío como la corrupción económica como la corrupción institucional, precisamente porque son de izquierdas, porque ser de izquierdas les cualifica desde su superioridad moral para poder hacer y decir lo que a otros no les dejan hacer ni decir, para poder reclamar a los demás lo que ellos no se exigen a sí mismos.

(Aplausos).

Ser de izquierdas es la perfecta coartada en España para poder delinquir. Ser de izquierdas es la coartada perfecta para poder tener prostitutas pagadas con dinero público. Ser de izquierdas es la coartada perfecta para que cuando asoma un depredador sexual en las filas de un partido político decir que no es culpa de uno sino de la democracia neoliberal, como dijo el señor Errejón.

No hay mejor cobertura para la comisión de delitos o para la comisión de conductas irregulares en España que ser de izquierdas porque ustedes se han instalado en un plano de superioridad moral en el que se disculpan absolutamente de todo, sea cual sea la conducta que han cometido.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor alcalde.

Tiene el turno de palabra el señor Izquierdo por el Grupo Popular y un tiempo de dos minutos y cincuenta y ocho segundos.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Gracias, señor presidente.

El alcalde dijo hace unos meses que al PSOE le amparaba una trama corrupta. Y, efectivamente, lo dijo porque había indicios claros, y el PSOE y la señora Maroto salieron escandalizados diciendo que eran bulos y mentiras del señor alcalde contra gente honrada y amenazaron con presentar una querrela.

Hoy, ahora mismo, hemos conocido el informe Cerdán, un informe hecho por la UCO donde ya no hay indicios, donde hay evidencias claras de la corrupción del Partido Socialista, hay una trama criminal, pero que existe desde 2015, antes de que Pedro Sánchez fuera secretario general.

¿Alguien duda de que Pedro Sánchez no lo sabía? Lo sabía perfectamente y por eso eligió como compañeros de viaje a los del Peugeot. Lo sabían todo y por eso les escogió, porque era gente sin escrúpulos, gente capaz de manipular elecciones primarias, gente que era capaz de financiar de forma irregular la campaña electoral de Pedro Sánchez, gente que podía pactar con Bildu, con los filotarras o que podía pactar con Puigdemont. Y se estaba tejiendo una red criminal con mordidas a cambio de adjudicaciones de obra pública y el sanchismo se ha construido en base a eso, a los bulos, a las mentiras, a la corrupción porque todo vale por el poder.

Y hoy, usted, señora Maroto, tiene que hacer una pregunta y tiene dos opciones, como le ha dicho el alcalde, o pide perdón y dice que retira la querrela y estará salvando a su grupo porque usted ya está condenada, usted se lanzó por el sanchismo; pero que no le pase como a la señora López Araujo, que la han llevado al matadero, a que se quemé ella sola. Hoy usted puede venir aquí y decir al alcalde: Pido perdón por lo que hice porque, efectivamente, el Partido Socialista es una trama corrupta, una trama mafiosa, como ha dicho el alcalde.

Hoy tiene esa oportunidad, no la deje desperdiciar porque al final lo que va a hacer es condenar al resto de concejales de su grupo, que estoy seguro que hay gente honesta, que no tienen nada que ver con el sanchismo y con lo que estamos conociendo de las estructuras, que no tienen nada que ver con los puteros que estamos conociendo. En su grupo tiene que haber gente que no quiera eso y hoy usted aquí tiene que hablar por ellos y por los madrileños y no hacer como siempre hace: callar o apostar por Sánchez.

Hoy, tiene su oportunidad y la vamos a esperar y lo vamos a mirar todos porque estamos deseando todos saber qué es lo que opina y qué es lo que opina de todo lo que estamos conociendo en estos días, porque lo único que ha hecho es callarse, no decir nada, y eso al final ampara la corrupción.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 20258000560, formulada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer "cuál es su visión de futuro para la ciudad de Madrid tras su renuncia a los dos principales proyectos estratégicos que anunció al inicio de este mandato".

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de un minuto.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Gracias, presidente.

Fíjese, señor Almeida, tiene usted el cuajo de subir a esta tribuna a hablar de corrupción cuando usted, en un ejercicio de deslealtad e hipocresía, fue cómplice de acabar con el señor Casado, el único, el único que ha tenido la valentía de denunciar la corrupción en su partido.

Y no confunda a la opinión pública, el PSOE se ha querellado por sus palabras difamatorias para pretender dañar la imagen y la reputación de una organización con más de ciento cuarenta y cinco años de historia y, sí, donde hay miles de militantes honrados.

En el PSOE no podrían militar muchos de los dirigentes del Partido Popular que están siendo investigados en las treinta y dos causas que tienen ustedes abiertas con la justicia, tan notorias como la Kitchen, la Gürtel, la Púnica, la Lezo y también la que afecta a la número 3 del Partido Popular en Madrid, porque nosotros expulsamos a los corruptos y colaboramos con la justicia, ustedes tienen un manual de corrupción. A los socialistas nos abochorna la corrupción, sí, y la combatimos caiga quien caiga.

Y ahora hablemos de Madrid, ¿cuál es su visión de futuro?

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** Señora Maroto, no sé qué responderle.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Maroto por un tiempo de dos minutos y dos segundos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Su silencio hoy le hace cómplice, señor Almeida.

Fíjese, hace dos años, en un discurso triunfalista y propagandístico, decía: La reforma de la Ley de Capitalidad y el Plan General de Ordenación Urbana son los principales retos a los que se enfrenta la capital para consolidar el modelo Madrid, porque el momento de eclosión que vive la ciudad ha venido para quedarse y la política municipal debe seguir trabajando en un modelo de éxito.

Han pasado solo dos años desde estas palabras y usted ya nos ha anunciado que abandona estos dos proyectos estrella para este mandato:

Aparca el proyecto de Ley de Capitalidad, renunciando así a la reforma de una ley que nos daría más autonomía y financiación para mejorar los servicios públicos que se prestan a los madrileños. Pero lo que oculta, señor Almeida, en esta decisión es que no cuenta con el apoyo de la señora Ayuso, esa que usted tanto defiende y que marca su agenda.

Renuncia también a elaborar el nuevo Plan General y actualizar un proyecto que ya tiene más de tres décadas. Dijo que cumplió con sus objetivos y que ya no se adapta a las exigencias.

Fíjese, ha creado hasta una oficina que nos está diseñando el Madrid del futuro con el lema «Sueña Madrid». Pues, fíjese, hemos pasado del sueña al sueño, un sueño frustrado.

Señor Almeida, que renuncie a estos dos proyectos tan importantes para la ciudad, teniendo además mayoría absoluta, es un síntoma de que su proyecto para Madrid está agotado y que no tiene nada que ofrecer a los madrileños. No tiene rumbo ni ambición, ni siquiera estrategia a largo plazo para esta ciudad, por eso no me ha podido contestar. Eso sí, se ha contagiado de la ola reaccionaria de su partido y su única obsesión es el sanchismo, cada Pleno lo convierten en una confrontación permanente con el Gobierno de España, llena de crispación, de insultos, de descalificaciones, una atmósfera tóxica que no merecen los madrileños.

Y, fíjese, desde el Grupo Municipal Socialista no vamos a contribuir, señor Almeida, a este clima contaminado que ha traído el Partido Popular a este Pleno, yo diría a esta ciudad y a esta región. Nuestra hoja de ruta es muy clara y se define con una palabra: Madrid; y hoy vamos a hablar del Madrid feminista, del Madrid diverso y orgulloso, del Madrid que defiende la vivienda pública.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Maroto.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de dos minutos y cincuenta y seis segundos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Maroto, dos matizaciones a su intervención:

La UCO acaba de entrar en casa del señor Cerdán a registrar para pedir la documentación sobre los negocios y corrupción del señor Cerdán, para su información, acaba de entrar la UCO.

(Aplausos).

La segunda, cuando usted habla de un Madrid feminista, ¿a quién van a poner de ponente? ¿A Ábalos, a Koldo o a Errejón? ¿Cuál va a ser el ponente del Madrid feminista, señora Maroto?

(Aplausos).

Habla usted de proyectos estratégicos. Mire, es muy fácil responderle a esta pregunta:

En relación con la Ley de Capitalidad, ¿quiere que le deje la tramitación de la Ley de la Capitalidad a la banda del Peugeot? ¿Pretende, de verdad, que le entregue la Ley de Capitalidad de Madrid a Bildu, a Esquerra Republicana, a Junts, a Compromís y a la banda del Peugeot? ¿Eso es lo que quiere usted para los madrileños? Se lo va a explicar usted a los madrileños. No pueden ustedes sacar unos presupuestos ¿y van a sacar ustedes la Ley de Capitalidad para los madrileños?

La segunda —oiga, estudie un poco que para eso los madrileños le pagan un sueldo—, el Plan General ha quedado ya desfasado porque está el Plan Estratégico Municipal que introdujimos en la ley, de acuerdo con la Comunidad de Madrid, para precisamente poder superar las rigideces y la dificultad de tramitación del Plan General.

Es un instrumento urbanístico distinto, es que parece mentira que se lo tenga que explicar, es un instrumento urbanístico diferente, nuevo, introducido precisamente para sustituir todos los problemas del Plan General, pero da igual, si por la cara que me pone es que no lo va a entender siquiera.

Pero, mire, usted ha dicho que el Partido Socialista tiene miles de militantes honrados y tiene usted razón, sin duda, pero resulta que hay cuatro que se metieron en un Peugeot de esos militantes y que secuestraron al Partido Socialista: Koldo, Ábalos, Cerdán y el número 1.

¿Por qué tenemos que pensar que en un Peugeot en el que van cuatro personas hay tres corruptos y uno limpio? ¿Me lo puede usted explicar? ¿Por qué tenemos que pensar, señora Maroto, que en un cesto de manzanas hay tres podridas y una que milagrosamente se mantiene limpia cuando además es el que manda? Señora Maroto, ¿por qué?

Pero, bueno, ya que hablamos de proyectos estratégicos, yo le sugiero a usted un proyecto estratégico. Su futuro en este Ayuntamiento es difícil, nosotros vamos a hacer todo lo posible porque se quede y se presente como candidata, pero es difícil; pero tiene usted una oportunidad hasta el 5 de julio de este año, y le brindo todo el apoyo, el 5 de julio se elige nuevo secretario de Organización del Partido Socialista y a mí la continuidad Ábalos, Cerdán, Maroto me parece impecable, impecable. Es usted íntima amiga del número 1 y de su mujer, tiene usted relaciones con la trama de corrupción, los mensajitos con Aldama, no olvidamos que su jefe de gabinete se reunió con la trama de hidrocarburos en su ministerio, en su sala de reuniones del ministerio... ¡Tiene usted una trayectoria impecable para ser secretaria de Organización después de Ábalos y Cerdán al servicio del número 1!

(Aplausos).

No desaproveche la oportunidad, ese es su gran proyecto estratégico de futuro, señora Maroto.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 20258000545, formulada por la concejala doña Soledad Murillo de la Vega, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer "qué cambios prevé incorporar en la Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2025-2028, en relación con los programas y objetivos de los Espacios de Igualdad".

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Murillo de la Vega y un tiempo de un minuto.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Soledad Murillo de la Vega:** Muchas gracias, presidente.

Bien, la pregunta es la siguiente: ¿qué van a hacer con los espacios de igualdad? Ustedes dicen que no va a pasar nada en los espacios de igualdad, pero hablan de un recurso único y, cuando algo es único, evidentemente tienes que explicar cómo se reduce o cómo se transforma, palabra que aparece en su estrategia veintidós veces.

La red de espacios de igualdad, según su propia definición, son espacios absolutamente competentes porque sensibilizan, conciencian, previenen, detienen la situación de violencia para consultar con las grandes profesionales que lo llevan a cabo.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Buenos días.

Señora Murillo, la estrategia de igualdad tiene como objetivo, obviamente, seguir avanzando en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres y en la erradicación de la violencia machista. Pero, señora Murillo, por el respeto que le tengo y yo creo que con el momento que está viviendo su partido, lo más prudente sería retirar esta pregunta.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Murillo de la Vega y un tiempo de dos minutos y treinta segundos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Soledad Murillo de la Vega:** ¿De verdad me está diciendo que retire una pregunta porque en mi partido hay tres indeseables y tres cerdos que nos están poniendo a las mujeres socialistas contra las cuerdas?

(Aplausos).

¿Me está diciendo que yo no ejerza mi papel de concejala con respecto a los espacios de igualdad?

Señor alcalde, usted tiene dos áreas muy distintas. Mire, la estrategia de empleo se consultó desde el minuto uno, y la señora Engracia lo sabe perfectamente, desde el primer borrador; de hecho, nos aceptaron las propuestas a todos los grupos, a mi compañera de VOX, a mi compañera de Más Madrid y a mí también.

(La señora Murillo de la Vega muestra un documento).

La estrategia que tenemos aquí delante empezó en diciembre de 2024 y el otro día pensamos: ¿por qué no nos lo han pasado a los grupos de la Oposición, que somos grupos que tenemos criterio? ¿Y saben lo que nos dijo su directora general? Bueno, ya os lo pasará alguna asociación. Esto no es trabajar bien, bajo ningún concepto.

La estrategia de igualdad está hablando de los centros de información integral para las mujeres víctimas de violencia. Si soy víctima de violencia, evidentemente, primero tengo que tener la fuerza suficiente para compartir lo que me está ocurriendo, y los espacios de igualdad tienen grandes profesionales, grandes actividades que permiten que yo pueda verbalizar lo que ocurre. Pero primero me tengo que vincular porque es muy difícil hablar de la pareja o de la expareja, es muy complicado, lo sé perfectamente, y por eso los espacios de igualdad tienen que permanecer.

Y aquí de lo que se habla es de integrar, de transformar, transformar e integrar, ¿en qué?, ¿en qué van a quedar los espacios de igualdad? Y van a hablar de los 21 distritos. ¿Dónde voy?, ¿a la junta de distrito? ¿Tengo profesionales ahí que me van a atender como creo que me van a atender? Pero primero tengo que reconocer qué pasa y, evidentemente, esta no ha sido una labor de consulta.

Alcalde, hay muchas diferencias entre un área y otra, en una se consulta desde minuto uno y en otra se nos da la cocina ya terminada.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de dos minutos y treinta y nueve segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señora Murillo, en primer lugar, quiero empezar diciendo que ha mentido usted y lo ha hecho públicamente y quiero manifestar aquí todo mi apoyo a la directora general de igualdad y de lucha contra la Violencia de Género.

Lo que se le ha dicho es que no es el momento procesal. Ahora mismo está en un proceso, con todas las asociaciones, para conocer sus opiniones, más de cien entidades, que estamos trabajando con ellas para que nos hagan sus observaciones y después vendrán los grupos políticos a realizar. Otra cosa es que alguien les haya pasado la estrategia y que ustedes la tengan, que me parece muy bien, pero no mienta. No es el momento ahora oportuno porque primero queremos escuchar a las entidades, queremos hacer una escucha activa de todas las entidades, un proceso de participación.

Pero, señora Murillo, le voy a decir claramente lo que es esta estrategia de igualdad. Hay que luchar contra frases como esta, y se lo digo de verdad, y pido perdón por decirlas: «No sé, la Carlota se enrolla que te cagas»; «Pues la que tú quieras, o Ariadna y Carlota y a tomar por culo». Eso es por lo que va a luchar la estrategia de igualdad del Ayuntamiento de Madrid, para que no haya Koldos y Ábalos, para que no haya gente hipócrita que diga que soy feminista y soy socialista como el señor Ábalos, y ustedes y ustedes callen.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Porque no estamos hablando de tres militantes cualquiera del Partido Socialista, estamos hablando del que fue secretario de Organización del partido, del ministro de Transportes y del asesor directo del ministro.

Pero vayamos más allá, hay que evitar actitudes como las del señor Santos Cerdán, que a la vicesecretaria del partido, embarazada de cinco meses y medio y enferma, la estuvo acosando con el silencio cómplice del número 1, con el silencio cómplice del número 1.

Frente a eso vamos a luchar en la estrategia de igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contra Koldos, contra Ábalos y contra Santos Cerdán. Ese es el primer objetivo y sobre todo para que no haya hipócritas, señora Murillo.

Vamos a alcanzar una ciudad en igualdad, vamos a luchar para que no haya violencia machista y lo vamos a hacer en veintiún espacios en los 21 distritos, porque vamos a hacer esos centros integrados de atención a la mujer en cada uno de los distritos porque consideramos que es muy importante trabajar en esa línea. Y eso es lo que vamos a hacer, y lo que no vamos a permitir es que de nuevo la izquierda mienta ni vamos a consentir yo soy socialista y soy feminista, porque lo

que son ustedes, son unos hipócritas y no van a dar lecciones de igualdad al Partido Popular en la vida.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 20258000551, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, del Grupo Municipal VOX, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "la nueva Ordenanza de Movilidad que ha mencionado en varias ocasiones que se está elaborando".

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de un minuto.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Por sexagésima vez la doy por formulada.

Gracias.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ansaldo, lo que les gustaría saber a todos los madrileños es cómo valora usted, y muy especialmente cómo valora el señor Ortega Smith, que el Grupo Municipal VOX en Valladolid, partido al que todavía pertenecen, haya aprobado exactamente una zona de bajas emisiones exactamente igual que la que ustedes critican en Madrid.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

Señor Carabante, usted ha dicho que antes de verano Madrid tendrá una nueva ordenanza de movilidad y sin pudor dijo que tendrá pocos cambios y que ratificará las zonas de bajas emisiones que fueron anuladas por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia; es decir, que además de sacarla ahora con nocturnidad y agosticidad para que no se entere nadie, va a hacer la misma, pero con un poco de maquillaje para evitar la ley. ¿Le parece serio? Porque a VOX lo que nos parece es un fraude de ley, según el artículo

6.1 del Código Civil y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Y también lo hace para poder ampliar las zonas SER, más dinero para el Ayuntamiento de Madrid, explotando la economía de los madrileños, que es lo único que les interesa: recaudar y recaudar. Y luego añadió que llevaría una memoria de impacto económico, que es uno de los elementos por los que se anuló la ordenanza, y se queda tan pancho, señor Carabante.

La sentencia se anuló porque vulneraba derechos fundamentales de los madrileños, derechos fundamentales. Y la segunda razón importante es porque afectaba a los más vulnerables, los más vulnerables, los que no llegan a final de mes y mucho menos tienen para comprarse un coche nuevo, esos que ustedes han abandonado.

¿Sabe usted que hay varias sentencias que han anulado las zonas de bajas emisiones por considerarlas injustas y discriminatorias? Además de Madrid, Badajoz, Santa Cruz de Tenerife y Gijón.

Y como usted va a hablar de Valladolid, yo no me meto en cosas de pareja, ¿sabe que el Partido Popular de Getafe ha llevado las zonas de bajas emisiones a los tribunales? ¿Y sabe que el Partido Popular de Oviedo, con mayoría absoluta, califica de chantaje intolerable al Gobierno de Sánchez porque cambia zona de bajas emisiones por las ayudas al transporte? Pero ustedes tranquilos, porque el Partido Popular de Madrid va a recibir todas las ayudas del mundo, como los mejores alumnos avanzados del Partido Socialista, para eso son los mejores gestores de las políticas de izquierda.

VOX también los ha llevado a los tribunales en Málaga, Zamora y Granada, y el Real Automóvil Club Vasco Navarro también lo ha hecho en San Sebastián y en Bilbao, por ser clasista y perjudicar especialmente a los hogares con bajos ingresos y por el ataque a un derecho fundamental, que es la libertad de movilidad.

Y en la oscuridad, una lucecita: el Partido Socialista de León solo aplicará restricciones en casos de alta contaminación. ¿Se acuerda de lo que proponía VOX? ¿Solo restricciones cuando aparece la boina, entre ocho y catorce días? Eso es lo que debería llevar su nueva ordenanza de movilidad.

Pero ya no solo en España, mire, señor Carabante, en Francia, país del todo globalista—Macron, como ustedes, de centro y globalista—, aprueba eliminar las zonas de bajas emisiones en todas las ciudades. La Asamblea Nacional de Francia lo ha aprobado por un motivo muy sencillo: las zonas de bajas emisiones son discriminatorias para los hogares con bajos ingresos. Por cierto, allí las multas son de 68 y no de 200 euros.

Señor Carabante, dejé de esquivar la ley y cúmplala. Elimine las restricciones en su nueva ordenanza de movilidad declaradas ilegales por los tribunales.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de dos minutos y cuarenta y tres segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ortega Smith: Sinvergüenza, caradura, estafador, hipócrita, tramposo, saqueador, trilerio, soberbio, sectario. Esos son algunos de los insultos que usted ha proferido contra el alcalde por aprobar una zona de bajas emisiones igual que la que ustedes han aprobado en Valladolid.

Llevamos cinco años escuchando con santa paciencia sus vehementes homilias, pontificando sobre si la zona de bajas emisiones supone traspasar líneas rojas, va en contra de los principios o supone un recorte de derechos de los ciudadanos.

Y ahora usted, como converso de la Agenda 2030, milita en un partido que aprueba una zona de bajas emisiones exactamente igual que la que usted critica en la ciudad de Madrid.

Y yo permítanme que aproveche esos minutos para formularles una pregunta, señor Ortega Smith, ¿cuándo va a abandonar el Grupo Municipal VOX? ¿Cuándo va a dejar de militar en el grupo VOX? Porque yo entiendo que una tenencia de alcaldía en Valladolid o 147.000 euros que usted cobra del erario público no deben justificar, orillar los principios o traspasar determinadas líneas rojas.

Son exactamente igual que la izquierda, esa izquierda sectaria que dice una cosa en la Oposición, pero hace exactamente la contraria en el Gobierno.

Ustedes han insultado al alcalde, han ido a los tribunales contra esta ordenanza de movilidad, esta zona de bajas emisiones y, sin embargo, han aprobado, como digo, exactamente la misma en la ciudad de Valladolid. Y ustedes no se han inmutado, no se han inmutado, ahí no supone un recorte de derechos, no supone traspasar líneas rojas y no supone ir contra los derechos de los ciudadanos.

(Observaciones del señor Ortega Smith-Molina).

Sí, sí, si no lo sabe, es que veo que se le está preguntando al señor Ansaldo, sí, han aprobado exactamente la misma ordenanza y la misma zona de bajas emisiones que digo han recurrido en la ciudad de Madrid.

Mire, vamos a ratificar la ordenanza de movilidad porque es un modelo de éxito, que, por cierto, no ha sido anulada porque suponga un recorte de los derechos y libertades, sino ha sido anulada por un defecto formal. Y la vamos a aprobar y la vamos a ratificar porque es un modelo de éxito, es un modelo de éxito porque nos ha permitido tener los mejores datos de calidad del aire, cumplir la directiva europea y sobre todo conciliar la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Y vamos a ratificarla porque, además, nos ha permitido eludir la multa millonaria que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea había impuesto a

Madrid y al Reino de España por el incumplimiento reiterado y sistemático de la directiva europea.

Y la vamos a ratificar porque fíjese si es un modelo de éxito que hasta ustedes, que son negacionistas del cambio climático, negacionistas de la movilidad sostenible, han aprobado esa misma ordenanza en la ciudad de Valladolid.

Espero contar también con su voto, con un poco de coherencia lo apoyarían en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 20258000556, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida a la vicealcaldesa, interesando conocer si "puede afirmar que este gobierno municipal defiende los intereses de la capital y de sus ciudadanos".

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de un minuto.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: La doy por formulada.

Muchas gracias.

El presidente: Tiene el turno de palabra la vicealcaldesa de Madrid por un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Sí.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora López Araujo y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Muchas gracias.

Buenos días.

Bueno, usted, señora vicealcaldesa, dice que sí, yo saco mi vena gallega y le digo, depende, depende de con quién. Y es que estamos ante un nuevo ejemplo de la doble vara de medir de este Gobierno: cuando es el Gobierno de Sánchez, máxima exigencia; cuando es el Gobierno de la señora Ayuso, máxima sumisión.

Tenemos unos cuantos ejemplos, pero hoy vamos a ir a algo que es tan importante que está ocupando todo este Pleno, que es cómo ustedes han renunciado a la Ley de Capitalidad. Un trabajo que ustedes decidieron, señor Almeida, emprender en la

soledad de su mayoría absoluta; como siempre, no tuvieron en cuenta tampoco a los grupos municipales ni a otras muchas personas que en esta ciudad podrían haber aportado y estaban ustedes muy convencidos.

En septiembre del año 2024, el señor Ortega Smith le pregunta y usted responde que la modificación es una ley necesaria, que era el momento de hacerla y que si era el momento de hacerla, también lo era de tramitarla. Muy bonito.

Llegó enero de 2025 y dijo usted, señor Almeida, que incluso podría haber consenso —pues hubiera sido una grandísima noticia— y de repente se para, se hace el silencio, nadie vuelve a hablar de la Ley de Capitalidad.

Entonces ahora han encontrado una excusa, pero nosotros hemos encontrado la verdadera razón, la verdadera razón sale en un artículo de periódico el 10 de marzo del año 2025, está aquí.

(La señora López Araujo muestra un documento).

Se lo voy a leer, señor Almeida, porque la letra la verdad es que está pequeñita. Dice: La Comunidad ya fue beligerante con Gallardón. Y sigue: El plan de Almeida para que la capital gane poderes genera recelo en el Gobierno regional. Todos los caminos, queridos amigos y amigas, llevan a la señora Ayuso.

Así que ahora le pregunto, de verdad, ¿en qué ha cambiado el Parlamento desde hace nueve meses hasta ahora? Hasta donde yo sé son los mismos Bildu, los mismos Junts y exactamente el mismo Sánchez. Pero fue salir la noticia de que la señora Ayuso no lo quería, ¿y ustedes qué hicieron? Guardarlo en un cajón. De nuevo, Ayuso maltrata y señor Almeida calla.

Yo sé que les preocupa mucho las mayorías parlamentarias. Bueno, pues les voy a dar una solución muy sencilla: Ley de Capitalidad autonómica. Tienen ustedes mayoría absoluta en la Asamblea de Madrid; es más, es probable que llegasen a tener incluso consenso y sería una herramienta para reclamar esos 800 millones de euros que la señora Ayuso nos debe cada año por cosas que hacemos, que no deberíamos hacer porque debería pagar ella, y que ustedes de nuevo callan.

Pero un dato más que no me resisto a decirlo, y es que en esta tribuna en el día de hoy se ha hablado de animadversión de Sánchez a Madrid. Solo un datito recientito, las entregas a cuenta, en los últimos siete años esta Comunidad ha recibido 43.053 millones más que en la era Rajoy. Por supuesto, ni un céntimo ha compartido la Comunidad de Madrid con este Ayuntamiento. Pero es que le digo más, este Ayuntamiento también va a recibir un 11,65 % más de entregas a cuenta.

Yo he perdido la esperanza de que ustedes, señor Almeida, le reclamen algo a la señora Ayuso. Pero me queda una pregunta en el aire que me gustaría que me contestaran, ¿también van a votar en contra de esto?

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora López Araujo.

Tiene el turno de palabra la vicealcaldesa de Madrid y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Gracias, señor presidente.

Señora López, es la tercera vez que usted me formula esta pregunta en el Pleno, cambiándole un poquito la redacción para que no se note y parezca que es nueva. La tercera vez que les encargan desde Moncloa, desde Ferraz o quizá desde alguno de esos pisos francos de la trama que trate de desviar algo el foco de la catarata de corrupción que les asola viniendo aquí a meterse ¡oh sorpresa! con Ayuso. Son poquísimos originales, la verdad.

Ya le dije en la anterior ocasión que no perdiera el tiempo tratando de engañar con que la Comunidad perjudica a los madrileños porque simplemente es ridículo y no se lo cree nadie, ni usted se lo cree, señora López.

Ya le dije también que la práctica totalidad de las grandes inversiones regionales se están haciendo en Madrid: la línea 11 de metro, la línea 6, los nuevos intercambiadores, la Ciudad de la Justicia, centros de salud, residencias de mayores o viviendas del Plan Vive. En fin, que colaboramos de manera leal y constructiva para hacer de Madrid una de las mejores ciudades del mundo en estos momentos, aunque a ustedes les pese.

Ya sé que usted esto le da exactamente igual. A usted le han dicho que venga aquí a atizar hoy a Ayuso y a Almeida, y como se siempre se ha puesto en primer tiempo de saludo, como cuando la mandan a La Sexta a defender lo indefendible y hacer el triste papelón del otro día en el programa de Ferreras. ¡Vaya trago, señora López!

Por dura que pueda ser yo hoy, la verdad que nunca será un momento tan difícil como los que está teniendo usted últimamente en los medios de comunicación con las cosas que le encargan defender. Con todo el respeto, son un insulto a la inteligencia de los ciudadanos. A mí me provocan una mezcla de vergüenza ajena y casi de compasión por ver a dónde se han dejado arrastrar ustedes por el jefe de la banda del Peugeot.

Puede usted disfrazarlo de lo que quiera, pero el gran peligro para Madrid y para España son ustedes, como ha quedado claro, por cierto, con los grotescos espectáculos de estas semanas y los que nos quedan. Señora López, la UCO está en la casa de Santos Cerdán hoy.

El fin del sanchismo se acerca, el Partido Socialista se va a pique y ustedes tienen dos opciones, ninguna de ellas muy prometedoras, saltar al agua o hundirse con el barco. En realidad, ustedes no tienen esa opción, como no la tiene la señora Maroto, porque ¿cómo decirselo, señora López? usted está subida en ese Peugeot, que ya es el mejor símbolo de la podredumbre socialista, porque usted ha ascendido en el Partido Socialista de la mano de Santos Cerdán.

Mire, por no extenderme mucho se le voy a enseñar solamente.

(La señora Sanz Otero muestra unos documentos).

Usted decía que nos iba a enseñar algo, yo le voy a enseñar un titular de un periódico: «Enma López, la apuesta de Santos Cerdán para sustituir a Reyes Maroto en Madrid», esa es una.

(Aplausos).

Mire, le voy a enseñar otra: «En estos tiempos convulsos más unión, más solidaridad y más valores socialistas». ¿Se reconoce, señora López? ¿O no se reconoce, como le pasa a Koldo, a Ábalos y a Cerdán en los audios? Es usted la que está aquí.

(Aplausos).

Yo supongo que cuando hablaba de valores socialistas hablaría de eso, de corrupción, de prostitución y de todas estas cosas tan edificantes que nos están enseñando todos y cada uno de los días a los españoles.

Pues, en fin, fue Cerdán quien la puso aquí a dirigir la campaña de la señora Maroto, fue Cerdán quien la aupó a la ejecutiva socialista. Y la mejor imagen que va a quedar de esta etapa es la de la Guardia Civil entrando en Ferraz y entrando en la casa de Santos Cerdán, ese es su legado hoy aquí, señora López.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 20258000557, formulada por la concejala doña, Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer "por qué la tasa de residuos se calcula por barrios cuando el Ayuntamiento está revisando la basura de los cubos de las Comunidades bajo amenaza de multas".

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Cabello y un tiempo de un minuto.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señor presidente.

Reconozco que el Equipo de Gobierno del PP se supera y me sigue sorprendiendo. Y es que lo último, después del tasazo de residuos, es que, por cuenta del señor Carabante, están enviando a unos señores a revisar los cubos de basura.

(Negación del señor Carabante Muntada).

Sí, señores, los cubos de la basura. ¿Para qué? ¿Para calcular la tasa de residuos? No. ¿Esa que se calcula con el IBI, que es el IBI 2? No, señores, lo que pretenden es saber lo que tiramos a la basura y lo que pretenden es luego multar, señor Carabante.

(Negación del señor Carabante Muntada).

¿No? ¿Cómo que no? Pero si tengo aquí la carta.

Señor Carabante, explíquenos cómo es posible que el Ayuntamiento de Madrid esté enviando a señores, que, por cierto, no son del Ayuntamiento, a revisar los cubos de basura, explíquelo, porque no tiene nada que ver con la tasa de residuos.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

No se están revisando los cubos de basura de los madrileños ni se está amenazando a los mismos con sanciones y multas.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX la señora Cabello y un tiempo de dos minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Hombre, yo creo, señor Carabante, que en este Pleno hay que decir las cosas como son.

(La señora Cabello López muestra unos documentos).

Esta es una carta que han recibido en los distritos las comunidades de propietarios de los distritos y los propietarios de los inmuebles de los distritos de Salamanca, Retiro y Arganzuela. Esta carta está fechada el 20 de enero de 2025 y la firma Víctor Manuel Sarabia Herrero.

Y resulta que, después de haber hecho estas revisiones en los cubos de basura, incumpliendo el artículo 9 de su ordenanza de limpieza, resulta que han recibido en el mes de mayo otra carta firmada también por el señor Víctor Manuel Sanabria, en el mes de mayo, diciendo que van a proceder a multar en caso de que los residuos no estén correctamente separados.

¿Quiénes han ido a ver los cubos de basura? ¿A quiénes han enviado? A los señores de Ecoembes y Ecovidrio. ¿Qué potestades pueden ejercer si no son funcionarios públicos? ¿Quiénes son ustedes para revisar en los cubos de la basura? ¿A quiénes van a multar, como dicen ustedes, con una falta leve? Bueno, hasta 700 euros no está mal, ¿eh?, no está mal. ¿Y qué pasa, que les van a decir a los propietarios de los inmuebles que les pueden multar revisando su basura? ¿Qué pasa, que van a mirar a ver qué tiran en la basura si vienen los datos personales? ¿Están haciendo un listado ustedes?

Ustedes se están convirtiendo en un gobierno absolutista, por aquello de la mayoría absoluta, y también totalitario. Yo creo que le vamos a poder nombrar a esta época como la Stasi Almeida: persecución a los propietarios de vehículos, persecución con las multas, persecución ahora con los residuos y los cubos de basura.

Era lo último que les faltaba, señor Carabante. Hagan ustedes el favor de rectificar y decirles a esos que están enviando que no tienen potestades y que desde luego no se puede aceptar que en el Ayuntamiento de Madrid se revise la basura de nadie.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de dos minutos y cuarenta y tres segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Hay cuestiones, señora Cabello, que solo suceden en su cabeza porque, yo le insisto, ni se están revisando los cubos de basura de los madrileños ni se está amenazando con multas a los mismos. Lo que se está haciendo es una campaña de información y concienciación, entendiendo que el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea solo son posibles alcanzarlos si conocemos el impacto que tienen en nuestros hábitos de vida, que solo es posible alcanzarlos si somos conscientes del compromiso ciudadano que debemos exigir a todos nosotros para alcanzar los mismos.

Y ese compromiso de los madrileños, junto con las políticas de información, concienciación y el resto de las medidas que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid, ha permitido superar, duplicar, el porcentaje de recogida en la ciudad de Madrid, pasando en el año 2019 del 20,7 al 51,4.

Por tanto, estamos en el buen camino, cumpliendo los objetivos de la Unión Europea sin amenazar, sin revisar los cubos y con el compromiso de este Equipo de Gobierno y el compromiso de todos los madrileños.

Hablando de la tasa, de ese tazazo al que usted se refería, este Equipo de Gobierno está radical y frontalmente en contra de esa tasa, lo hacemos por mandato legal para dar cumplimiento al artículo 11.3 de la Ley de Residuos del año 2022.

Lo que no sabemos, señor Ortega Smith...

(El señor Ortega Smith-Molina hace gestos).

Que hace así y no sé qué significa eso, no sé qué significa, la verdad. Pero bueno, en todo caso, lo que no sabemos es lo que piensan ustedes, es lo que piensan ustedes, porque cuando están en la Oposición, como aquí, dicen que la tasa es un atraco, pero en los ayuntamientos...

(El señor Ortega Smith-Molina hace gestos).

No me haga usted así, señor Ortega Smith. Mire, señor Ortega Smith, la mejor definición de lo que significa este gesto es cobrar 147.000 euros por no trabajar en el Congreso ni en el Ayuntamiento; 147.000 euros por no trabajar ni en un lado ni en otro.

(Aplausos).

Es el español que más cobra por hora de trabajo, de eso no tenemos ninguna duda, el español que más cobra por hora de trabajo.

Pero en todo caso, volviendo al asunto, le digo que no sabemos lo que piensan ustedes porque cuando están en la Oposición, como aquí, dicen que la tasa es un atraco, pero cuando están gobernando en otros municipios la aprueban, la establecen con el mismo sistema que en Madrid. Debe ser en ese caso no un atraco sino un regalo del Grupo Municipal VOX.

Y me habla de incoherencia a mí, y le estaba diciendo y le ponía el ejemplo de la ordenanza de movilidad sostenible en Valladolid, la misma que han aprobado en la ciudad de Madrid, que aquí han insultado al alcalde, han ido a los tribunales y se ha paseado con su furgoneta contaminante por el centro de Madrid. Están todavía los vallisoletanos esperando su visita con esa misma furgoneta, señor Ortega Smith; sabemos que no lo va a hacer.

Y nos habla de incoherencia a nosotros, que hemos aprobado por mandato legal una tasa que estamos en contra y que ustedes han apoyado en otros ayuntamientos. Y fíjese si estamos en contra de esa tasa que antes de la aprobación de la ley de residuos teníamos capacidad normativa y competencial para establecer esa tasa y no la pusimos. Cuando era voluntaria por los ayuntamientos establecer esa tasa este Equipo de Gobierno dijo no y, por tanto, la hemos puesto y la hemos aprobado y la tendrán que pagar los madrileños por mandato legal porque el Gobierno socialista ha aprobado una ley que obliga a los ayuntamientos a establecerla.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la rectificación de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto a las fincas situadas en la calle de Méjico 44, 46 y 53. Distrito de Salamanca.

(Los puntos 10 y 11 se tratan conjuntamente).

El secretario general: No se han previsto intervenciones. Se dan por leídos y acto seguido pueden someterse a votación.

Puntos 10 y 11 del orden del día.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** El 10, a favor; 11, abstención.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** El 10, abstención; 11, abstención.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** El 10, abstención; 11, abstención.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Quedan aprobadas ambas propuestas y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 21 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 11.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación parcial de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de La Masó número 93 B, promovido por Nideco 95 S.L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 10, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 26 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

Punto 12.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 10.24 "Paseo de la Ermita del Santo", mediante el sistema de compensación, formulada por la Comisión Gestora del ámbito. Distrito de Latina.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Este expediente supone una extraordinaria noticia para los vecinos, para todos los madrileños, en cuyo caso ya sabemos que será una malísima noticia para la izquierda porque cualquier cosa buena que pase en la ciudad de Madrid es una mala noticia para la izquierda.

Y es una buena noticia porque supone dar un paso más para alcanzar ese objetivo de transformar el ámbito de Ermita del Santo, en este caso a través de la estimación de la iniciativa que han presentado los promotores. Una transformación que suponen 44.000 metros cuadrados, de los que ahora el cien por cien está en manos privadas, que el 70 %, como consecuencia de la modificación del Plan General y de la estimación de esta iniciativa, pasará a manos de todos los madrileños, 530 nuevas viviendas, 6.200 metros cuadrados para equipamientos y 16.000 zonas verdes. Por tanto, más vivienda, más zonas verdes y más equipamientos. Es absolutamente sorprendente que cuente con la oposición de la izquierda y de VOX este expediente.

Les recuerdo que el proyecto, además, ha sido mejorado como consecuencia del trámite de información pública de la modificación del Plan General, en la que se refirieron 1.039 alegaciones que iban destinadas a reducir las alturas, a reducir la edificabilidad y a mejorar las zonas verdes, cuestiones que fueron aceptadas en su día por este Equipo de Gobierno y, por tanto, gracias a las aportaciones de los vecinos se mejoró sustancialmente el proyecto.

En paralelo, el proyecto de urbanización se está tramitando para su aprobación definitiva por el Área de Obras, que tiene un presupuesto de 11 millones de euros y, por tanto, podemos decir hoy que el proyecto de urbanización y, por tanto, las obras de transformación urbana en el ámbito de Ermita del Santo podrán cumplir el plazo y el calendario, que es comenzar el año que viene las obras, de tal manera que en ese ámbito, insisto, haya más vivienda, más dotaciones y más zonas verdes.

(Aplausos).

El presidente: El Grupo Municipal VOX renuncia a su turno de intervención.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días.

Señor Carabante, esa intervención que acaba de hacer la podría haber hecho perfectamente el promotor dueño de todos estos suelos, sin ninguna duda.

(Aplausos).

Pero mire, podemos debatir hasta la saciedad este expediente, que ya hemos hablado varias veces de él, de cuál es el problema por el que lo llaman pelotazo de Ermita del Santo, pero, como esta intervención ya la hizo mi compañero Pedro Barrero, me voy a permitir hacer una pequeña reflexión sobre este tipo de operaciones que usted defiende tan fervientemente.

Yo pregunto: ¿cómo está creciendo la ciudad de Madrid? ¿Quién está ganando con estas operaciones? ¿Hay alguna estrategia para planificarlas? ¿Hay algún contexto? Me parece muy bien que ustedes ahora hayan dado por amortizado por fin el Plan General de Ordenación Urbana, al amparo está metiendo esta operación, por cierto, y digan que está totalmente

desfasado, y el alcalde incluso ha dicho que ahora estamos en el marco de un plan estratégico porque es lo nuevo, ¿no? Pues es que precisamente este tipo de operaciones fallan porque se están dando en una ciudad completamente descontextualizada.

Mire, yo le digo muchas veces que cuando usted plantea todo esto usted actúa como ventanilla única en el urbanismo. Esto quiere decir que viene un promotor, le presenta un proyecto y ustedes por la mínima se lo aceptan, cuando no directamente o porque no le cabe le tratan de retorcer un poco la normativa para que le quepa lo que le están proponiendo.

Le evoco, por ejemplo, al caso de Cuatro Caminos, que viene a ser una operación exactamente igual que esta, una operación espontánea que no crece al amparo de: Nos interesa más crecer por aquí, queremos densificar esta zona; lo que le hemos dicho mil veces.

Si es que es posible que muchos lugares de la ciudad, a lo mejor el Centro Comercial La Ermita, el lugar donde estaban las cocheras de Cuatro Caminos ilegalmente demolidas, necesiten una transformación urbana, nadie está poniendo en duda eso, sino que lo que estamos poniendo en duda no es el qué sino el cómo, y aquí es donde está la raíz en estas operaciones, en Ermita del Santo.

Usted puede venderme si quiere toda la hoja parroquial de todas las zonas verdes que va a sacar, de no sé cuántas viviendas que se van a construir, pero vamos a la cifra real, aquí el único promotor, que es una única persona, creo que son, mire, 92,6 millones de euros de beneficio, ¿con una repercusión ecuaníme hacia todos los vecinos de la zona? Es evidente que no, hay una contestación social. Pero digo más, ¿cómo encaja todo esto en la ciudad? ¿De verdad nos interesaba hacer esto así, de esta manera, en este lugar?

Mire, la pregunta que yo le haría es: ¿por qué le interesa a Madrid esto, así, en este momento y aquí? ¿Usted lo puede explicar? Usted dirá ahora otra vez la hoja parroquial: las viviendas, las zonas verdes... Pues yo le digo, porque el promotor tenía esos terrenos y le interesa este incremento de lucro para ganar todo este dinero. Okey, pero es que su función, señor Carabante, como concejal no es esa, no es la de aceptarlo todo, sino la de plantear una ciudad mucho más estratégica a los intereses generales.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Nieto por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Buenos días.

Bien, el señor Carabante decía que hoy con la aprobación de este expediente se va a dar un paso más, pero se le ha olvidado decir que se da un paso más para que se materialice el gran pelotazo urbanístico del que va a salir un gran beneficiado...

(Aplausos).

... y es el propietario que ha conseguido que el Gobierno del señor Almeida le recalifique la parcela donde se asienta el Centro Comercial La Ermita del Santo, pasando de dotacional uso deportivo privado a residencial, multiplicando así el valor, de la noche a la mañana, de esta parcela por cinco con respecto a su precio de compra. Un paso más también para el que ustedes se están dando mucha más prisa que para solucionar los problemas de humedades y de falta de mantenimiento del Colegio Público Ermita del Santo, cuyo remate ha sido precisamente la semana pasada cuando se han detectado altos niveles de plomo en el agua de beber de este colegio, justo cuando hace más calor y el agua es mucho más necesaria.

Miren, claramente este proyecto no responde al interés general, como desde Más Madrid les hemos dicho siempre desde el principio, sino a un interés especulativo, situando el beneficio privado, el lucro por encima de las necesidades de las vecinas de este barrio. Y, aunque el proyecto se maquilló ligeramente tras el periodo de alegaciones y antes de su aprobación provisional en este Pleno en abril del año pasado y definitiva por la Comunidad en febrero de este año, sigue sin responder a las verdaderas necesidades de las vecinas y vecinos de estos barrios, una muestra más de su forma de hacer política: desentenderse de las necesidades de la ciudadanía de estos barrios y atender prioritariamente los intereses de unos pocos.

Solo así se explica que descomunales torres ligeramente recortadas les parezcan adecuadas en un entorno con un valor paisajístico como las Terrazas del Manzanares, o que les parezca bien incrementar la densidad de población de la zona sin dotarla de nuevos servicios públicos a un ámbito en el que, según sus propios informes, ya carece de instalaciones deportivas, escuelas infantiles, instituto, centros de mayores, biblioteca, centro cultural, oficina de atención al ciudadano y podríamos seguir, y todo ello de espaldas a los vecinos afectados, con los que ni siquiera se han sentado para conocer lo que opinan de todo esto.

¿En serio piensan que la mejor forma de gobernar es hacer y deshacer a su antojo gracias al rodillo de su mayoría absoluta?

Ustedes han intentado vender la bonanza de esta modificación del Plan General con el argumento de que así se podrán construir 529 viviendas, pero, mire, pasa una cosa, que estas viviendas no son las que demandan ni las que necesitan por su precio las familias de este barrio y abundarán en el proceso de gentrificación galopante que está sufriendo este barrio...

(Aplausos).

..., un proceso que desde hace una década están llevando a cabo de manera lenta y eficaz varios fondos buitres y que están haciendo de este barrio un lugar para especular y del que están expulsando a los vecinos de toda la vida. Este es un ejemplo práctico más de cuál es su modelo para la ciudad de Madrid, venderla al mejor postor.

Y termino con la frase que coreaban los vecinos en las caceroladas repetidas que hicieron en la puerta

del centro: Necesitamos servicios y no edificios, no al pelotazo.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Decía que parecía el promotor vendiendo este proyecto; es que lo vendo con entusiasmo porque un proyecto que significa 530 viviendas, más zonas verdes y más equipamientos es un proyecto bueno para la ciudad de Madrid y para los vecinos. Y, por tanto, tenemos la ilusión, el entusiasmo de transformar la ciudad de Madrid.

Pero vuelven, tanto el Partido Socialista como Más Madrid, al mantra de siempre, decían que estamos haciendo una ciudad para ricos, para ricos. Pues deben estar ustedes muy cómodos porque con el dinero ajeno viven como tales.

Pero entonces también me hablaban de que era un pelotazo. Y yo pregunto, hombre, vamos a hablar de pelotazos para la izquierda: pelotazo, a mi juicio, es comenzar tu carrera profesional como portero de un prostíbulo y acabar siendo miembro del consejo de administración de Renfe; para mí, un pelotazo es, como el señor Ábalos, ese personaje disfrazado de Torrente, que acaba siendo ministro de Fomento...

(Aplausos).

... o Koldo, o el señor Santos Cerdán, que cobraba mordidas en Navarra y que consiguió conquistar la cúpula del Partido Socialista, como dice el auto del Tribunal Supremo, convirtiéndolo en una organización criminal.

Pero, mire, en ese Peugeot, en ese Peugeot, señores concejales, iban cuatro, tres que dicen puteros y tres corruptos, y nos quieren hacer pasar por la idea, como decía el alcalde, de que el cuarto es un santo y no es un Cerdán y que debe ser elevado a los altares.

(Rumores).

Pues, mire, no, Sánchez es el troyano de la democracia que la ha convertido en una cleptocracia, y ya le digo yo que el Peugeot de los cuatro está muy cerca de acabar en un furgón y, por tanto, tendremos noticias en las próximas semanas con total seguridad.

Pero, mire, me decía también que lo hacían para enriquecerse, para enriquecerse, los mismos que han acabado con el axioma de que el poder corrompe porque venían corrompidos de casa; los mismos que a los que les pedimos los españoles, hombre, no que dejen de delinquir porque es imposible y son de izquierdas, pero que al menos lo hagan más despacio porque es imposible seguir la actualidad. Miren, yo solo les digo una cosa, Al Capone estaría francamente orgulloso de todos ustedes.

Y lo que yo les quiero decir es: ¿cómo pueden pretender representar a los vecinos?, ¿cómo pueden pretender representar a los madrileños si cuando presentamos aquí una iniciativa que genera 530 viviendas para resolver el problema tan grave que tienen ese distrito y Madrid, que es la vivienda?, ¿cómo pueden estar en contra de un proyecto que ahora el cien por cien del suelo es de una empresa privada, que el 70% será del Ayuntamiento para ejecutar 6.200 metros cuadrados de equipamientos, según ustedes, tan necesarios en la ciudad de Madrid, y para generar 16.200 metros cuadrados de zonas verdes? ¿Quién puede estar en contra de ello? ¿Quién puede estar en contra de ello, de que pase, como digo, de manos privadas a manos públicas?

Mire, si queremos resolver el problema que tiene Madrid de la vivienda tenemos que generar nuevo suelo, nuevo suelo fuera de la M-30, en esos nuevos desarrollos. Lo estamos haciendo, pero también es necesario llevar a cabo operaciones de transformación urbana que nos permitan densificar esas zonas y, por tanto, generar más metros cuadrados para ofrecer oportunidades a los madrileños. Si queremos que los vecinos de Latina, del ámbito de Ermita del Santo sigan viviendo ahí, tenemos que darles oportunidades para que sus hijos, sus amigos, sus familiares puedan vivir en la zona, y eso solo es posible hacerlo si llevamos a cabo operaciones de transformación urbana tan importantes como la de Ermita del Santo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Queda aprobada la propuesta y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 22 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11) y 4 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX).

Punto 13.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas

durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el desarrollo del Área de Planeamiento Remitido 03.04 "Doctor Esquerdo", de iniciativa pública. Distrito de Retiro.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Elevamos para su aprobación el Plan Especial para el Desarrollo del Área de Planeamiento Remitido Doctor Esquerdo. El ámbito consta de tres parcelas con una superficie total de 9.237 metros cuadrados. En la actualidad hay dos edificaciones, una nave industrial sin uso y un dotacional de Administraciones públicas donde está ahora instalada el Área de Políticas de Vivienda. El objetivo del Plan Especial es definir los elementos integrantes de las redes públicas y, por otro lado, completar las determinaciones urbanísticas.

A través de este Plan Especial se podrá llevar a cabo la ejecución de ese dotacional deportivo, que el Área de Obras ya está redactando el anteproyecto y los proyectos para que pueda ser una realidad, porque es una actuación, un dotacional demandado por todos los vecinos.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno el 10 de octubre del 2024, recibimos 96 alegaciones, de las que todas han sido parcial o totalmente estimadas.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

El distrito de Retiro está compuesto por los barrios de Pacífico, Adelfas, Estrella, Ibiza, Jerónimos y Niño Jesús y cuenta con casi 130.000 madrileños, uno de los distritos más desarrollados y consolidados urbanísticamente hablando. Aunque cuenta con el parque del Retiro, salvo los días de mucho calor porque el Partido Popular lo cierra, no disponen de una piscina municipal y es una reivindicación histórica de los vecinos. Es verdad que disponen de una piscina en el polideportivo de la M-86, que es una piscina gestionada por la Federación Madrileña de Natación, que tan solo dejan algunas piscinas auxiliares y pequeñas para el uso y disfrute del público en general.

Por ello, debido a la escasez de terrenos para construir zonas dotacionales y deportivas, la piscina en este terreno de la calle Doctor Esquerdo, 138 se ha convertido en una reclamación histórica de los vecinos y lo consideran una oportunidad única. Es más, este terreno de más de 9.000 metros cuadrados fue designado hace tres años por unanimidad en la junta municipal de distrito para albergar una zona deportiva, pero hasta la fecha no se ha hecho nada.

Ahora este Plan Parcial da el pistoletazo de salida para la construcción de esa piscina y además le agrega

unas instalaciones de uso dotacional de servicios colectivos, clase de servicios de la Administración pública.

Por tanto, hoy, porque probablemente no se encuentre otro solar de estas características en dicho distrito para albergar una piscina en muchos años y porque creemos desde VOX que será beneficioso para los vecinos de Retiro, votaremos a favor.

Muchas gracias.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Martínez Garrido y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Emilia Martínez Garrido:** Buenos días.

Muchas gracias.

Bueno, Retiro tenía casi 120.000 habitantes a comienzo de este año y, sin embargo, es uno de los pocos distritos, como se ha dicho, que no dispone de ninguna piscina municipal pública al aire libre, carencia cada vez más grave ante la mayor frecuencia e intensidad de las olas de calor.

La demanda de una piscina de verano en Retiro es una larga reivindicación vecinal que se concretó, por ejemplo, en la aprobación por unanimidad en 2021 en un pleno de la Junta de Retiro. Pero fíjese que esta necesidad de dotaciones deportivas se anticipó ya en el año 1997, cuando se aprobó la delimitación de la APR, señor Carabante, hemos tenido que esperar veintiocho años para prever su desarrollo.

Por tanto, nos alegramos de que por fin empiece el proceso para que pueda ser una realidad disponer de este equipamiento deportivo en el distrito de Retiro, aunque sea en el interior de una manzana cerrada. Sabemos que el objeto de un plan especial es la definición pormenorizada, como usted ha dicho, de las condiciones de ordenación urbanística de este ámbito en cuanto a usos, edificabilidad y también condiciones de construcción y, efectivamente, la propuesta de ordenación de la parcela mantiene la zona sur destinada al uso deportivo público, con menor ocupación en planta y hasta cuatro plantas retranqueadas en función de la altura.

Es verdad que no es objeto del Plan Especial definir qué tipo de instalaciones deportivas se van a implantar en este edificio dotacional deportivo, pero por eso no existe en la documentación ninguna referencia a una posible piscina ni cubierta ni descubierta y a otros usos deportivos. Dicha definición no se llevará a cabo, también como ha dicho, hasta el proyecto de edificación que deberá redactar el Área de Obras y Equipamientos.

Por este motivo, desde el Grupo Socialista, como no sabemos si habrá una piscina al aire libre en ese proyecto y si es urgente disponer de una piscina pública de verano, le proponemos que entre tanto la piscina del Centro Deportivo Mundial 86 de la Comunidad de Madrid, que tiene un uso privado para la Federación Madrileña de Natación, se abra al público como ya sucedió entre 1986 y 2010, y cuando quiera, señor Carabante, nosotros le podemos proponer las posibles fórmulas para ello. Ustedes tienen una relación fabulosa con la señora Ayuso y creo que podrían conseguirlo

porque no es nada complicado, solo requiere voluntad política y pensar en los miles de vecinos que no pueden ir a una piscina de verano en nuestro distrito de Retiro.

Cualquiera de las fórmulas posibles será la más rápida para que el distrito de Retiro disponga de una piscina pública de verano cada vez más necesaria y demandada por los vecinos. Solo pedimos a los delegados, al señor Carabante y a la señora Romero, que el distrito de Retiro cuanto antes y lo más rápidamente posible tenga una piscina de verano.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Martínez Garrido.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Murgui y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Buenos días.

Da alegría, la verdad, poder hablar en un punto en el que parece que tenemos una posición común y en la que hay concordia y entusiasmo. Me alegro, además, piensen ustedes en lo mucho que tienen en común, no solo las cosas que se echan en cara: OHL, Sacyr, Acciona, Ferrovial, FCC.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Bueno, nosotros tenemos en común la reducción de la jornada laboral y ustedes tienen en común pues toda esta serie de negocietes, muy bien, felicidades.

En primer lugar, quiero aprovechar la ocasión para felicitar a la Junta de Distrito de Retiro que inició los trámites que nos conducen hoy a este Plan Especial hace ya más de siete años, en 2018, haciendo posible que esta parcela que pertenecía al Ministerio de Hacienda pasara a manos del Ayuntamiento de Madrid. Estamos de enhorabuena y este proyecto que está incluido en el Plan de Equipamientos 2019-2027 empieza a dar nuevos pasos.

Yo quiero decirle una cosa, alcalde, ahora que le tengo cerca y mirándole a los ojos: es muy importante que cumplan ustedes con este Plan de Equipamientos y que se vea hecho realidad en este plazo para que este mandato no sea un mandato perdido para el distrito de Retiro y para que los vecinos de Retiro dejen de sospechar, por lo que sea, que usted les tiene manía.

Nuestro grupo ha presentado en el grupo dos propuestas, bueno, más de dos propuestas, dos aprobadas por unanimidad en septiembre de 2021 y en mayo de 2022, en las que se hacía referencia a algunas cuestiones que se han nombrado hoy en algunas de las intervenciones y se aprobaron por unanimidad. Por lo tanto, entendemos que, al tener el apoyo de todos los grupos, pues finalmente se verán reflejadas en el proyecto: por un lado, la piscina de verano, que conste el proyecto de una piscina de verano; de una cancha deportiva cubierta para la práctica de deportes

colectivos, que igual no son muy rentables en términos económicos cuando se opta por gestiones de tipo privado, pero que sí son tremendamente necesarias para la vida deportiva del barrio; y que se incorpore una cubierta vegetal como elemento de mejora de la eficiencia energética y de la calidad del aire. Ya le digo que, como se han aprobado por unanimidad, esperemos que salgan adelante.

También se aprobó nuestra propuesta de que el polideportivo reciba el nombre de Aurora Villa Olmedo, médica y atleta multidisciplinar, pionera del deporte femenino español y primera mujer oftalmóloga de España y además vecina de Retiro.

(Aplausos).

Esta propuesta también fue aprobada por unanimidad y aprovecho aquí para recordarla y para que la tengan en cuenta.

Recordarles que este plan incluye el edificio de oficinas, al que se van a trasladar pues numerosos trabajadores y que requiere una obra además con amianto y con uralita. Esperemos, tal y como han reclamado también los sindicatos, que se tomen en todo momento las medidas necesarias y con la transparencia necesaria para garantizar que no va a haber afecciones a la salud ni a la seguridad de los trabajadores. Veo que desconocía este asunto, ya se lo explicará el señor Carabante.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor Murgui.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, yo creo que estamos más o menos todos de acuerdo, pero el señor Murgui no ha sido capaz de evitar una referencia a la corrupción, no lo puede evitar. Ya saben que cuando hay un corrupto de izquierdas la responsabilidad es del corruptor, porque para ustedes son absolutamente inmaculados.

Pero ustedes apoyan y forman parte de un gobierno corrupto. Ustedes forman parte...

(Rumores).

Mire, se lo voy a explicar.

El presidente: Guarden silencio.

(Observaciones del señor Murgui Parra).

Señor Murgui.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mire, ustedes con el voto de la gente honrada apoyan un gobierno corrupto.

(Aplausos).

Ustedes con el voto feminista amparan los comportamientos machistas de los puteros corruptos del Partido Socialista.

(Observaciones del señor Murgui Parra, de la señora Lois Méndez de Vigo y de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Señor Murgui, señora Lois y señora Maestre, guarden silencio.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Ustedes con el voto de izquierdas amparan que cuatro señoritos se den una vida padre con el dinero de todos los españoles y, por tanto, mientras formen parte del Gobierno y mientras apoyen a ese Gobierno serán corresponsables, cómplices y responsables de la corrupción en este país.

(Aplausos).

Y, por consiguiente, volvamos al asunto porque, de igual manera que el señor Murgui no ha sido capaz de evitar la referencia a la corrupción, yo tampoco soy capaz de evitar decirle las verdades a la cara. Pero en todo caso nos debemos felicitar porque estamos todos de acuerdo, estamos todos de acuerdo en este...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Guarde silencio por favor, señora Maestre.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mónica García...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Continúe.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Mónica García sigue de ministra?

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

Pero ¿apoyan el Gobierno, formáis parte del Gobierno?

(Observaciones del señor Murgui Parra, de la señora Lois Méndez de Vigo y de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Guarden silencio.

Señora Maestre, señora Lois y señor Murgui, guarden silencio.

Señor Carabante, continúe.

Guarden silencio.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** De acuerdo, si estamos bien, estamos bien,

si la presunción de inocencia solo funciona hacia un lado. Solo van a dejar cuando haya condenas, pero con que haya un titular de un periódico de una persona del Partido Popular ya se tiene que dejar la política...

(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).

El presidente: Señora Lois, señora Lois, le llamo al orden por primera vez.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Ya está bien, ya está bien, ya está bien de hipocresía, de colaborar con la corrupción, de que son lo mismo.

(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).

El presidente: Señora Lois, le acabo de llamar al orden.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Ustedes están manchados por la corrupción, no lo pueden evitar, no pueden evitar estar manchados por la corrupción...

(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).

El presidente: Guarden silencio.

Señora Lois, no sé si se ha enterado, pero ya le he llamado al orden una vez.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... porque para ustedes tener un ministerio, formar parte del Gobierno está por encima de los principios...

(Observaciones del señor Murgui Parra).

El presidente: Señor Murgui, guarde silencio.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... está por encima de los principios y yo solo quería hablar del expediente, yo solo quería hablar del expediente. Nos felicitamos de que estemos todos de acuerdo, que este es el primer paso para poder...

(Observaciones del señor Montejo Bombín).

El presidente: Señor Montejo, guarde silencio.

Señor Carabante, le doy treinta segundos más.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Los utilizaré para hablar del expediente...

(Observaciones del señor Murgui Parra y del señor Montejo Bombín).

El presidente: Señor Murgui, le llamo al orden por primera vez y, señor Montejo, le llamo al orden por primera vez.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Este es el primer paso para, efectivamente, ejecutar ese dotacional deportivo tan demandado por los vecinos. El Área de Obras ya está trabajando en el anteproyecto y el proyecto que pudiera al final ejecutarse en ese ámbito, en esa parcela, que emana de este Plan Especial para poder ejecutar precisamente esa piscina de verano, una piscina de verano que se suma a las que ya ha ejecutado este Equipo de Gobierno. Como decía el alcalde en la pregunta, son 30 piscinas, 25 al aire libre y 5 que se han ejecutado en polideportivos, que permiten que los madrileños puedan también tener acceso a esas instalaciones deportivas.

Por tanto, una extraordinaria noticia para los vecinos, una extraordinaria noticia para Madrid que este Equipo de Gobierno seguirá avanzando en la ejecución de ese plan de equipamientos y de infraestructuras para todos los madrileños.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Queda aprobada la propuesta y continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 43 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (10) y VOX (4) y 11 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Punto 14.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para la mejora de Redes Públicas que define un vial

público que permite asignar la condición de solar a las parcelas situadas en la calle de Nuestra Señora de Valverde números 181, 183, 185 y 187, de iniciativa pública. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

El presidente: Tiene el turno de palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de tres minutos.

(Negación del señor Carabante Muntada).

No va a intervenir.

Tiene el turno de palabra el Grupo Municipal VOX y también renuncia a su turno de intervención.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Caramba, es la primera vez que intervengo y no ha intervenido usted primero, señor Carabante, entonces explico yo el expediente.

Mire, para que todo el mundo entienda qué es lo que está pasando en este lugar: esto es un lugar cerca de Tres Olivos, en Fuencarral-El Pardo, donde hay cinco parcelas privadas, una donde hay una ITV y luego cuatro parcelitas con unas viviendas que están fuera de ordenación, que no tienen licencia porque las cuatro parcelas no tienen condición de solar, es decir, no tienen acceso a la vía pública, están como en un fondo de saco. Para acceder a estas viviendas, las personas que viven en ellas, que entiendo que vive gente ahí, tienen que atravesar una parcela privada, que es la de la ITV, o una especie de calle interior que tiene la parcela privada de la ITV.

¿Para qué viene este Plan Especial? Aquí se dice que es para una mejora de las redes y para que estas cuatro parcelas, que por cierto están ahora en propiedad de una promotora inmobiliaria, o sea que algo tienen que tener en mente, alcancen la condición de solar y, cuando lo alcancen, podrán edificar, entiendo, nuevas edificaciones que entiendo que es lo que querrán.

¿Qué pasa? Aquí En este Plan Especial los propietarios, tanto de la ITV como la promotora de las parcelas, vienen a decir: Oye, cedemos al Ayuntamiento gratuitamente estos 800 metros de vial para que estas viviendas puedan alcanzar la condición de solar. Bueno, es una solución que puede servir, probablemente lo mejor hubiera sido reordenar el ámbito y hacer unas parcelas mejores porque están en una posición un poco rara, pero, claro, lo sorprendente de este expediente es que el Ayuntamiento accede a financiar en exclusivo la urbanización de esta calle, es decir, 325.000 euros que paga el Ayuntamiento de Madrid a único beneficio de estos propietarios.

¿Por qué? Le corresponde al propietario pagar esta urbanización, no al Ayuntamiento. El Ayuntamiento aquí no obtiene absolutamente nada. Oiga, podríamos llegar a un acuerdo; vale, lo paga el Ayuntamiento y ustedes reciben a cambio algo.

Ustedes ahora mismo están pagando 325.000 euros del erario público para legalizar cuatro solares en propiedad de una promotora para que alcance la condición de solar, valga la redundancia, y puedan edificar y lucrarse de ello. No tengo ningún problema en que hagan eso, pero entonces que paguen ellos el vial que tienen que hacer para acceder.

(Aplausos).

De hecho, ahora entiendo por qué no ha querido explicar el expediente, porque, en fin, ha colado aquí una cosa que también le digo que esto jurídicamente es un poco insostenible.

Pero, mire, la urbanización la paga el propietario y el Ayuntamiento la recibe, por supuesto, y luego ya se encarga de mantenerla, como cualquier otra vía pública, pero en este caso no tiene que ser así, señor Carabante, podrían haber reorganizado el ámbito y usted haber obtenido algo a cambio. Pero ¿me puede decir qué obtiene la ciudadanía con esta operación más que legalizar a la promotora de las cuatro viviendas, las cuatro parcelas que ahora mismo tienen condición de solar? Absolutamente nada. Nos cuesta 325.000 euros, en una más de la sastrería y las chapucillas a las que acostumbra el área.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra el Grupo Más Madrid y también renuncia.

Tiene el turno de palabra el señor Carabante por un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Giraldo, lo que obtiene el Ayuntamiento de Madrid es una cesión gratuita de un viario que lleva consolidado como viario cincuenta años porque está siendo asfaltado por el Ayuntamiento de Madrid, tiene alumbrado y alcantarillado público y, por tanto, lo que vamos a hacer en este Plan Especial es corregir la disfunción, el error que existe entre el planeamiento urbanístico y la realidad consolidada en ese ámbito.

Y usted decía también, lo decía en su alegación, que debíamos haber tramitado una modificación del Plan General y que no debíamos utilizar el Plan Especial de Redes Públicas. Utilizamos lo que es un Plan Especial de Redes Públicas porque viene regulado en el artículo 50 de la Ley del Suelo precisamente para ampliar las redes públicas, que es precisamente lo que estamos haciendo en este caso. No da lugar a una modificación del Plan General porque no supone incremento de superficie, no supone incremento de la edificabilidad y no supone incremento del aprovechamiento.

El interés público se justifica, insisto, desde el punto de vista de que nos va a permitir corregir un error, una disfunción entre el planeamiento y precisamente la realidad consolidada de unas viviendas, por cierto, que son viviendas de hace cincuenta años, viviendas rurales, no son casoplones como usted ha intentado aquí ponernos de manifiesto.

Por tanto, es un plan especial que cumple con toda la normativa, que tiene plena garantía jurídica, de hecho, no hemos recibido alegaciones, ni VOX ni Más Madrid han intervenido en este expediente, porque consideran, como es lógico, que es correcto, que se ha tramitado conforme a derecho y que hemos utilizado la figura urbanística adecuada, que es un plan especial y no una modificación del mismo.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Queda aprobada la propuesta y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 8 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista de Madrid y 12 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y VOX [2]).

Punto 15.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Bravo Murillo números 334, 336 y 338 y en la calle de Amalia número 3, promovido por Guindalera Inversiones S.L. Distrito de Tetuán.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Elevamos para su aprobación, si procede, el Plan Especial de las parcelas situadas en la calle Bravo Murillo, 334, 336 y 338 y en la calle Amalia, número 3, en el distrito de Tetuán.

El objeto de este Plan Especial es la agrupación de las cuatro parcelas, que tiene una superficie total de

834 metros cuadrados, donde se pretende edificar 33 nuevas viviendas tan necesarias para el barrio, para el distrito y para la ciudad de Madrid.

Ahora solo existe una única edificación con un nivel 3 de protección grado ambiental. Es decir, es viable la demolición de la misma, siempre y cuando la reconstrucción está condicionada al mantenimiento de las mismas condiciones arquitectónicas. Al unificar las cuatro parcelas, también se les dota de la misma protección a las otras tres.

Este expediente cuenta con el informe favorable de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de la Ciudad de Madrid en su sesión celebrada el 26 de enero del 2025; fue aprobado en la Junta de Gobierno inicialmente el pasado 6 de marzo y solo recibió dos alegaciones políticas, de Más Madrid y del Partido Socialista.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

Señor Carabante, desde el Grupo Municipal VOX hemos apoyado iniciativas urbanísticas porque han tenido sentido común, porque estaban bien hechas y porque han hecho aumentar el parque de viviendas en nuestra ciudad y, en definitiva, han sido buenas para los madrileños. Es verdad que ante la desconfianza que ustedes nos han generado, la que nos generan, ahora somos más de abstenernos que de apoyarles, pero en lo que nunca vamos a estar con ustedes es en la destrucción del patrimonio de la ciudad de Madrid.

Desde 1997, Madrid ha perdido por demolición total 136 edificios protegidos. En 2011, fue declarada en ruina y tirada abajo una antigua casa del siglo XVI en la calle Embajadores, 40, el inmueble tenía protección integral y catorce años después una valla protege un solar vacío. El problema fue que el edificio, que tendría que haberse mantenido por su valor estructural, purgó el pecado de tener solo dos plantas donde se pueden hacer seis, un ejemplo parecido al que tratamos hoy.

Este problema ocurre en Madrid gobierne quien gobierne y durante el Gobierno de Carmena también pasó. En general, los derribos se producen por orden judicial ante una situación inminente de ruina, normalmente por el descuido del propietario, ¿pero no debería haber algún organismo que vele por la conservación de edificios protegidos?

Lo que no vale, señor Carabante, es abandonar los edificios hasta que sean declarados en ruina, como el edificio de la calle del Limonero, número 30, que databa del año 1933, de estilo neomudéjar, muy apreciado por su bonito esgrafiado, la curiosa rejera de sus balcones y los detalles de madera de la cubierta, hoy desaparecido.

Ahora tratamos aquí el edificio de Bravo Murillo, 336, edificio de 1910. Esta calle puede ser la más variopinta de todo Madrid pues, por su extensa longitud, abarca todo tipo de edificios, diferentes estilos y épocas, antiguos y modernos. Pero el edificio que nos atañe es un edificio realmente curioso pues se trata de un edificio de fachada señorial para la época, una

fachada a calle muy estrecha, de tan solo 8 metros, con una inscripción en la parte superior que por desgracia ya no se puede leer, con un estilo neomudéjar típico y sin embargo escaso del distrito de Tetuán, y una galería al estilo de las corralas que se desarrolla hasta el fondo del solar con viviendas a calle e interiores a galería. Este Plan Especial aprueba la demolición total del edificio para integrarlo en cuatro parcelas para la construcción de vivienda nueva.

Señor Carabante, no estamos de acuerdo con este plan, el edificio tendría que haberse reformado y usarlo para viviendas nuevas. Hay que mantener la esencia arquitectónica de Madrid y en todos sus barrios. Lamentaremos mucho la desaparición de edificios que son intrínsecos a la historia de nuestra ciudad pues no habrá marcha atrás.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Efectivamente, el Plan Especial para agrupar cuatro parcelas y construir un nuevo edificio donde antes había cuatro.

Bueno, lo primero que quiero decir es que estos solares ya han tenido una historia desgraciada en el pasado porque, como saben, hace diez años, uno de los edificios se derrumbó causando que muchas familias perdieran sus viviendas.

Este otro, que es el único que ha sobrevivido, la primera pregunta que siempre lanzo, y es que, evidentemente, sí, está en estado de ruina, ¿pero por qué llegamos a este estado de ruina? ¿Hay algún tipo de expediente contra el propietario por no haber mantenido el edificio en las condiciones adecuadas? Porque los propietarios tienen una obligación de conservar los edificios, si todos hicieran la conservación que les corresponde no llegaríamos a los estados de ruina que luego muchas veces se aprovechan para asumir que no hay nada que hacer con todo ello, tirar y levantar. Es que este es un *modus operandi* muy habitual con el patrimonio, con este caso concreto, pero me puede valer cualquier otro, el dejar en barbecho hasta la ruina edificios para luego, cuando ya no quede remedio, tener que derribarlos.

En el caso del de Bravo Murillo, que nos ocupa ahora mismo, es verdad que el edificio, que por cierto es tipología corrala, que no hay muchas ya por la zona de Tetuán, no se incluyó... bueno, sí está incluido en el catálogo con valor ambiental, efectivamente, pero en Madrid el valor ambiental —a mi juicio, algo que no debería ser así— permite la demolición de las fachadas en algunos casos, como bien usted ha dicho, efectivamente, manteniendo los valores ambientales de la calle, cosa que tampoco encontramos en el expediente, porque la nueva edificación —que la promotora que ya la tiene en marcha ha publicado el nuevo proyecto— no tiene nada que ver con el edificio,

es decir, los valores no tienen valor en absoluto, ningún tipo de conservación.

En fin, nosotros pues lamentar un poco que, poquito a poquito, cachito a cachito, se vayan perdiendo estos pequeños testimonios, especialmente en un lugar muy maltratado como es el distrito de Tetuán.

Mire, yo no sé si el edificio habría que conservarlo entero, pero sí que a lo mejor creo que la ciudad debería hacer, quizás, por buscar proyectos que reconcilien un poco más estos pequeños testimonios, a lo mejor con edificaciones nuevas, ¿no? Al final creo que se pierde un poco de la historia de Tetuán porque, al final, vamos a dar carpetazo, se tirará y aquí paz y después gloria y ya jamás nadie volverá a saber de esta pequeña corrala que una vez existió.

No sé, yo siempre lanzo esta reflexión, siempre digo que creo que deberíamos ahondar muchísimo más en estos pequeños testimonios, que no son tantos en Madrid. No sé si, como le digo, iniciar esta reflexión en lo que es el valor ambiental de las edificaciones, porque no puede ser que tengamos un grado de catalogación que nos permita la demolición completa porque, entonces, ¿para qué lo estamos catalogando si luego encima la edificación posterior no va a reunir ningún tipo ni de evocación ni de mantenimiento de los valores tipológicos que tenía el edificio demolido? Por lo tanto, no nos sirve de nada.

Así que, bueno, dejo esta reflexión, pero simplemente creo que, efectivamente, Tetuán pierde un pequeño testimonio, en un lugar donde ya no quedan tantos.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Nieto y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Con este plan asistimos a un nuevo episodio en la ya larga crónica de desmantelamiento del patrimonio popular de la ciudad de Madrid y, en este caso, se trata del edificio neomudéjar de la calle Bravo Murillo, número 336, que va a ser víctima de la piqueta para dejar paso a un bloque de viviendas de lujo, sin ninguna calidad arquitectónica reconocible y, por descontado, sin aportar ningún valor social a la zona.

Lo grave aquí no es solo la pérdida patrimonial, sino el modo en cómo pretenden legitimarla, señor Carabante, porque lo que van a hacer es que nos traen a aprobación un expediente que es el colmo del sarcasmo: agrupan cuatro parcelas en la calle Bravo Murillo y extienden a las cuatro parcelas la protección del único edificio existente para luego proceder a derribar dicho edificio porque amenaza ruina, amparándose además para ello en un informe de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de la Ciudad de Madrid.

A ver, señor Carabante, ¿nos puede explicar este contrasentido: se amplía la protección a las cuatro

parcelas para luego tirar el único elemento protegido? Parece un delirio, sinceramente se lo digo. ¿No opina usted lo mismo?

Tal y como hemos reflejado en las alegaciones desde Más Madrid, este Plan Especial avala de un plumazo una pérdida patrimonial irreparable. Tetuán, como ya se ha dicho, conserva uno de los pocos restos de arquitectura neomudéjar popular de principios del siglo XX, un testimonio de los orígenes obreros y periféricos de la ciudad de Madrid. Cada demolición, como esta o la recientemente sucedida en la casa esgrafiada en la calle del Limonero, número 30, desdibuja la identidad histórica del barrio y empobrece su paisaje urbano, blanco y en botella.

Este plan supone una aplicación contraria al espíritu y finalidad de la normativa urbanística, cuyo objetivo es el de preservar y conservar, no demoler. La posibilidad de agrupar parcelas, según la normativa, se hace con el fin de preservar sus características tipológicas, constructivas y formales, de las cuales no quedará nada cuando el edificio desaparezca, el contrasentido es más que evidente.

¿Y cómo hemos llegado hasta aquí? Pues esto es así porque el edificio se ha llevado a la ruina de forma deliberada por la propiedad; y, además, ustedes no han exigido a los propietarios el deber legal de obligación que tienen por norma. Así ahora se permite tramitar una licencia para derribar el edificio con un informe favorable de la Comisión de Patrimonio y después se reviste de formalidad todo el proceso aprobando este plan.

Miren, son ya muchas las ocasiones en las que el patrimonio de esta ciudad pasa por este Pleno, pero no para ser protegido, sino para ser sentenciado de muerte. Y este expediente es un ejemplo más que se añade ya a una larga lista de casos en los que queda patente cómo este Gobierno municipal utiliza la normativa urbanística como herramienta al servicio de los intereses privados, en lugar de defender el interés general y la memoria colectiva de los barrios. Entre conservar el patrimonio y especular, ustedes ya han elegido de qué lado están y nosotros también.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues brevemente, porque yo creo que la crítica o la preocupación de los grupos municipales es común, y se refiere a la eventual demolición de este edificio, pero hay que recordar que la normativa lo ampara, lo decía el señor Giraldo. Podemos compartir o no que la protección ambiental sea viable a la demolición, siempre y cuando se recupere, digamos, la estética de

la envolvente y alrededor, pero la normativa ampara al promotor a que pudiera hacerlo.

La cautela que adopta la Administración es que sea sometido al dictamen de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural del Ayuntamiento de Madrid, y ha sido sometido y, por tanto, los técnicos, los funcionarios y los profesionales han determinado que era viable esa demolición.

Tendrá que volver a pasar, por supuesto, para confirmar que la reconstrucción mantiene las mismas condiciones arquitectónicas, pero difícilmente, mientras tengamos este marco normativo, nos lo podemos saltar; difícilmente, mientras tengamos este marco normativo, podemos eludir el derecho que tiene el promotor, el propietario, al amparo de ese marco normativo, a desarrollar este ámbito y, por tanto, a ejecutar las treinta y tres viviendas que pretende levantar en esas cuatro parcelas.

Me sorprende la posición del señor Ansaldo, que siempre son tan defensores de la propiedad privada, y en este caso lo que quieren es hurtar el derecho que tiene el promotor y el propietario a desarrollar precisamente ese suelo, siempre y cuando cumpla la ley y las normas urbanísticas; y, en este caso, como usted habrá, entiendo, leído el expediente, verá que así se contiene.

Dicen, además, que ha abdicado de su deber legal de mantener el edificio. Hay que recordar que este edificio fue okupado durante muchos años, que, como consecuencia de las distintas leyes aprobadas por la izquierda en este país, cada vez es más difícil expulsar a un okupa, a los okupas de un edificio y que la okupación no es precisamente el mejor elemento para preservar y conservar un edificio, sino que normalmente lo que hacen los okupas es destrozar precisamente ese edificio. Y, por consiguiente, si el propietario no pudo hacer los lanzamientos de esas viviendas como consecuencia de que estaba okupado, tampoco le podemos atribuir la obligación o no le podemos pedir responsabilidades de los daños ocasionados precisamente por esos okupas.

Yo sí quiero, y finalizo con esto, trasladarles a ustedes la tranquilidad de que este Equipo de Gobierno permite y tiene como prioridad también preservar el patrimonio histórico de nuestra ciudad. Hay pocas ciudades, hay pocas ciudades que puedan vanagloriarse, que puedan sacar pecho, que puedan sentirse orgullosas de los edificios que tenemos en la ciudad de Madrid. La ciudad de Madrid, cuando uno la pasea, es un verdadero museo de la arquitectura y, por tanto, una de las prioridades que tenemos es conservarla y tenemos dos instrumentos para hacerlo: la Comisión Local y la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural y delegamos los poderes públicos en esas comisiones, que están conformadas por los técnicos, por los funcionarios y por personas independientes, precisamente para qué valores debemos proteger.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Queda aprobada la propuesta y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

Punto 16.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 2.989,36 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad).

(Los puntos 16 a 20 se tratan conjuntamente).

El secretario general: No habrá intervenciones en los puntos 16, 17, 18, 19 y 20, que se dan por leídos y pueden someterse directamente a votación.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** El 16, abstención; 17, a favor; 18, abstención; y 19 y 20, a favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Todos abstención.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todos abstención.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todos a favor.

El presidente: Quedan aprobados todos los puntos y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

Punto 17.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en treinta y un expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 16, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 18.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para denegar, en treinta expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 16, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 27 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

Punto 19.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en un expediente, una solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (locales centenarios).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 16, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 20.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para aprobar el establecimiento del precio público por la adquisición de la monografía "PUERTA DE ALCALÁ. RESTAURACIÓN 2022- 2024".

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 16, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 22 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 21.- Proposición n.º 20258000541, presentada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando, en relación con los hechos que se están produciendo en la Franja de Gaza, que se adopten las medidas que se indican en la iniciativa, dirigidas a garantizar los valores que definen el compromiso democrático con la defensa de la dignidad humana, el rechazo a la violencia indiscriminada y el respeto al Derecho Internacional Humanitario, así como a reforzar la colaboración institucional con la Embajada del Estado de Palestina en España y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA), ambas con presencia en nuestra ciudad.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchas gracias.

Buenos días.

Como veo que el señor Almeida está más pendiente de la actualidad fuera del Pleno que en el Pleno, se le ha olvidado hacer referencia y condenar un nuevo asesinato machista que se ha producido en Getafe. Es cuestión, señor Almeida, de prioridades, el Partido Socialista desde aquí le da todo el cariño a la nueva víctima y desde luego vamos a seguir trabajando para acabar con esta lacra y todo el apoyo a la plataforma que está defendiendo los espacios de igualdad y también a las trabajadoras de la red de violencia de género.

Empezar esta intervención tan, sin duda, difícil es empezar saludando a los representantes de la Embajada del Estado de Palestina y también de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio que hoy nos acompañan y agradecer el extraordinario trabajo que están haciendo en la Franja de Gaza ante una de las mayores catástrofes humanitarias en el siglo XXI.

El 7 de octubre del 2023 comenzó un ciclo de violencia en la región con el atentado terrorista que sufrió el pueblo de Israel por parte de Hamás. Hoy de nuevo condenamos este atentado, pero también nos sobrecogemos con la respuesta desproporcionada del Gobierno de Israel y la magnitud de la violencia ejercida sobre la población civil en Gaza, que no tiene precedentes en la región. Hasta el momento han muerto 54.000 personas, entre ellas, más de 16.200 niños y niñas; más de 1,9 millones de personas han sido desplazadas de manera forzosa y el 85 % de la población gazatí ha perdido su hogar o ha sido obligada a abandonarlo. Cada día vemos cómo la ofensiva israelí destruye hospitales, escuelas, instalaciones de la ONU e incluso una oficina de médicos de la ONU.

Madrid, como capital de España, no puede permanecer indiferente ante esta masacre. No podemos permanecer en silencio. Como representantes de la ciudadanía madrileña tenemos la responsabilidad ética y moral con la denuncia de esta barbarie y con la búsqueda de soluciones duraderas.

Traemos hoy al Pleno un acuerdo para exigir el cese inmediato de las hostilidades en la Franja de Gaza, también el respeto estricto del Derecho Internacional Humanitario y la protección de la población civil, con especial atención a la infancia; rechazar el uso del hambre como instrumento de guerra y reclamar el acceso completo seguro y sin restricciones a la ayuda humanitaria de la población Palestina.

Solicitamos también al Gobierno municipal firmar un convenio de colaboración con la Unrwa para apoyar sus labores de ayuda humanitaria en Gaza. Lo que proponemos no es nada nuevo. En el pasado, el Ayuntamiento apoyaba a esta agencia de Naciones Unidas y proponemos recuperar este convenio, tanto para el apoyo institucional como económico, así como reforzar también la colaboración institucional con la Embajada del Estado de Palestina.

Lo que decidamos hoy no va a restaurar ni va a reparar lo que se ha destruido en lo humano y lo material, pero nuestra voz se sumará a la de millones de ciudadanos de todo el mundo en la defensa de la dignidad humana y de la legalidad internacional. Nadie se puede mostrar indiferente ante la violencia ejercida por el Gobierno de Israel contra la población civil en Gaza. Se les mata con bombas y se les mata de hambre. El Partido Popular no puede permanecer más en silencio ante estas matanzas ni frivolizar con tuits vergonzosos como: «Si pides la ayuda en árabe llega antes».

Hoy la bancada del Partido Popular tiene una nueva oportunidad de apoyar esta proposición y situarse del lado correcto de la historia, que no es otro que defender la paz, la justicia y la legalidad internacional.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Estrada y un tiempo de tres minutos.

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** Muchas gracias, presidente.

Bienvenidos a todos los invitados a este Pleno.

Una vez más, el trilerismo político de Pedro Sánchez, el protagonista no solo de la política nacional, junto con toda la corrupción que él acerca, sino también de la política internacional, ni veinticuatro horas tardó el secretario general de la OTAN en salir a desmentir a Sánchez: ni excepción ni acuerdos paralelos, España debe llegar al 3,5 % del PIB para cumplir los requerimientos militares de la OTAN.

Y es que Sánchez cree que puede volver a engañarnos a todos, pero ya no cuela, señora Maroto, ni en inglés ni en la lengua que hablamos más de 600 millones de personas, el español, no cuela.

Sánchez se ha quedado como lo que es, un cadáver político, y está dejando a España en la UCI internacional. *El Financial Times* ha dicho que Sánchez

torpedea la unidad de la OTAN, pero es que hace unos días el diario británico *The Times* le ha calificado como don Teflón, comparándole con el mafioso John Gotti por lo escurridizo que fue para ser condenado. Gotti fue finalmente juzgado y entró en la cárcel, no les digo más.

Señora Maroto, vamos a rechazar esta proposición por ser interesada, sesgada y muy peligrosa. La situación humanitaria en Gaza es preocupante, sin duda alguna, y la población gazatí debe ser protegida, pero no solo de los bombardeos sino también de los terroristas que controlan a la población y la usan como escudo humano.

(Aplausos).

Y este matiz, el Partido Socialista lo obvia deliberadamente, como obvia peligrosamente también en su proposición que Hamás es un grupo terrorista.

Silenciar esto es blanquear una vez más el terrorismo como ya hacen con Bildu. Esta omisión, señora Maroto, les coloca al lado de regímenes como Rusia, China o Irán y les aleja de nuestros aliados democráticos en Europa o América.

Y ahora pretenden hacernos creer, con esta proposición, que la solución es la de los dos Estados. Claro que esa es la solución, pero ¿sabe lo que pasa?, que es que ustedes aprobaron en su Consejo de Gobierno, el de Pedro Sánchez, que había que hacer una declaración unilateral del Estado de Palestina al margen de los acuerdos de la Unión Europea e incluso de su programa electoral del año 2023.

Nosotros sí creemos en la solución de los dos Estados basada en el diálogo, en la negociación directa entre las partes y el respeto mutuo, pero ustedes han elegido bando, han elegido el bando del terrorismo. Esta elección del Partido Socialista de Sánchez ha sido aplaudida internacionalmente, ¿sabe por quién? Por el líder del grupo terrorista de Hamás, menudo ejemplo.

Ustedes no quieren la paz, ustedes utilizan asquerosamente la paz. Son unos oportunistas de libro con discursos grandilocuentes y falsos sobre la paz y con socios muy peligrosos como Sumar, Partido Comunista o Más Madrid, que son los mayores valedores del terrorismo palestino en España.

Son ustedes un peligro para España y empiezan a serlo para el mundo y todo por la enfermiza psicopatía del número 1 de una banda que se aferra al poder como forma de resistencia.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

No hay precedentes en una democracia occidental de que bandas terroristas apoyen a un gobierno, excepto en España. Porque el apoyo del terrorismo de Pedro Sánchez ocurre aquí, donde se aferra al poder con los votos de los proetarras que

asesinaron a casi 1.000 españoles y le viene también del exterior, donde el 25 de noviembre de 2023, los terroristas de Hamás agradecieron a Sánchez su respaldo después de entrar en Israel desde Gaza y masacrar a 1.400 personas, 260 jóvenes que asistían a un festival y secuestrar a otras 200, entre ellas ancianos, mujeres y niños, a los que hoy queremos recordar.

La guerra la iniciaron los palestinos, pero 1.400 asesinados judíos no merecieron entonces del PSOE una condena, quizá porque los israelíes secuestrados por Hamás se parecen mucho a los que secuestraba ETA y su socio preferente, Otegi, para ustedes un hombre de paz.

Qué oportunidad ha perdido, señora Maroto, de reivindicar aquí los derechos de la mujer en el islam o de los homosexuales que por el hecho de serlo son condenados a muerte. Menos trapitos del Orgullo en los balcones de los edificios municipales porque resultan ustedes ser unos hipócritas.

Señora Maroto, nada se recordará en el futuro de su paso por este Ayuntamiento, pero seguro que nadie olvidará su frase: Nos ponemos de acuerdo con Bildu en mejorar la vida de los españoles. ¿De verdad cree usted que sus compañeros de partido, a los que los amigos de Otegi les pegaron un tiro en la nuca, viven hoy mejor? ¡Qué pena!

Si queremos entender lo que pasa en Oriente Medio hay que entender que la guerra es una guerra religiosa que quiere imponer el islam en todo el mundo, pero Occidente no está entendiendo nada. Esto no es una guerra de un país contra otro, es una guerra de una religión contra otra.

Europa se empeña en ser abierta y multicultural mientras va siendo invadida lentamente por los musulmanes. Ellos lo tienen clarísimo, no aceptan otras ideas que no sean las suyas. No están aquí para integrarse en nuestra cultura sino para destruirla desde dentro. Es curioso que no exista un solo país musulmán donde esté creciendo el número de cristianos y que tampoco exista un solo país europeo donde no esté creciendo el número de musulmanes. Y en mitad de ese mundo islámico está el Estado de Israel, algo inaceptable para los musulmanes y al que hay que exterminar.

Hoy Israel se está defendiendo en siete frentes contra los enemigos de la civilización: en Gaza, Líbano, Yemen, Irak, Siria, Judea, Samaria e Irán. Y mientras Israel lucha contra las fuerzas del mal lideradas por Irán, los países occidentales en lugar de apoyar firmemente a la única democracia de Oriente Medio piden el embargo de armas. El eje del terror está unido, pero Israel vencerá porque está defendiendo la paz, la seguridad, la civilización occidental y la libertad en todo el mundo.

¡Viva Israel, viva la libertad!

¡Am Israel Jai!

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Lois Méndez de Vigo y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Buenos días.

Aquí estamos de nuevo hablando de Gaza, como hemos hecho en cada Pleno y 54.000 muertos después, 16.200 niños y niñas asesinados después, 80.000 heridos después, veinte plenos después de nuestra primera proposición de condena de la violencia de Hamás y del Estado de Israel en Gaza, en octubre del 2023, donde ya les dijimos, señor Almeida, que la historia recordaría de qué lado estábamos cada uno.

Y quinientos noventa días después del comienzo del primer genocidio de la historia retransmitido en vivo, estamos ante otra proposición la verdad es que completamente insuficiente en la que ustedes van a seguir estando del lado de la guerra, de la muerte y de la crueldad.

Han decidido seguir en silencio frente a las atrocidades mientras el resto nos llevamos las manos a la cabeza en esta tribuna aterrorizados por lo que vemos cada día y millones de personas salen a las calles y se movilizan en Londres, en París, en Nueva York, en Madrid contra este genocidio.

Estamos hoy ante una encrucijada moral única en la historia de la humanidad. El mundo está viendo el exterminio de un pueblo en directo por primera vez. Ni en Europa en los años cuarenta ni en Ruanda ni en Bosnia en los años noventa, nunca se había llevado a cabo un genocidio con total impunidad e indiferencia como el que está realizando Israel exterminando al pueblo palestino.

Lo decía estos días Francesca Albanese, la relatora especial para el pueblo palestino de visita en España, que nosotros como país comprometido con la dignidad humana, con la legalidad internacional y con la decencia, tenemos una tarea que hacer, una tarea histórica que hacer, y es que tenemos la responsabilidad de liderar al mundo en tomar las decisiones duras y difíciles para poder parar este genocidio. Tenemos que romper las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel mientras siga cometiendo crímenes de lesa humanidad.

(Aplausos).

Debemos promover la retirada de empresas, suspender acuerdos de cooperación internacional y cultural con el Estado genocida y promover desde el Gobierno la puesta en marcha de todas las herramientas internacionales posibles, legales y políticas, para parar este genocidio como ya se hizo antes contra la Sudáfrica del *apartheid* y como hicimos no hace tanto contra la Rusia que invadió Ucrania, porque en la defensa de los derechos humanos no debe de haber dobles varas de medir. Desde Más Madrid no vamos a dejar de promover y empujar al Gobierno de España a que tome todas estas medidas en su mano para parar este genocidio.

Dentro de unos años, cuando abramos los libros de historia, quedará claro quién estuvo al lado de Netanyahu, el más criminal, junto a Donald Trump, el financiador y facilitador de este genocidio, estará la derecha y la extrema derecha europea, callando y justificando un genocidio y consolidando la ley del más fuerte que es la ley de la fuerza bruta, que es la ley de

la guerra y de la muerte. Ahí estarán ustedes, no nosotras.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de dos minutos y veinte segundos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchas gracias.

La verdad es que es bochomoso escucharla, señora Estrada.

Ha dicho usted que van a votar en contra de esta proposición porque es peligrosa. ¿Es peligroso exigir el cese de las hostilidades en la Franja de Gaza? ¿Es peligroso utilizar el hambre como instrumento de guerra y reclamar el acceso completo y seguro para que entre la ayuda humanitaria? ¿De verdad que es peligroso apoyar a la Unrwa?

En definitiva, hoy ha venido usted de nuevo con su obsesión con el Gobierno de España y es incapaz de hacer una intervención a la altura de la iniciativa que hoy traemos.

¿De verdad que más de 500.000 personas asesinadas, 16.000 niños y niñas, de verdad que no le produce dolor el escuchar esto? No son números, son personas, pero hoy su única aportación es criticar al Gobierno de España; un gobierno que está liderando la solución al conflicto, un gobierno que ha reforzado la ayuda a la Unrwa, un gobierno que está defendiendo la suspensión del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea e Israel —escuche— por vulnerar la cláusula de derechos humanos.

Pero, mire, señora Estrada, en política no todo vale, nada justifica las muertes de población civil y la catástrofe humanitaria que vive el pueblo gazatí. Pero, claro, ¿ustedes cómo van a venir aquí a defender la paz si fue un gobierno del Partido Popular, el del señor Aznar, mintiendo a todos los españoles que nos llevó a una guerra? Como nos mintió también con el 11-M, con el Prestige, con el Yak-42. ¡Esa es la hemeroteca, señora Estrada, señores del Partido Popular! ¡Esa es la hemeroteca que tiene su partido!

Y fíjese, sube aquí el señor Almeida y dice y se mofa de ser de izquierdas. Pues, fíjese, señor Almeida, ser de izquierdas es subir las pensiones a los españoles y españolas, ser de izquierdas es subir el salario mínimo interprofesional.

(Aplausos).

¡Qué bochomo el otro día, señor Almeida, que el señor Feijóo se mofaba de los 1.180 euros que cobran sobre todo las mujeres! Ser de izquierdas es conseguir derechos y libertades como la ley del matrimonio igualitario que estamos celebrando el 20 aniversario, como la ley de igualdad entre hombres y mujeres. Eso es ser de izquierdas, lo demás es la corrupción que tienen ustedes en el ADN de su partido.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Estrada y un tiempo de dos minutos y veinte segundos.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Guarde silencio, por favor, señor alcalde.

Señora Estrada, tiene dos minutos y veinte segundos.

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** Señora Maroto, lo que es peligroso es mentir y ser unos farsantes como son ustedes, el Partido Socialista y el partido sanchista.

(Aplausos).

Lo que es peligroso es gastar dinero en putas y en fiestas y en mordidas y no dar un solo euro público a los enfermos de ELA, eso es lo peligroso.

(Aplausos).

Pero, bueno, vamos a pasar de los farsantes del Partido Socialista a los hipócritas y cómplices del sanchismo, de Más Madrid. Señora Lois, la palabra paz en su discurso insulta a todas las víctimas del terrorismo. Miren, dos ministros de Sumar en el Gobierno de Sánchez, Urtasun y Rego, votaron en contra de condenar los atentados terroristas en el Parlamento Europeo.

(La señora Estrada Madrid muestra una fotografía).

¿Esta es la paz que ustedes persiguen?

(Aplausos).

¿Sabe una cosa? Esto es corrupción, corrupción política. Ya lo juzgarán los españoles en las urnas, puede que no haya sentencia, pero es corrupción, son ustedes unos corruptos.

(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).

El presidente: Señora Lois, no tiene el turno de palabra.

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** Ustedes han acudido en Madrid a manifestaciones convocadas por Masar Badil, un grupo pro-Hamás, un grupo proterroristas, conectados con Irán y apoyados y reconocidos por regímenes como Venezuela, Rusia o China.

La asaltacapillas, la señora Maestre, tan valiente con los católicos, es muy cobarde con los antisemitas, con el yihadismo y el terrorismo que mata. Ha llegado a tacharnos de crueles al Partido Popular.

Mire, le voy a decir lo que es cruel, lo que es cruel es blanquear al terrorismo, apoyar al terrorismo, lo que es cruel es escuchar a la vicepresidenta de Sumar, del Gobierno de Sánchez, verbalizar una consigna de Hamás que legitima la violencia contra Israel.

Señores, la verdadera paz no se impone con discursos antisemitas ni señala al pueblo, al pueblo israelí como genocida, ni segunda manifestaciones bajo pancartas como: Israel genocida aprendió de nazis.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Le doy diez segundos más.

Siga, señora Maestre.

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** ¡No tienen vergüenza!

(Aplausos, rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor. Solamente tiene el turno de palabra el señor secretario.

(Rumores).

Por favor, guarden silencio. Solamente tiene el turno de palabra el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 18 votos a favor de los concejales del Grupos Municipales Más Madrid (7) y Socialista de Madrid (11) y 34 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [5]).

Punto 22.- Proposición n.º 20258000542, presentada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se coloque la bandera LGTBI+ en la fachada del palacio de Cibeles durante las fechas de celebración del Orgullo LGTBI+ 2025, y que se adopten las demás medidas, propias y de instancia que, en relación con este asunto contiene la iniciativa.

El secretario general: El Grupo Municipal Más Madrid ha presentado una enmienda de modificación registrada con el número 020/25/0564. Nos referiremos a ello después del debate.

El presidente: Muchas gracias.

Solamente tiene la palabra la persona que va a intervenir ahora.

Yo les recuerdo que hay un *catering* abajo si quieren ustedes seguir el debate con proposiciones anteriores.

Tiene el turno de palabra el Grupo Socialista por un tiempo de tres minutos, la señora Caso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a mi compañero y diputado Santi Rivero por acompañarnos.

Señorías, el Día del Orgullo LGTBIQ+ recordamos y reivindicamos los disturbios de Stonewall de 1969 contra la represión policial que humillaba y vejaba a las personas LGTBI.

En nuestro país, ocho años más tarde, en 1977, tuvo lugar en Barcelona la primera manifestación del Orgullo. Aquella primera manifestación estuvo encabezada por tres mujeres trans, detrás de las cuales se podía leer una pancarta que decía: *Nosaltres no tenim por, nosaltres som*. Si ellas, viniendo de la clandestinidad y de la marginación y sabiendo lo que se jugaban, decidieron poner el cuerpo para ganar la vida, permítanme hoy, cuarenta y ocho años más tarde y después de todo lo que hemos tenido que escuchar en este Pleno, repetirlo: Nosotras no tenemos miedo, nosotras somos.

¿Saben cuál es la fuerza de esta lucha, de la lucha por la libertad de ser? El lazo que nos ata con nuestra historia y el testigo que nos dejaron todos esos cuerpos repudiados que en su valentía construyeron nuestra libertad. Así que no, tengan hoy muy claro que no nos van a callar quienes preferirían que no existiéramos ni en Hungría ni en Reino Unido ni en los Estados Unidos ni aquí, en cada uno de los municipios que ustedes pactan gobiernos a cambio de cercenar nuestros derechos.

(Aplausos).

Por eso, ante estos momentos difíciles para nuestra libertad de ser y en el deseo profundo de que el Ayuntamiento de Madrid esté a la altura de su ciudadanía, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos:

(La señora Caso Escudero muestra una fotografía).

En primer lugar, y ahora además el Tribunal Supremo ha dado luz verde para ello, que la bandera LGTBIQ+ ondee en la fachada de Cibeles durante las fechas de celebración del Orgullo, casi como lo han hecho ustedes en esta banderola que está ahí fuera, pero en lugar de *fake*, de verdad, porque, alcalde, los símbolos importan y porque hace mucho tiempo que el Orgullo no se esconde en los armarios.

En segundo lugar, proponemos que el Ayuntamiento organice un acto institucional que conmemore el 20 aniversario de la aprobación del matrimonio igualitario, un hito en el que venció el amor al odio, que convirtió a España en referente

internacional y que permitió a más de 75.000 familias, señora Toscano, contraer matrimonio.

En tercer lugar, elaborar una estrategia de lucha contra la LGTBI-fobia y los discursos de odio en nuestra ciudad.

Y, en cuarto lugar, retirar la Medalla Internacional de la Comunidad de Madrid al presidente de Argentina.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Porque, señor Almeida, que me pregunta así sorprendido, se lo digo claramente: ¿le parece digno que la medalla del pueblo de Madrid la tenga quien vincula la homosexualidad con la pedofilia? Se lo pregunto de verdad, ¿le parece digno? En los años sesenta y setenta éramos delincuentes por ser personas LGTBI. Hoy, según Milei, según gente como usted que le aplaude, somos pederastas solo por ser, usted y yo, señor Fernández, somos pederastas según Milei.

(Aplausos).

Han pasado más de cincuenta años entre un momento y otro y, sin embargo, es el mismo argumento de siempre, el mismo concepto de peligrosidad social de siempre que se recicla cada cierto tiempo en la derecha y en la extrema derecha.

Miren, señor Almeida y señor Fernández, hoy tenemos hoja en blanco. Hoy tienen la oportunidad de elegir de qué lado de la historia van a estar, y no me digan que patrimonializamos ninguna causa porque, que yo sepa, los votos los emitimos hoy y los votos los emitimos libremente. Sean ustedes mismos los que demuestren que el Orgullo es de todas y todos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Buenos días.

De nuevo la hipocresía de la izquierda: proposición anterior, señora Maroto, con la palestina; proposición siguiente se quita la palestina porque en Palestina nos cuelgan a las personas LGTBI. Pura hipocresía, señora Maroto, nos cuelgan a las personas LGTBI

(Aplausos).

Señora Maroto, con esa bandera usted me hubiera colgado a mí seguramente de un tejado, esa es la vergüenza que tienen ustedes.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** No hay superioridad moral de la izquierda,

son pura hipocresía. Se lo digo a todos ustedes, son pura hipocresía: la hipocresía de Ábalos, de Koldo, de Cerdán, de Errejón, de Monedero, de todos esos.

Hablan ustedes de cumplir las leyes y de poner la bandera LGTBI. ¡Pero si no la ponen en los ayuntamientos de Cataluña la bandera de España que es la bandera de todos, la bandera de la Constitución! No exigen eso a los ayuntamientos de Cataluña, se lo digo así claramente.

Y ahora tenemos además en esta corrupción un caso más, el señor Bolaños, el ministro de Justicia, se eleva al Supremo simplemente por malversación y falsos testimonios, todo esto está ocurriendo en este Pleno.

Frente a eso, ¿qué hace el Ayuntamiento de Madrid? Defender la libertad y la diversidad en su campaña, eso es lo que hacemos, porque Madrid es un ejemplo de ciudad abierta, acogedora y comprometida que lanza un mensaje de apoyo a todas las personas LGTBI que viven en países donde sus derechos no están garantizados.

(Observaciones de la señora Caso Escudero).

Sí, señora Caso, usted ha dicho unos casos, pero se le ha olvidado Gaza, se le ha olvidado Irán, ¿será por algo?, ¿será por algo? Miren, nosotros defendemos en todos los lugares lo mismo, que haya libertad para las personas LGTBI y Madrid es el símbolo de libertad y diversidad, este es el ejemplo de Madrid.

(Aplausos).

Y vamos a seguir haciéndolo, vamos a iluminar la Cibeles, tenemos todas las calles engalanadas y todos los mupis ya puestos con libertad y diversidad y los colores de la bandera, y lo vamos a seguir haciendo. Por cierto, en el acto igualitario de ayer del matrimonio que ustedes dijeron no invitaron ni al Ayuntamiento ni a la Comunidad; solo para que lo sepan ustedes.

En tercer lugar, la estrategia contra la LGTBI-fobia, hemos montado y estamos trabajando en un observatorio municipal contra la LGTBI-fobia donde están entidades, personal técnico del Ayuntamiento y todos los grupos políticos representados.

Claro que sí, vamos a seguir trabajando, como con la *Guía de recursos LGTBI*, pero, señores, ustedes no tienen la voz de las personas LGTBI. Señora Maestre, señora Maroto, señor Ortega Smith, ustedes no me representan, me representa el señor Martínez-Almeida, la señora Ayuso y el señor Feijóo, el futuro presidente del Gobierno España.

(Aplausos).

Pero, señora Maroto, yo sé que usted está muy preocupada con todo, nosotros hacemos una nueva imagen del punto arcoíris, pero, señora Maroto, ¿dónde estaba usted, por ejemplo, cuando el exministro de Transportes destrozaba los paradores? Usted, señora Maroto, tiene que dar muchas explicaciones de sus responsabilidades al frente del Gobierno de España y cuando llamaba a Aldama y le pedía un favor para continuar.

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

Sí, señora.

Y, miren, háblenme del presidente de Argentina, a mí personalmente, se lo digo, no me gusta, pero me gustaría que ustedes fueran consecuentes y no hagan lo que ha hecho aquí poniéndose la palestina o digan lo mismo respecto del régimen de Irán y respecto de Venezuela o respecto de Evo Morales, claro que sí, hay que ser coherentes y, por eso, en Madrid nos dejan en paz, vivimos en libertad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

Espero que hoy se respete mi libertad de expresión. En la última comisión el Partido Popular me quitó la palabra porque no estaba de acuerdo con lo que yo decía, como si eso le diera derecho a quitarme la palabra, vulnerando mi derecho a la libertad de expresión y al uso de la palabra en el ejercicio de mi cargo. Espero que no se repitan esos comportamientos totalitarios en el Ayuntamiento; si es que se parecen a la izquierda hasta en eso.

Se acerca la celebración del Orgullo LGTBI y la izquierda, como siempre, pide más privilegios para su *lobby* de cabecera.

En primer lugar, reclaman que se ponga la bandera LGTBI en la fachada de esta casa amparándose en la sentencia del Tribunal Supremo que avalaba de manera injusta la presencia de esta bandera —para un día muy concreto, por cierto, no todos los días— con los falsos argumentos de que no es partidista y de que no crea enfrentamientos.

Señores, estos argumentos son mentira, la bandera LGTBI no es neutra ni representa a todos los españoles, ni siquiera representa a todas las personas LGTBI. La bandera LGTBI representa una ideología que promueve una concepción absolutamente destructiva de la persona y representa el totalitarismo; la bandera LGTBI es la bandera de la ideología de género, del adoctrinamiento, de la corrupción de menores, del victimismo, de los privilegios y de la desigualdad, y la sentencia del Tribunal Supremo lo que demuestra es que en España no hay ninguna independencia del Poder Judicial.

Pero les quiero preguntar, ¿por qué le piden al Partido Popular que ponga la bandera si ya la va a poner, en vez de en tela, de luces, pero la va a poner? ¿Por qué piden una estrategia contra la LGTBI-fobia si ya la tienen, si el Partido Popular ya les ha copiado todo, qué más les piden? Pero sí, piden más, piden un acto para celebrar el 20 aniversario de lo que llaman matrimonio igualitario; piden celebrar una mentira jurídica porque, aunque sea muy legítimo que las parejas homosexuales quieran una unión civil, esa realidad jurídica es distinta al matrimonio, que es la unión entre hombre y mujer.

Lo podían haber llamado de otra manera, pero no, porque lo que caracteriza a la ideología de género es el autoengaño y la imposición de ese autoengaño a terceros, y como parte de este autoengaño pues denuncian el apocalipsis LGTBI-fóbico que se está produciendo y denuncian a Hungría y a Milei, etcétera, que se van a quedar sin derechos. ¿Me pueden explicar qué derecho les falta? Es que el problema y parte de su estafa es que a sus privilegios los llaman derechos y por eso tienen pánico de los que denunciamos sus privilegios, los que denunciamos la red clientelar que han armado, los que denunciamos sus chiringuitos, todo con la cantinela victimista.

Pues señores, lo siento, pero pedir igualdad para todos es democracia, disentir es democracia, disentir es libertad y si no les gusta la igualdad ni la democracia ni la libertad pues hablen a calzón quitado y reconózcanlo, que el movimiento LGTBI es un movimiento totalitario.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de tres minutos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Muchas gracias, presidente.

Bueno, efectivamente, se cumplen veinte años de la aprobación del matrimonio igualitario, una fecha que en nuestro país marcó para siempre la conquista de los derechos en las calles que tuvo que arrancarse a la derecha porque, si fuera por la derecha, seguiríamos anclados en los años cincuenta, no habríamos tenido derecho a optar a la adopción, no habríamos podido formar familias, no habríamos podido dar identidad a las personas trans... Todos y cada uno de los derechos se alcanzaron con movilizaciones contra la derecha, contra los recursos al Constitucional de la derecha y hoy somos un país mejor porque no ganaron ustedes.

(Aplausos).

Hoy somos un país mejor porque hicimos normal por ley lo que debería siempre haber sido normal y transformamos culturalmente este país. Yo nunca olvidaré cuando tenía 15 años y se aprobó el matrimonio igualitario el soplo de aire fresco que eso significó para un adolescente mientras ustedes clamaban en las calles contra nuestras familias y contra nuestro derecho a casarnos.

(Aplausos).

Miren, el otro día usted y yo, José Fernández, veíamos a un refugiado ruso, Iliá, que está afortunadamente en España y nos decía: No sois conscientes de lo que tenéis aquí, no sois conscientes de lo que significa vivir en un país que ha hecho lo que hace España cuando vienes de un lugar donde te persiguen, cuando vienes de un lugar donde tu familia te rechaza, cuando vienes de un lugar donde eres sencillamente ilegal.

Por eso, cuando vemos una reacción puritana, una nueva inquisición cernirse en todo el mundo con Hungría, con Orbán, con Rusia, con Putin y con tantos otros países, con Trump, cuando pasa todo eso no caben las medias tintas, señor José Fernández, no cabe

ponerse de perfil. Y ese es el problema que tienen ustedes, que ustedes entre los perseguidores y los perseguidos siempre se ponen en medio; entre los que discriminan y los discriminadores siempre se ponen en medio; entre los que recortan derechos y los que amplían derechos siempre se ponen en medio porque nunca se ponen del lado bueno de la historia, señor José Fernández.

(Aplausos).

Y sí, exactamente lo mismo hacen con Palestina, donde se está perpetrando un genocidio ante los ojos del mundo y ustedes vienen con equidistancia y dicen que entre los que matan y los que son matados, entre los que están siendo exterminados y los que exterminan hay que ponerse en medio, ¡pues claro que no!

(Aplausos).

No nos ponemos en medio de los que están asesinando con un estado terrorista a miles de civiles. ¡No hay nada, nada más miserable que utilizar los derechos de la comunidad LGTB para blanquear un genocidio!

(Aplausos).

Y se lo digo, se lo digo yo, mire usted, ¿usted y yo sabe por qué no podríamos caminar por las calles de Gaza? Porque probablemente cuando fuéramos con nuestra pareja a buscar un paquete de arroz en un campo de refugiados seríamos asesinados a tiros por los soldados de Israel que están atacando a los civiles, que están atacando a los civiles que están desesperados por conseguir un paquete de arroz.

(Aplausos, rumores).

Miren, en Palestina no hay indicios de violación de derechos humanos, como ha dicho la alta representante de la Unión Europea, no hay eso, hay un genocidio y a ver si ustedes dejan de blanquearlo por un poco de dignidad.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Caso y un tiempo de dos minutos y cuarenta y tres segundos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Quienes nos precedieron en la lucha por la libertad de ser nos enseñaron que no nos podemos dejar amedrentar por quienes preferirían que no existiéramos. Hoy han dejado claro qué es el Partido Popular, es salir aquí a hablar de inclusión mientras pactan con los mismos que niegan nuestra existencia, porque lo que ha dicho hoy la señora Toscano aquí es lo mismo que dice VOX allí donde se sientan también en los consejos de gobierno con ustedes.

Pero saben, no nos sorprenden. En cada momento clave de la historia de nuestro país en el que hemos avanzado en derecho, ustedes han utilizado todos los mecanismos a su alcance para que esto no ocurriera: cuando se opusieron al matrimonio

igualitario en el año 2005 sacaron a las familias a las calles, enfrentaron a hijos con sus padres al grito de «la familia sí importa», y no contentos con eso mantuvieron en la incertidumbre de saber si serían constitucionales a miles de familias durante siete años con su recurso al Tribunal Constitucional.

Miren, ustedes hoy votan que no a retirar la medalla a quien a usted y a mí, señor Fernández, nos ha llamado pedófilos, por eso también es importante gobernar Madrid para elegir bien a nuestros referentes. Nuestro referente es Pedro Zerolo, el suyo es Javier Milei; o M. Rajoy que decía que el matrimonio es una institución entre un hombre y una mujer para la procreación; o A. Botella que decía que si se suman dos manzanas pues dan dos manzanas y si se suma una manzana y una pera nunca pueden ser dos manzanas; u hoy mismo también es su referente intelectual Carla Toscano, hoy mismo ha dicho que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer, lo tienen en X. No, señora Toscano, el matrimonio es lo que dice el artículo 44 del Código Civil, no lo que dice usted ni lo que dice la Iglesia. ¿O es que también es no creer en la separación de poderes y el Código Civil?

Miren, no me quiero ni imaginar cómo sería España si el Tribunal Constitucional, de corazón, les hubiera dado la razón entonces, ni qué sería mañana de España si se la diera con el recurso de la ley trans y LGTBI estatal. El otro día decía un diputado del Partido Popular que aquella votación en 2005 fue un error. Le pregunto, ¿fue un error? Porque si fue un error, ¿por qué persisten en su recurso hoy? Si fue un error, ¿por qué no dudan en pactar con quienes niegan nuestra existencia, con quienes eliminan concejalías de Igualdad, con quienes censuran libros que hablan de nuestras vidas, con quienes como hoy hablan de privilegios y no de derechos, con quienes como hoy nos insultan, nos llaman *lobby* o adoctrinamiento, o quienes acosan a menores, como la señora Toscano?

Pues miren, lo hacen por lo mismo, por lo que no van a poner la bandera LGTBI, a pesar de que el Tribunal Supremo haya concluido —el Tribunal Supremo, ¿o es que tampoco tiene legitimidad el Tribunal Supremo?— que no es un símbolo de identificación partidista y que no propugna ningún tipo de enfrentamiento, porque a ustedes la libertad se les queda muy grande.

Y una última cosa, señor Fernández, usted no le va a dar ninguna lección de dignidad, de transparencia, de lucha contra la corrupción ni de feminismo al Partido Socialista; a nosotras nos dan lecciones nuestras militantes, nuestra historia y nuestros estatutos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Caso.

Tiene el turno de palabra el señor Fernández por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de dos minutos y dieciséis segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señora Caso, yo siempre lo digo y se lo diré, hay mucha parte de la sociedad española que necesita

una izquierda limpia, una izquierda limpia de dirigentes como Ábalos y como el señor Santos Cerdán, porque todavía ustedes no han dicho nada de los casos que hemos vivido y se callan y se callan. Santos Cerdán tenía a Adriana Lastra, embarazada de cinco meses y medio y enferma, la echaron y ustedes siguen callando.

No vamos a admitir ninguna licencia de ustedes, de verdad, se lo digo sinceramente, y tampoco, se lo voy a decir, a VOX. Mire, la presidenta de la Comisión, Paula Gómez-Angulo, hizo un papel extraordinario de moderación y le quitó la palabra porque se refirió a los señores de Más Madrid como que eran traficantes de personas. Creo que la señora Gómez-Angulo hizo lo que debía de hacer presidiendo una comisión, porque eso es lo que nos diferencia a VOX y a ustedes de nosotros.

(Aplausos).

Nosotros somos diferentes de lo que representa VOX. Señora Toscano, déjenos vivir en paz. Yo me he casado y estoy en un matrimonio feliz. Déjeme en paz, se lo digo, déjeme en paz. No hagan la pinza siempre, que están siempre al servicio del Partido Socialista y de la izquierda.

(Aplausos).

Señor Rubiño, usted se quedó a medias. Estuve en el mismo acto que usted, en el del refugiado ruso, pero se refirió a Madrid como la ciudad en la que vivía en libertad; se le ha olvidado decirlo. Ya sé que a la izquierda triste y pagafantas no le gusta oírlo, pero es que en Madrid, en el Madrid de Almeida, en el Madrid de Ayuso se vive la libertad y la diversidad.

(Aplausos).

Dejen de ser tan tristes.

(Observaciones del señor Fernández Rubiño).

Mire, en Madrid gobierna el Partido Popular, menos los cuatro años en donde estuvo Manuela Carmena, por cierto, por suerte solo fueron cuatro años, y desde entonces todas las personas LGTBI vivimos en esta ciudad felices, se lo digo claramente; con Álvarez del Manzano, con Alberto Ruiz-Gallardón, con Ana Botella y ahora con José Luis Martínez-Almeida. Y sí, me representan, ellos sí, nunca me va a representar, se lo digo, la señora Yolanda Díaz. Yolanda Díaz decía a Mariano Rajoy que cómo estaba en un Gobierno corrupto. La pregunta es ¿cómo ella sigue siendo vicepresidenta del Gobierno en un Gobierno corrupto como el del Partido Socialista?

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor Fernández.

Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Municipal Más Madrid ha presentado una enmienda, como decíamos antes. ¿Se admite a trámite por parte del Grupo Municipal Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Sí, la admitimos.

El secretario general: Pues entonces someteríamos a votación el punto integrando, incorporando el texto de la enmienda que acaba de ser admitida a trámite en una única votación.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Sometida a votación la precedente proposición, en la redacción resultante de integrar la enmienda n.º 20258000564 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, queda rechazada, por 22 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11) y 34 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [5]).

Punto 23.- Proposición n.º 20258000543, presentada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se amplíe el Servicio de atención psicológica y jurídica a víctimas de violencia y discriminación basada en la lgtbifobia en la ciudad de Madrid, y que se adopten las demás medidas, propias y de instancia que, sobre este asunto contiene la iniciativa.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de tres minutos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Bien. Gracias, presidente.

Bueno, pues sí, efectivamente, gracias a sus referentes nunca hubiera tenido usted el derecho a casarse del que habla.

Mire, todos los retrocesos históricos han tenido cómplices, todos, siempre hicieron falta colaboradores de la involución. Y eso es exactamente lo que demuestran ustedes cuando dicen que la bandera se lleva por dentro y se niegan, por ejemplo, a darle el lugar que merece en la fachada de Cibeles, donde nunca tenía que haber bajado por esas excusas legales que hoy se han demostrado absolutamente falsas por el Tribunal Supremo y por la jurisprudencia que se ha dictado.

Cuando tenemos un alcalde que tiene un problema con el Orgullo, que al parecer le produce una alergia, le impide acercarse a menos de 500 metros de cualquier acto relacionado con las celebraciones oficiales; cuando tenemos a un Partido Popular que ha perpetrado el primer recorte en materia de derechos LGTB de la historia de la democracia en el Parlamento de la Asamblea de Madrid por la señora Isabel Díaz Ayuso.

(Aplausos).

Triste honor el que tiene el Partido Popular de haber provocado el primer retroceso en esta materia y que, afortunadamente, si ahora mismo está suspendido es gracias al Tribunal Constitucional y a los recursos que hemos presentado para ello.

Hoy les traemos medidas claras para que ustedes despejen las dudas, muestren que no están en esa equidistancia. Les planteamos algo tan básico como que una ciudad de tres millones y medio de habitantes no tenga un servicio de apoyo a víctimas de LGTBI-fobia que cuenta con un psicólogo a media jornada, icon un psicólogo a media jornada para tres millones y medio de personas! Tienen que multiplicar estos recursos, y además les decimos en un contexto de repunte de las agresiones donde los informes del Ministerio de Interior hablan del aumento de delitos de odio, ustedes no pueden darse por satisfechos con un servicio que tiene no solamente escasos recursos, sino sobre todo un muy escaso conocimiento, los madrileños no conocen este recurso. A nosotros nos llegan casos, víctimas de una agresión, unos chavales a los que pegaron en el barrio de Lavapiés hace pocas semanas y que no tenían ni idea de la existencia de este recurso, como si no fuera ya bastante difícil denunciar y enfrentarse a las denuncias. Ustedes reconocen 133 actuaciones en 2024, el doble que en 2023 que fueron 66; pero es que aun así yo le digo que hay muchas más porque la infradenuncia sigue siendo un verdadero problema.

Pedimos también que este Ayuntamiento condene lo que está sucediendo en Hungría. Decía la señora Toscano: ¿Pero qué derechos les están quitando en esos países? Bueno, mire, ¿usted sabe que en Hungría unos vecinos pueden denunciar a una pareja de homosexuales por el hecho de estar formando una familia y adoptando un niño?

(Aplausos).

¿Usted sabe que están prohibiendo libros en las escuelas? ¿Usted sabe que se ha prohibido la manifestación del Orgullo y que no se puede salir a las calles con banderas LGTB bajo el régimen de Orbán? En la Unión Europea está sucediendo este atentado contra las libertades fundamentales. ¿Ustedes lo van a condenar hoy aquí con su voto?

(Aplausos).

Bueno, nosotros no solamente pedimos que lo condenen, sino que vamos a estar en la delegación de solidaridad en Budapest el próximo día 28, acompañando al pueblo húngaro, que evidentemente tiene que pasar página de este régimen que sigue el camino de Rusia y que es cómplice de sus socios de VOX.

(Aplausos).

Y una última cuestión, hoy se va a debatir una ley importante que llevamos mucho tiempo reclamando en el Congreso de los Diputados, que es la ley contra las terapias de conversión de la sexualidad, una lacra que solamente puede calificarse como torturas de conversión, que causa secuelas y que no debería tener lugar en una democracia porque no hay nada que curar, no hay nada que curar y las terapias son absolutamente anticientíficas y solamente sirven para atentar contra la identidad de las personas y su libre desarrollo.

Y por eso nosotros llevamos muchos años reclamándolo y lo llevamos haciendo de la mano de la gente que ha estado sobre el terreno, de la gente que ha puesto las denuncias, que ha perseguido a los perpetradores. Y nos gustaría poder hoy celebrar este paso con mayor alegría de lo que lo hacemos porque, lamentablemente, el Partido Socialista ha optado por un texto que ha descafeinado en muy importante medida la propuesta original de los colectivos, ha recortado el tipo penal hasta hacerlo prácticamente inocuo, ha recortado completamente las medidas de acompañamiento a las víctimas, que también necesitan acompañamiento, no solamente que haya una condena en los tribunales, y por eso confiamos de verdad en que en las enmiendas ustedes rectifiquen y se aproximen al texto original que presentaron los colectivos. Nosotros vamos a pelear por eso y esperamos llegar, al final de todo el proceso parlamentario, a un texto que nos satisfaga a todos, a un texto que podamos apoyar todos gustosamente. En ese camino seguro que nos encontraremos pero, desde luego, con el texto que hoy sale adelante todavía estamos muy lejos, así que esperemos que haya ese camino en las enmiendas.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Gracias, señor presidente.

Señor Rubiño, no han querido ustedes que debatamos conjuntamente las dos proposiciones simplemente porque querían su minuto de gloria, porque eso es lo que les importamos las personas LGTBI, se lo digo así de claro. Insisto, las personas LGTBI no somos un colectivo.

Mire, señor Rubiño, usted quiere patrimonializar el Orgullo y no le vamos a dejar, se lo digo. La izquierda siempre lo ha pretendido en diferentes manifestaciones, me lo decía mi compañera Andrea Levy, que hubo ocasión en que hubo dirigentes de otros partidos políticos, no a la izquierda, donde fueron maltratados por la organización del Orgullo, y esa es la realidad. No van a patrimonializar el Orgullo, no van a patrimonializar la libertad, porque Madrid es libertad y diversidad y porque ustedes, señores de la izquierda, no representan ni la libertad ni la diversidad.

Frente a eso, nuestro discurso. Nosotros no queremos la uniformidad de la señora Toscano y de VOX, ni desde luego tampoco la testosterona del señor Ortega Smith; vaya nivelazo ayer cuando le dice al señor Feijóo que no tiene huevos. ¿Ese es el nivel político de VOX, por cierto, ese es el nivel político de VOX, señor Ortega Smith, con los huevos al señor Feijóo? ¿Pero qué nivel es eso? Esa es la política basura donde no van a encontrar nunca al Partido Popular.

Pero tampoco ustedes, señores, se lo voy a decir. Mire, usted seguramente a Palestina no podría ir con su pareja, es que no le dejarían directamente ni entrar a Palestina, señor Rubiño, así que no me venga con hipocresías. Yo puedo compartir su discurso de Hungría, claro que sí, por eso están los principios de la Unión Europea, por cierto la Unión Europea que se inspira en el humanismo cristiano y en los principios de Grecia y Roma.

(Aplausos).

Se lo digo, esos son los fundadores de la Unión Europea, solo hay que leer un poquito. Y en eso es donde está el Partido Popular, con la Unión Europea, con los principios de la Unión Europea. Orbán no lo representa, pero tampoco lo representa Gaza, tampoco lo representa Irán, y se le olvida, ni tampoco el señor Putin. Por cierto, ¿por qué no se va el Día del Orgullo a Moscú? Podría irse usted a Moscú a defender los mismos derechos. Claro, a Moscú no porque es que la izquierda, una parte de la izquierda, apoya claramente a Putin.

(Observaciones del señor Fernández Rubiño).

Ustedes, sí, sí, ustedes.

El presidente: Guarden silencio.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** No se asusten, que es así, una parte de la izquierda. Ya sé que ustedes tienen tanto lío en la izquierda que no sé, ahora ya cada vez quedan menos de Sumar, se ha ido otro diputado hoy, otra diputada hoy, por cierto.

Pero vamos con el servicio. ¿Sabe quién puso el servicio de atención jurídica y psicológica a víctimas de agresiones LGTBI? ¿Qué alcalde lo puso? José Luis Martínez-Almeida, no la señora Carmena. Tuvieron cuatro presupuestos y no lo pusieron ustedes. Hace tres años...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

Sí, hace tres años gobernaba el señor Almeida, ya sé, señora Maestre, que los datos y usted es imposible, pero es que hace tres años gobernaba José Luis Martínez-Almeida y se puso ese servicio, no era yo ni delegado todavía. Y lo que he hecho yo es impulsar ese servicio y vamos a ir a más. Estoy de acuerdo con usted, tenemos que darle más difusión y más recursos, lo creo, y lo vamos a hacer, lo va a hacer el Gobierno de José Luis Martínez-Almeida. Porque, insisto, lecciones de la izquierda, ninguna.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Toscano por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

Vamos a hablar de LGTBI-fobia.

En primer lugar quiero decirle, señor Rubiño, que los números que da no tienen ninguna credibilidad, los números de agresiones, porque la fuente que da, la Asociación Arcópoli, es una asociación que se dedica a hablar de sexo a los niños, subvencionados por el Partido Popular de la Comunidad de Madrid, por cierto. Y, aparte de que esto le quita cualquier legitimidad moral, es que las cifras que da se basan en un formulario *random* que hay en sus webs donde la gente denuncia cosas sin pruebas, sin sentencias y sin condenas.

Partiendo de estas cifras falsas de agresiones, quiero condenar cualquier agresión que sufra una persona homosexual y cualquier persona heterosexual, porque a mí me duelen todas las personas igual. Pero sobre esto les quiero decir algo porque se hace mucha demagogia con el tema de la LGTBI-fobia: no siempre que se ataca a una persona gay es por ser gay; no siempre que se ataca a una mujer es por ser mujer, de hecho nunca es por eso; no siempre que se ataca a una persona negra es por racismo, pero ustedes utilizan cada caso y a cada víctima para sacar rédito político para sus causas. Eso es lo que les importan las víctimas.

Pero la demagogia no acaba aquí. Ustedes hablan de discriminación, de discurso de odio cuando alguien no está de acuerdo con ustedes, cuando a alguien no le gusta o no comprende la homosexualidad o la transexualidad. Señores, si a una persona no le gusta alguien por ser homosexual, ¿y qué? Cada día interactuamos con personas que nos gustan y no nos gustan por distintas razones. ¿Hacemos chiringuitos y colectivos por cada razón por la que no nos gusta alguien? Respóndanme: ¿por qué es delito de odio que a Juan no le guste Paco porque Paco es homosexual, pero no es delito de odio que a Juan no le guste Paco porque Paco sea del Madrid o sea cristiano? Respondan. Porque solo es condenable lo que ofende a sus colectivos, porque ustedes se creen con derecho a entrar en nuestras mentes, en nuestras conciencias, a decirnos lo que nos tiene que parecer bien o mal, lo que nos tiene que gustar y lo que no. ¿Y saben cómo se llama esto? Totalitarismo. Luego no nos den lecciones de igualdad.

Si buscan LGTBI-fobia la encontrarán en los regímenes comunistas que tanto les gustan, en la Cuba de Castro, en la Rusia de Stalin, esos regímenes de los que ustedes son herederos. Si buscan homofobia y transfobia búsqwenla en muchos regímenes musulmanes donde ser homosexual te puede costar la vida, esos amiguitos suyos que no comen jamón y que nos traen aquí para luego quejarse de que hay muchos ataques homófobos. Si buscan homofobia y transfobia mírense al espejo, búsqwenla en ustedes, porque son sus políticas paternalistas las que tratan a las personas homosexuales y trans como si fueran inferiores. Pero si buscan homofobia y transfobia, donde no la encontrarán será en nosotros, porque somos los únicos

que hay aquí que les quieren tratar como iguales, sin victimismos y sin privilegios, y puede que eso sea lo que no les gusta.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Caso y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a Más Madrid, por supuesto apoyaremos esta iniciativa, como estoy segura de que apoyaremos que en el trámite parlamentario tengamos la ley que merecen todas aquellas personas a las que les han arruinado la vida las terapias de conversión.

Mucho me temo que ese apoyo que nosotros les vamos a brindar no se lo va a brindar el Partido Popular ante algo tan grave como la LGTBI-fobia, que usted prefiere decir que queremos un minuto de gloria a decir que lo que queremos es retratarles. Porque, miren, hoy ha definido la señora Toscano perfectamente lo que es la LGTBI-fobia; ella ha dicho: ¿Por qué está mal que a alguien no le guste alguien por ser gay, homosexual? —que, por cierto, las siglas son muchas más, ¿eh?, las personas LGTBI somos muchas más—, ella ha dicho, ¿por qué está mal que eso ocurra? Pues, mire, eso está mal, eso es justamente la LGTBI-fobia, eso es justamente lo que causó el asesinato de Samuel Luiz hace cuatro años, que haya gente a la que no le gustemos solo por el hecho de ser, que suframos violencia, odio y discriminación solo por el mero hecho de ser, que haya gente que vive con miedo.

Mire, ustedes no gobiernan en España precisamente por esto. Yo recuerdo el día de las elecciones que había amigos que votaron llorando, pensando que quien piensa que nosotros solo deberíamos adoptar porque si fuera la última vía para ese menor podía ser ministro. Esa gente salió a votar, esa gente salió a votar pensando que al día siguiente igual teníamos un ministro que iba a recortar todos nuestros derechos porque gente como ustedes les dejan sentarse en sus sitios. Pero aquel día España demostró que frente al odio, frente a la actitud que suele tener el Partido Popular frente al odio, no cabe la neutralidad, que no se puede poner nadie de lado frente a ese odio.

Aquel resultado electoral nos debería dar una reflexión que hoy quiero traer aquí: aquellas elecciones nos recordaron que la fragilidad no es una cuestión individual, la fragilidad es una cuestión colectiva; que somos frágiles cuando callamos, cuando normalizamos, cuando nos acostumbramos a sus retrocesos, a los que ustedes acometen cada vez que quieren gobernar con VOX, como si ese fuera el precio del consenso; pero, sobre todo, aquellas elecciones nos demostraron que somos fuertes cuando decidimos salir juntas y juntos y demostrar que nada está escrito cuando hay que votar.

Porque, saben, cuando hablamos de LGTBI-fobia, no siempre lo que duele es la agresión directa, muchas veces lo que más duele es tener que dar la batalla por existir, muchas veces lo que más duele es tener a un gobierno que cuando debería protegernos cuestiona

quién somos, y ustedes lo han cuestionado en demasiados momentos y ustedes lo cuestionan cada vez que pactan con VOX.

Fíjense, debemos tenerlo todos y todas muy claro, lo que para unas son unos derechos conquistados, para otros son el corazón del *wokismo* y el corazón de todo aquello contra lo que van cada día, como hemos visto hoy precisamente con la portavoz de VOX.

Señora Toscano, le digo una cosa, desgraciadamente para mí, y yo estoy acostumbrada a sus discursos homófobos y LGTBI-fóbicos, yo estoy protegida frente a ellos, pero ahí fuera hay demasiados niños y demasiadas niñas a las que sus discursos les ponen en peligro. A todos ellos y a todas ellas desde el grupo municipal les decimos que jamás el gris del miedo se volverá a imponer a la libertad de los colores que representan esta bandera.

(La señora Caso Escudero muestra una bandera LGTBI).

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de cincuenta y siete segundos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Gracias, presidente.

Se cumple otro año más desde el asesinato de Samuel, que algo debería haberles hecho reflexionar. Pero no, hemos tenido que asistir esta semana que ustedes en una junta de distrito han vuelto a decir, han vuelto a mentir impunemente sobre el asesinato de Samuel, negando completamente lo que ocurrió y diciendo que los que lo mataron eran ultraizquierdistas, cosa que ha quedado acreditada por la justicia que es absolutamente falsa. Ni eran inmigrantes ni eran de ultraizquierdas, ya se lo digo yo, eran precisamente esos que comen jamón y que a ustedes tanto les gusta. Los asesinos de Samuel comían jamón.

(Aplausos).

Y claro que importa lo que te dicen mientras te matan, porque es una violencia sistemática que durante años se ha aprovechado de la discriminación para hacer la vida imposible a muchas personas en nuestro país, y que seguiría existiendo y campando a sus anchas de no ser porque ustedes no han ganado.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de dos minutos y cincuenta y cinco segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** De nuevo, este debate demuestra que VOX y ustedes son la pinza perfecta, están unos al servicio de otros.

Señora Toscano, de verdad, deje de ser también de esas personas que solo piensan que todos somos

iguales en la uniformidad. De verdad, déjenos en paz, señora Toscano, deje vivir en libertad y diversidad como es Madrid; de verdad, usted no representa a los madrileños.

(Aplausos).

Y yo sé que al señor Ortega Smith lo que más le duele son esos votos que nos dieron la mayoría absoluta y al alcalde José Luis Martínez-Almeida. Esa es la suerte que tienen los madrileños, nos libramos de ustedes, se lo digo así de claro.

Señora Caso, del 23 de julio le voy a recordar varias cosas que se le han olvidado:

En primer lugar, es que no ganaron las elecciones, hubo un partido que ganó, que fue el Partido Popular, por una diferencia importante y que solo están ustedes en el Gobierno por siete votos, siete votos que pactaron un delincuente condenado y un delincuente que está hoy procesado, que es Santos Cerdán. Así que lecciones, ninguna.

(Aplausos).

No fue una mayoría social. Porque esa mayoría social de progreso ¿es Bildu, es Junts?, ¿es que la extrema derecha racista de Junts es un gobierno progresista?

Señora Caso, revisen las elecciones: por siete votos, una foto de dos delincuentes, uno presunto que es el señor Santos Cerdán y otro condenado como el señor Puigdemont, que por su amnistía está gobernando Pedro Sánchez, que quede bien claro.

Señor Rubiño, se lo vuelvo a decir, este servicio lo implantó José Luis Martínez-Almeida y a este servicio hay que darle más difusión y sobre todo mejores profesionales, claro que sí.

Pero en lo que le voy a volver a insistir es en que no patrimonialicen el Orgullo, no somos un colectivo, somos personas LGTBI. Dejen de ser la izquierda triste, amargada en Madrid. En Chueca ganó el Partido Popular, ganó José Luis Martínez-Almeida y ganó Isabel Díaz Ayuso.

(Aplausos).

Asúmanlo, la pinza, los tristes de VOX y los pagafantas de Más Madrid, y la izquierda corrupta del Partido Socialista con Santos Cerdán, Koldo y Ábalos.

Y ya me ha dicho la señora Maroto que tiene más camisetas y banderas. Por cierto, le falta solo la camiseta de Ábalos cuando salía de su casa después de haber estado con una mujer prostituida.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 22 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11) y 33 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [4]).

* * * *

(La señora Caso Escudero coloca una bandera LGTBI en su bancada).

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor, guarden silencio.

Señor secretario, tiene el turno de palabra.

(Rumores).

Un momento, señor secretario. Señor secretario, un momento, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, guarden silencio, guarden silencio. Guarden silencio, por favor.

(Varios concejales del Grupo Municipal VOX colocan banderas de España en sus bancadas).

No vamos a continuar el Pleno hasta que guarden silencio, podemos estar aquí todo el día.

(Rumores).

Guarden silencio.

(Observaciones del señor Niño Quesada).

Señor Niño, guarde silencio.

¿Voy a tener que empezar a nombrar uno a uno para que guarden silencio?

Señor secretario, tiene la palabra.

* * * *

Punto 24.- Proposición n.º 20258000544, presentada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Ayuntamiento apoye el nuevo

Acuerdo Estatal por la Vivienda presentado por el presidente del Gobierno en la reciente Conferencia de Presidentes, y que inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a colaborar de forma activa con el Gobierno de España para garantizar una gestión eficaz y ágil de los fondos estatales destinados a vivienda, mediante la adopción de las medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Barrero y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Concejales, concejalas, ¿quién no tiene hoy un hijo, una hija, un amigo, una amiga, un familiar que busca vivienda en Madrid y se topa con un muro? Comprar es una quimera y alquilar una condena. Esta ciudad se ha convertido en un espacio excluyente, reservado para quien más tiene. Estamos ante una emergencia habitacional sin precedentes y lo más grave es que desde el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid siguen negando lo evidente.

Los datos son demoledores: en mayo, el metro cuadrado de Madrid alcanzó los 5.573 euros, un 24,6 % más que hace un año, y en el alquiler 22 euros por metro cuadrado; es decir, un piso de 80 metros, 1.800 euros al mes. ¿Quién puede pagar esto? ¿Una familia trabajadora o monoparental? ¿Una persona joven con salario mínimo interprofesional?

Mire, esto no es un fenómeno natural, es el resultado de políticas concretas. Madrid tiene los precios más altos de toda España tanto en compra como en alquiler; Madrid tiene el mayor número de viviendas turísticas ilegales; tiene el modelo de regulación urbanística más salvaje del país; y, además, un desmantelamiento progresivo de la vivienda pública vendida a fondos buitres y condenada a la desaparición.

¿Y qué han hecho ustedes mientras tanto, señores del Partido Popular? Prometieron 12.000 viviendas públicas en la presente legislatura y en sus dos últimos años apenas han construido 1.316 viviendas, menos del 11 % de lo prometido; el Plan Vive de la Comunidad de Madrid prometió 25.000 viviendas, apenas han construido 3.743, apenas un 15%. ¿Y qué queda? Propaganda, inacción y más especulación.

Mire, la consecuencia es clara, el 74,5% de los jóvenes madrileños no puede emanciparse, de hecho, necesitan destinar más del cien por cien de su sueldo para alquilar un piso en solitario.

Y esto no es una estadística, es un grito de auxilio, es el fracaso rotundo de su modelo, el que arrastramos hace más de treinta años de gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Mientras tanto, el Gobierno de España ha presentado un acuerdo estatal por la vivienda, una propuesta que es ambiciosa, técnica y socialmente necesaria, y que incluye tres medidas claves: triplicar la inversión pública de 2.307 millones en cinco años, blindar el parque público de vivienda y convertirlo en permanente, y crear una base de datos pública y transparente de precios reales de compra y alquiler. Y este acuerdo permitiría que la

Comunidad de Madrid pase de recibir 298 millones a más de 1.000 millones de euros.

¿Y qué hace el Gobierno del Partido Popular? Lo de siempre, boicotear, rechazar, mirar hacia otro lado. Han renunciado a gestionar fondos estatales, desprotegiendo la vivienda protegida y apostando todo a la especulación y a la liberación del suelo.

Así que, señor Almeida, le hago una pregunta muy sencilla: ¿va a seguir siendo cómplice del desastre habitacional de esta ciudad o va a dar un giro y ponerse del lado de la gente? Hoy tienen una oportunidad, no para hacerse una foto, no para firmar titulares, sino para hacer justicia social, así que no la desperdicien.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor González y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Muchas gracias, señor presidente.

Que la política de vivienda del PSOE es un fracaso lo reconocen todos los madrileños. Desde que está Sánchez de presidente del Gobierno, desde luego, la mayor preocupación de todos los madrileños y todos los españoles es la vivienda gracias a sus políticas ineficaces. Que, desde luego, es una vergüenza cómo han presentado ustedes ese acuerdo estatal, una vergüenza que solamente han dado cuarenta y ocho horas a las comunidades para poder estudiarlo. Es una vergüenza, sin acordarlo con el sector, sin acordarlo con todas las entidades, sin acordarlo con nadie. Solamente es una cortina de humo para disfrazar la corrupción que ustedes tienen en el propio Gobierno, en el propio partido, para disfrazar la sanchosfera, la koldosfera, la cerdanfera, todo eso es para lo que ustedes han sacado este fracasado acuerdo estatal de vivienda.

Y mire usted, lo que tienen que hacer antes de sacar este Plan Estatal de Vivienda es sencillamente cumplir con lo que ustedes habían dicho: 184.000 viviendas. ¿Sabe cuántas han hecho ustedes de las 184.000 en Madrid? Cero, cero. Y si no, viene usted en la segunda intervención y me dice una dirección donde ustedes hayan hecho una sola vivienda. Ni una, todavía estoy esperando y llevo varios plenos pidiéndoselo.

Pero, mire usted, no va a haber pacto posible mientras ustedes sigan apoyando a los okupas, mientras ustedes sigan apoyando la iniquiokupación, mientras sigan apoyando la inseguridad jurídica, mientras sigan apoyando esa ley infame de vivienda que ha sacado más de 120.000 viviendas del mercado del alquiler.

Y ahora vienen ustedes diciendo que 7.000 millones, de los cuales tienen que poner el 40 % las comunidades autónomas. Pero, oiga, ¿dónde están todos esos presupuestos de antes? Porque el presupuesto del Ministerio de Vivienda es el peor ejecutado, aparte de ser la ministra peor valorada,

únicamente ha ejecutado el 32 %, ¿y ahora usted quiere que la Comunidad Autónoma de Madrid ponga dinero? Pero, oiga, ¿dónde está el dinero para esas 184.000 viviendas? ¿Dónde están esas viviendas? Todo eso es mentira. Lo que tienen que hacer ustedes es retirar esa ley de vivienda, proteger la seguridad jurídica, proteger a los propietarios frente a la okupación, a la iniquiokupación.

Ustedes no tienen autoridad ni moral ni política para dar y venir a crear un acuerdo de Estado, porque ustedes bastante están implicados y ocupados con su corrupción, con la corrupción del Gobierno de España; por cierto, que tendrán que dar explicaciones.

Mire usted, esto es todo mucho más serio, mientras aquí en Madrid hemos invertido 860 millones de euros, ustedes han invertido 19 a través del Plan Estatal 2018-2021 que, por cierto, era el Plan Estatal de Rajoy, 19 millones de euros. Y luego va usted, señora Maroto, con el señor Barrero a las promociones de la Empresa Municipal de la Vivienda a hacerse fotos.

Suelo municipal, licitación municipal, proyecto municipal, mantenimiento municipal, los inquilinos también los atendemos en la Empresa Municipal de la Vivienda. Y ustedes cero, no aportan nada, ustedes son el gran problema de la vivienda en España y de eso tendrán que dar cuenta, sobre todo, a los jóvenes y a las familias jóvenes que no pueden confiar en este Gobierno corrupto.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Cabello por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Qué espectáculo se está viviendo hoy en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en concreto, hablando de un tema que es terrible para los madrileños y también para el resto de españoles, del que son responsables precisamente los dos partidos que han estado gobernando, en este caso, desde 1982 hasta ahora, con alternancia, entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Porque sí, señores, ustedes son responsables del desastre del acceso a la vivienda en España y en concreto en Madrid.

Les voy a dar unos datos.

En los años ochenta adquirir un piso en Madrid suponía un esfuerzo de un salario medio anual; quiere decir que comprar un piso en Madrid era o se podía adquirir con la totalidad del salario disponible por una persona, no por dos personas en una unidad familiar. ¿Saben ustedes cuál es el esfuerzo que supone adquirir una vivienda hoy en Madrid? Diecisiete salarios anuales netos. ¿Y esto por qué? ¿Porque somos extraterrestres? ¿Porque nosotros somos diferentes al resto de los europeos? No, señores, esto ha sido consecuencia de las políticas erróneas que se han estado tomando en España; estas políticas erróneas que le podemos poner calificativo de este tipo, pero yo

creo que están muy relacionadas con algo que nos preocupa hoy mucho, que es la corrupción.

Y es que, señores, los pelotazos urbanísticos han sido el pan nuestro de cada día en España, lo tenemos en el Partido Popular y en el Partido Socialista, y se han estado tomando medidas una y otra vez, una y otra vez, que iban en perjuicio de las clases medias y de las clases trabajadoras. Y es que la política de vivienda sí tendría una fácil solución. ¿Se quiere tomar esa decisión? Pues no, no se quiere tomar. ¿Por qué? Porque se pierden los pelotazos, esos que alimentan la corrupción; porque se pierde la recaudación, esa que necesitan los políticos, cantidades ingentes de dinero que ya no saben cómo saquear a las clases medias.

Y ya por último, esas políticas europeas relacionadas con la Agenda 2030 donde han decidido que la clase media tiene que desaparecer y que vamos a ser todos muy felices si no tenemos absolutamente nada. Saqueo, medidas burocráticas, medidas administrativas, decisiones erróneas y al final siempre pagan los mismos, en este caso los madrileños.

Ustedes son los responsables, con la aprobación de esos decretos antiokupación, con la emisión de esos certificados que están retirando viviendas del mercado, y, cómo no, y cómo no, con esa especulación que ha nutrido desgraciadamente la España y el Madrid de todos estos años. El bipartidismo es el responsable.

Gracias.

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Lois y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Muchas gracias.

Bueno, pues vamos a apoyar esta iniciativa del Partido Socialista porque ojalá nuestra Comunidad se sumara al Plan Estatal por la Vivienda; pero va a ser que no. Ya sabemos que el Partido Popular va a seguir utilizando la vivienda para confrontar con el Gobierno de España única y exclusivamente, y nos va a mantener a todos los madrileños como rehenes de su estrategia electoral, condenados a no llegar a final de mes por pagar una vivienda.

Somos rehenes de sus políticas de vivienda que se reducen a prometer miles de viviendas «asequibles» en la ciudad, que son realmente pisos de medio millón de euros, señor Almeida. ¿A usted le parecen estos precios asequibles, que es lo que realmente cuesta una vivienda ahora mismo en El Cañaveral o las miles que, supuestamente, se van a construir dentro de diez años en Los Berrocales y en otros barrios de las afueras de Madrid? Son precios que a ustedes les parecerán una ganga pero son inasumibles para la gran mayoría de los madrileños. Medio millón de euros es lo que tiene que gastarse un trabajador de clase media, tendría que invertir veinte años de su sueldo completo íntegro para comprarse uno de estos pisos que ustedes prometen como la solución de la política de vivienda.

Gracias a esta política, que es dejar que el mercado se autorregule solo, solo el 14 % de las casas que se compran en esta ciudad es para primera vivienda. ¿Y el resto para qué son? Bueno, pues para lo

que son, ya lo sabemos, para especular. Esa es la gran riqueza que usted está trayendo a esta ciudad, la especulación con la vivienda, eso es lo único que ustedes aportan.

(Aplausos).

En este panorama desolador la vivienda pública, tan necesaria para garantizar una vivienda digna, es su última prioridad. Bajan el presupuesto para la construcción un 34 % y utilizan la empresa pública de vivienda para enchufar a sus amiguitos y allegados del PP, como ha destapado hoy la prensa. Han contratado para la jefatura de la EMVS, para la que se exigía un título de graduado o licenciado universitario, a una persona cuyo currículum se reduce a un cursillo de protocolo y muchos puestos a dedo en el PP. ¿Pero qué se creen que es esto, señor González, de verdad, qué se creen, un cortijo para sus enchufes, una agencia de colocación particular? La Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, ¿eso es para lo que ustedes la utilizan?

(Aplausos).

Mientras ustedes se dedican a colocar amiguitos, el alquiler se lleva el sueldo y los sueños de las familias trabajadoras madrileñas en una ciudad cada vez más cara, más inasumible para el bolsillo de los trabajadores y las trabajadoras. Ustedes se niegan a declarar Madrid zona tensionada y saben que no regular el mercado del alquiler no es neutral, es dejar que sigan interviniendo los fondos buitres y los rentistas, que es para quien ustedes trabajan. En Barcelona, donde sí se ha regulado el alquiler, bajó un 9 % el último año y se creó oferta. Es una norma que funciona, mucho más que colocar amiguitos en la Empresa Municipal de la Vivienda como hacen ustedes.

Por todo ello, firmar el pacto de estado, conseguir financiación y aumentar el presupuesto propio de la Comunidad de Madrid es urgente; como también lo es, señores del Partido Socialista, regular de una vez por todas el alquiler de temporada, que es el gran agujero de la ley de vivienda y que es urgente modificar; igualmente, es importante ampliar la duración de los alquileres y hacerlos indefinidos, como lo son en toda Europa, y así se protegería a los inquilinos.

Por todo ello, vamos a aprobar esta iniciativa, pero mientras el PP siga gobernando en Madrid la vivienda será un privilegio y no un derecho, y frente a eso hace falta más estado, más inversión pública y más valentía política.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Barrero y un tiempo de dos minutos y cincuenta y un segundos.

El secretario del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Usted, señor González, viene aquí a darnos lecciones cuando intentó espiar a la señora Ayuso, su jefa, desde la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, con recursos de la Empresa Municipal de la Vivienda, o cuando está utilizando la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo como cortijo para colocar a las

personas del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Mire, lecciones, ninguna, ¿vale?

Yo lo único que le digo es que ustedes van a votar en contra de esta proposición y empezando por usted, señor Almeida, se lo digo con total claridad, hoy no van a votar en contra del Partido Socialista, van a votar en contra de los miles de jóvenes que no pueden emanciparse, contra las familias trabajadoras o monomarentales que no llegan a fin de mes, contra los mayores atrapados en viviendas inadecuadas y hoy han votado contra la propia ciudad.

Lo suyo no es gobernar, es bloquear. No colaboran, no gestionan, no proponen, solo confrontan y solo sabotean. Y están atrapados en una política obstructiva, destructiva y partidista que perjudica a Madrid y a toda España.

(Aplausos).

Mire, el Gobierno de España aporta recursos, planes y soluciones. Ustedes responden con ruido, bloqueo e irresponsabilidad escandalosa. Dicen que la ley de vivienda no sirve, pero ni siquiera la aplican; una ley que permitiría bajar el alquiler a más de un millón de madrileños y ofrecería rebajas fiscales a más de medio millón de propietarios. ¿Y ustedes qué hacen? Bloquearla, negarla y mentir sin pudor sobre ella.

Mientras tanto en Cataluña, donde sí se aplica, el alquiler ha bajado un 3,7 %, en Barcelona un 6,4 % y la oferta ha subido en 17.000 viviendas más en el mercado. Y esto no es ideología, estos son datos y hechos, señor González.

Si la Comunidad de Madrid firmara el nuevo Plan Estatal de Vivienda tendría que aportar 85 millones de euros al año, frente a más de 1.000 millones del Gobierno de España. ¿Y qué dice el Gobierno de la señora Ayuso y usted? Que no puede, que no tienen, que no llega. Pero sí que ha llegado para pagar más de 5.000 millones de euros al Grupo Quirón.

(Aplausos).

Sí que ha llegado para asumir 1.500 millones de sobrecostes al Grupo Quirón en privatizaciones sanitarias. Para eso sí hay dinero, para vivienda no. El ático de la señora Ayuso nos está saliendo muy caro, señor González.

(Aplausos).

Mire, ¿dónde están las soluciones del señor Almeida? ¿Qué han hecho por la vivienda, aparte de vender suelo público, regalar el patrimonio común y abrir la puerta a los fondos buitres mientras el 97 % de la vivienda turística opera ilegalmente? ¿Dónde está su parque público? ¿Dónde está su apuesta por la vivienda social? Pues en ninguna parte. La vivienda no entiende de barrios ni de ideologías, pero ustedes siempre eligen el lado del negocio, no el de las familias que más sufren.

Y no se equivoque, las medidas que traemos hoy tienen apoyo social porque garantizan derechos, piensan en el futuro y defienden lo público. Así que, menos insultos en este Pleno, menos chulería institucional y más soluciones.

El presidente: Muchas gracias, señor Barrero.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor González y un tiempo de dos minutos y cincuenta y siete segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Señor Barrero, parece ser que las únicas que tenían asegurada vivienda era la señora Jenny, la señora Miss Asturias, la señora Jessica. Pero ¿qué viene usted a dar lecciones, de qué? ¿Lecciones de qué?

Vamos a ver, ustedes han aportado la raquíta cifra de 19 millones para los madrileños, ustedes están castigando a la Comunidad de Madrid con una financiación infame. Eso sí, para los independentistas, todo.

Nosotros construimos en Madrid, aquí, tres de cada diez viviendas que se hacen en España; ustedes cero en Madrid, cero. Ha tenido la oportunidad de venir aquí y decimos cuál es la dirección donde hay una sola vivienda que haya construido este Gobierno. ¿Dónde están las 184.000 viviendas que prometieron? Mienten una vez más. ¿Dónde está esa gran empresa que iban a hacer? Mienten una vez más. ¿Dónde está ese Perte que iban a poner en Valencia? Mienten una vez más, no existe, no está.

Sin embargo, nosotros somos líderes y ponemos 860 millones; mire usted, Barcelona 256 millones. Lo nuestro no es humo, son realidades. Pero es que más que eso, es que Europa pone 37 millones y ustedes únicamente 19. Vergüenza me daría el castigo que están haciendo a Madrid y a la ciudad de Madrid. Pero es que hablaba usted de Barcelona, es que en Barcelona han caído los contratos un 78 %, un 78 %. Ese es el resultado de su ley de vivienda, que es infame y que lleva al fracaso y a la frustración a todos los jóvenes y todas las familias jóvenes.

Pero es que aparte mienten, mienten porque ustedes venden el suelo público como ha vendido la Sareb en Los Cerros. Y mienten también porque están vendiendo oficinas para hacer viviendas de lujo a fondos...

(Rumores).

Sí, eso ha sido así, el Ministerio de Hacienda. Mientras tanto, dicen que no se puede vender vivienda pública. Ustedes están desahuciendo a familias también de viviendas de la Tesorería de la Seguridad Social, seis familias, lo pueden leer también. Ustedes son unos hipócritas.

Mire usted, también les digo una cosa, y esta es muy importante, espero que la vivienda no sea para uso de sus corruptelas.

(El señor González López muestra un documento).

Aquí tienen: «La ministra de Vivienda se hizo una foto con el número dos de la empresa de Cerdán que pagó comisiones». Espero que no utilicen ni jueguen con la vivienda para sus corruptelas. Espero que, desde luego, vengan aquí a aportar soluciones y no un plan que no ha sido negociado con nadie.

¿Ha escuchado usted a alguien del sector que alabe este plan? Nadie, absolutamente nadie. Esto es un plan únicamente para cubrir sus corruptelas, para

cubrir lo que están haciendo, para cubrir a los Cerdán, para cubrir a los Koldos, para cubrir toda esa corruptela que tienen ahí detrás y que está por salir.

Y nosotros vamos a seguir trabajando por la vivienda, la vivienda pública de calidad, y no nos van a despistar más que vengan aquí a decir infamias. No nos van a despistar, vamos a seguir trabajando.

Y usted, señora Lois, no sé cómo tiene la cara de subir aquí cuando en cuatro años no fueron capaces de entregar una sola promoción en cuatro años. Y el saldo positivo de la señora Carmena, del neocomunismo este, fueron diecisiete viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda. Vergüenza me daría salir aquí y decirles que no fueron capaces de acabar ni una sola promoción.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor González.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 20 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (9) y Socialista de Madrid (11) y 32 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [3].

* * * *

El presidente: Agradecería al Grupo Socialista y al Grupo Municipal VOX, si son tan amables de retirar las banderas; han estado exhibidas durante veinte minutos. Yo creo que la intención es evidente, que los medios han tenido la oportunidad de recogerlo. Yo les agradecería, a ambos grupos, si pudiesen retirar las banderas.

Muchísimas gracias.

Señor secretario, continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

* * * *

Punto 25.- Proposición n.º 20258000546, presentada por la concejala doña Esther Gómez Morante, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que la EMT (Empresa Municipal de Transportes) refuerce las líneas 55, 118 y 155, y aquellas que están recibiendo más viajeros tras el cierre de la línea 6 de Metro de Madrid, que lleve a cabo un redimensionamiento de la flota y de la plantilla de conducción para garantizar que el caos actual no se repita en septiembre, tanto en esta fase del cierre de esta línea como en la siguiente, así como que se inste a la Comunidad de Madrid a que refuerce las líneas 2, 3, 5, 10 y Ramal Opera-Príncipe Pío de Metro de Madrid.

El secretario general: Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Municipal VOX, una enmienda de adición, que ha quedado registrada con el número 2025/0562. Nos referiremos a ello después del debate.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Gómez Morante y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Gracias, señor presidente.

Decía Marx que la historia se repite dos veces, la primera como tragedia y la segunda como farsa. Y el caos en la movilidad que hoy vivimos es precisamente un reflejo de este dicho que tiene un protagonista común, que es el señor Borja Carabante.

Vamos a pasar a desglosarlo.

Hace ahora unos once años, el señor Carabante recogió el testigo de Ignacio González como consejero delegado de Metro en Madrid. Ignacio González, no el de Lezo, el que fue condenado por corrupción no, ese no, el otro.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Por eso digo, no vayan ustedes a confundirse, que con tantos casos como tienen lo mismo se confunden.

(Aplausos, rumores).

El señor González recordemos que fue el artífice de la peor operación de la historia de la compañía del Metro de Madrid. Hablo de la venta de los últimos setenta y dos trenes de la serie 6000 en una operación nefasta que mandó a Buenos Aires trenes prácticamente nuevos para sustituirlos por un *leasing* que salía mucho más caro y dejó a nuestro Metro con menos trenes de los necesarios. ¿Qué hizo el señor Carabante cuando llegó a la compañía? Pues seguir con la tijera.

Cuando dejó de ser consejero delegado el señor Carabante en Madrid circulaban por las distintas líneas entre un 12 y un 14 % menos de trenes, unos números de los que aún hoy en 2025 no nos hemos recuperado.

En el segundo acto de esta historia el señor Carabante ya no es consejero delegado de Metro sino el delegado de Movilidad de la ciudad de Madrid y presidente de la Empresa Municipal de Transportes. ¿Qué está haciendo ahora en la EMT? Fundamentalmente mantener la empresa siempre con la flota y la plantilla lo más justa posible, pero en cualquier caso nunca suficiente para poder prestar el mejor servicio de calidad que la ciudad necesita y se merece.

En los seis años que lleva como concejal ha regalado más de 120 millones de euros, que se dice pronto, a empresas privadas, sacando a concesión los aparcamientos municipales según iban venciendo y dejando de percibir estos ingresos, por tanto, en la EMT. ¿Sabe la cantidad de autobuses que se podrían haber comprado o la de nóminas de conductores que se podrían haber pagado con esos 120 millones de euros, señor Carabante?

Por si todo esto fuera poco, también ha llevado a la empresa a endeudarse por 15 millones para una obra de 9 millones; a privatizar la gestión del Centro de Operaciones de La Elipa, donde nos va a costar 400 millones lo que nos debería costar 90; promover una electrolinera privada al lado del Centro de Operaciones de Carabanchel, perdiendo la posibilidad de que esa explotación sea por la propia EMT, con los beneficios que generaría, etcétera. Podría seguir así eternamente porque el listado de despropósitos, desde luego, está siendo infinito. Vamos, que si no hay dinero en EMT no es por casualidad sino porque lo que hizo en Metro de Madrid era la tragedia y lo que está haciendo en la EMT es la farsa. Por eso, cada vez que hay que prestar un servicio sustitutorio en esta ciudad todo el servicio de transportes de EMT se resiente y tiembla.

Frente a este modelo de expolio de lo público, que tanto les gusta a ustedes, les proponemos una proposición para paliar el caos que está provocando entre Ayuso y ustedes el cierre de la línea 6 de Metro y la francamente escasa oferta de servicio sustitutorio y alternativo público. Son medidas de emergencia para que cada mañana no sea un suplicio para cientos de miles de madrileños y madrileñas moverse por Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La prueba de que el plan de movilidad alternativo a las obras de la línea 6 está funcionando adecuadamente es que la señora Gómez Morante no se ha referido a él, cuando presenta una propuesta para mejorar ese plan de movilidad alternativo a la línea 6.

Mire, le voy a dar una mala noticia: no se ha producido el caos que usted esperaba, no se ha producido el caos que usted deseaba; de igual manera que esperaba un caos de movilidad como consecuencia

de la ejecución del soterramiento de la A-5, y lo que se ha demostrado es que cuando se trabaja de manera coordinada somos capaces de poner alternativas a los ciudadanos, ejecutar las obras y, por tanto, minimizar las molestias.

Fíjese qué bien debe funcionar la Empresa Municipal de Transportes y la movilidad en la ciudad de Madrid que usted ha hecho un recorrido biográfico para llegar al año 2015 cuando fui consejero delegado de Metro donde dice que hice recortes.

Mire, mi balance fue que cuando llegué en el año 2015 el Metro transportaba 470 millones de personas y cuando me fui transportaba 577 millones de personas, es decir, 110 millones de viajeros más. Extraordinario recorte, como usted dice, si lo que ponemos en valor es que cada vez haya más gente utilizando el transporte público. Eso fue en Metro, pero la Empresa Municipal de Transportes la cogimos también con 420 millones de viajeros y hoy tienen 476, es decir, 54 millones de usuarios más que cuando ustedes gestionaban la Empresa Municipal de Transportes.

Durante el cuatrienio de 2015 al 2019 la Empresa Municipal de Transportes perdió empleados; la Empresa Municipal de Transportes durante esos cuatro años perdió viajeros, y durante esos cuatro años se infrapresupuestó la Empresa Municipal de Transportes.

En estos otros cuatro años este Equipo de Gobierno ha contratado a 2.039 trabajadores más para la Empresa Municipal de Transportes, hemos incrementado en 100 millones, aproximadamente, el presupuesto de la Empresa Municipal de Transportes y llevamos 50 millones de viajeros más. Pero le voy a dar un dato más, la primera decisión que tuvo que tomar este Equipo de Gobierno en junio del año 2019, ¿sabe cuál fue? Hacer una aportación extraordinaria a la Empresa Municipal de Transportes porque nos habían dejado en el cajón 19 millones de facturas sin pagar, sin pagar.

(Rumores).

Como siempre, que lo que hacen es dejar las facturas sin pagar porque no saben gestionar y luego ustedes, que pretenden dar lecciones de cómo se gestiona lo público, lo que hacen es destrozarlo.

Pero vayamos a la proposición a la que, insisto, usted en tres minutos y medio no ha dedicado ni tan solo seis segundos, es porque está funcionando.

Mire, la obra de la línea 6 es una obra absolutamente imprescindible para mejorar la capacidad de esa línea que utilizan todos los días 400.000 madrileños. El corte que se está produciendo ahora para mejorar esa línea la toman todos los días 200.000 personas y por eso este Equipo de Gobierno, en coordinación con el Consorcio Regional de Transportes y con la Comunidad de Madrid, ha puesto en marcha un plan de movilidad con 60 autobuses, 250 personas que están trasladando todos los días a 120.000 usuarios sin que se haya producido el más mínimo caos del que usted vaticinaba, sin que haya, más allá de los problemas evidentes cuando se produce un corte o cuando se está ejecutando una obra, molestias para los usuarios.

Ese es el balance de este Equipo de Gobierno en el ámbito de la movilidad. Lamentablemente, del cuatrienio de 2015 al 2019 usted no puede salir aquí y dar ningún tipo de lecciones.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

No sé si me he confundido de proposición, porque no hemos hablado de las iniciativas que usted lleva. Ya le adelanto que vamos a votar a favor porque lo que pide es que se lleven a cabo unas medidas que benefician a muchos madrileños:

Reforzar las líneas 55, 118 y 155 está bien, ha aumentado el tráfico en ellas y por tanto se deben reforzar. Ahora bien, que no sea a base de reducir la frecuencia en otras líneas.

Instar a la Comunidad a que refuerce las líneas de Metro 2, 3, 5 y 10, pues también está bien. Supongo que alguien en la Comunidad de Madrid o en Metro piensa y ya lo habrá hecho debido a las obras de la línea 6. Pero también le dije en otro Pleno que el refuerzo en las líneas de Metro es optimizarlas, no poner trenes por trenes, porque los viajeros si van a tener que soportar paradas en los trenes es mejor que esperen en los andenes que dentro de un vagón.

También pide que la EMT se redimensione en cuanto a flota y plantilla, y supongo que el señor Carabante le va a decir que ya lo ha hecho porque ha incorporado 121 nuevos conductores. Por eso le digo que se refuercen las líneas pero sin reducir frecuencias en otras.

Desde VOX le hemos hecho una enmienda de adición para mejorar y completar su proposición. No hay tiempo que perder y por eso no lo hemos llevado al Pleno de julio y esperemos que hoy lo acepte el señor Carabante.

Consiste en tres medidas:

Que se alargue la línea 36 que va desde Atocha a Campamento y queramos que se alargue hasta Cuatro Vientos. Es una reivindicación histórica de los vecinos para comunicar esos vecinos de Cuatro Vientos con Atocha y así tener otra alternativa a la línea 39, que va por paseo de Extremadura, y a la línea 139 que comunica Cuatro Vientos con Carabanchel, así la línea 36 conectaría Cuatro Vientos con Atocha pasando por Pirámides y Embajadores.

También queremos reforzar la línea E1, que va desde la avenida de la Peseta hasta Cibeles, que como dicen los conductores esta línea carga bastante y ahora más debido a las obras de la A-5 y a veces tienen que descargar a los viajeros en Carlos V y no llegan ni a Cibeles.

Y en el último punto pedimos que se dote al intercambiador de Cuatro Vientos de sombra para los viajeros.

Señor Carabante, en comisión me dijo que lo pasaría a los técnicos y poco después salió publicado en los medios que se iba a realizar. Espero que no todo quede en buenas palabras porque las esperas en el intercambiador de Cuatro Vientos se convierten en un infierno cuando aprieta el calor en Madrid, ya sabe: insolaciones, golpes de calor, enfrentamientos entre viajeros y conductores de la EMT. Es urgente. Y cuando hay obras y se multiplica por cien la afluencia en algún punto hay que preverlo y dotarlo de mejores instalaciones. Y como también le dije en comisión, ya si pone más baños portátiles, bancos para que la espera sea más soportable y fuentes de agua, los madrileños y VOX se lo agradecerán.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Benito y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Les adelanto el voto favorable de mi grupo porque nos presentan medidas sensatas para intentar mejorar un enorme problema, otro, en la movilidad de nuestra ciudad. Y lo hacemos, señora Gómez, sabiendo que están pidiendo desvestir un santo, el del resto de líneas de la ciudad, para poder cubrir con las necesidades que se derivan del corte de la línea 6 de Metro y que afectan a las líneas que mencionan en la iniciativa.

Porque, señor Carabante, por mucho que quieran presumir del número de conductores que han contratado no pueden tapar la realidad: cada día se quedan sin cubrir por falta de personal más de cien turnos, estamos hablando de unos sesenta, setenta autobuses que se quedan en cochera cada día, estamos hablando de que los madrileños cada vez esperan más tiempo en las paradas.

Por eso nos preocupa tanto el presente de la EMT, pero sobre todo nos preocupa su futuro, porque la demanda cada vez es mayor y el número de autobuses no aumenta en consecuencia; es más, como estamos viendo, en muchas ocasiones disminuye y eso es responsabilidad suya, exclusivamente suya, señores Almeida y Carabante, no están dimensionando la Empresa Municipal de Transportes en función de las necesidades reales de esta ciudad ni en personal, como les acabo de decir, ni tampoco en material.

A día de hoy la EMT cuenta con poco más de ochenta autobuses articulados, los orugas, como comúnmente se les conocen, son vehículos que tienen casi el doble de capacidad y que, por lo tanto, permiten que se desplacen un mayor número de viajeros. Hay poco más de ochenta autobuses articulados porque solo se utilizan en tres líneas: la 27, la 34 y la 70. No se cuenta con que cada dos por tres hay servicios especiales como el de la línea 6 que necesitan este tipo de autobuses. Los servicios especiales cada vez son menos especiales. Por eso, como he hecho, lo sabe usted, en los últimos consejos de administración

volvemos a pedirles que adquiramos más autobuses articulados. Luego no nos digan que el PSOE no hace propuestas.

Y no puedo dejar de volver mis ojos a la Comunidad de Madrid, que es quien ha cerrado la línea 6 justo antes de que miles de jóvenes madrileños se examinaran de la EvAU, pero también es quien debería reforzar sustancialmente el servicio de otras líneas de Metro que pasan por la zona, como pueden ser la línea 3, la línea 5 o la línea 10. Pues bien, como ocurrió con las obras de la A-5, la señora Ayuso ni está ni se la espera, todo el peso del plan alternativo de movilidad recae sobre la EMT, como estamos viendo, y sobre Cercanías gestionado, sí, por el señor Puente, que va a aumentar el servicio en el Pasillo Verde Ferroviario entre Méndez Álvaro y Príncipe Pío, que es un tramo cortado actualmente de Metro. En definitiva, que acumular todas las obras de la ciudad a la vez es un sinsentido, pero hacerlo mientras la señora Ayuso mira para otro lado y con la EMT echa unos zorros es una verdadera locura.

Señor Almeida, señor Carabante, gobernar pensando únicamente en las elecciones de 2027 y no en las necesidades de los ciudadanos condena a los madrileños a sufrir una aventura diaria en cada desplazamiento, y eso es lo que tienen que arreglar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Gómez Morante y un tiempo de dos minutos y veinticinco segundos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¿Qué pasa, no se leen ustedes las iniciativas, por eso no saben de lo que estamos hablando?

Mire, señor Carabante, cuando usted dice que va perfectamente el servicio especial porque lleva cada día 120.000 usuarios y viajeros lo que demuestra es que no tiene ni idea de cuál es la demanda de la línea 6, porque eso significa solamente un cuarto de la demanda, eso significa que los otros tres cuartos se están teniendo que buscar vías alternativas para poder ir y por eso le pedimos que refuerce la línea 55, la 118 y la 155 de EMT, y las líneas 2, 3, 5, 10 y ramal Ópera-Príncipe Pío de Metro de Madrid. Pero ¡oiga!, que es que no somos aquí nosotros, los revolucionarios socialcomunistas, los que se lo pedimos, que se lo pidió el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en un informe que venía dentro de las obras de la línea 6 y usted ha hecho caso omiso.

Dice usted que no se ha producido el caos que se esperaba. Cómo se nota que usted no coge el transporte público nada más que para hacerse la foto cuando necesita vender algo.

(Aplausos).

O si lo coge es bien poco porque no ve las colas que se han producido en Méndez Álvaro para coger los autobuses, porque no ve que van las personas como sardinas en lata, porque no ve la cantidad de tiempo que se tarda en hacer los distintos servicios.

Mire, es muy sencillo, usted tiene colapsado el Metro de Madrid: la línea 5, una línea 1 con incidencias continuas; un servicio especial de EMT en el que la mitad de las expediciones incumplen la frecuencia prevista; decenas de otras líneas de EMT afectadas. Pero es que estamos hablando, por si quiere usted tomar nota, de que está prestando un servicio pésimo por estar abarrotadas y por no cumplir con la frecuencia líneas como la 6, la 25, la 27, la 33, la 34, la 35, la 36, la 39, la 47, la 58, la 59, la 65, la 70, la 71, la 86, la 102, la 247 y la E1.

(Aplausos).

¿Y cuál es su respuesta? Lo que le gusta tanto al señor alcalde hacer, que es nada, ese es su problema. Así que, póngase manos a la obra, refuerce lo que el propio consorcio ya le pidió, evidentemente no quitando de otros lados porque si no, no estaríamos haciendo lo que debemos hacer.

Y vamos a aceptar la propuesta de VOX porque es algo que nosotros ya hemos pedido aquí en otros Plenos pero que, lamentablemente, el señor Carabante mira para otro lado porque el problema para él es el dinerillo y lo que hace es meterlo en los bolsillos de las empresas privadas.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Gómez Morante.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Hablaba tanto el portavoz socialista como la señora Gómez Morante, la portavoz de Más Madrid, de que había caos y que estábamos dejando a la gente en las colas de las paradas de autobús.

(El señor Carabante Muntada muestra una fotografía).

Mire, esto es Atocha y Chamartín. Esto es un colapso, esto es un caos, esto es dejar a la gente tirada y, por tanto, mientras ustedes no sean capaces de arreglar Cercanías, no nos van a dar ningunas lecciones de cómo se gestionan aquí la Empresa Municipal de Transportes y Metro.

(Aplausos).

Porque claro, ustedes nos piden a nosotros que hagamos nuestros deberes. Lo estamos haciendo: sesenta autobuses, dos líneas lanzaderas, refuerzo, como decía el señor Ansaldo, de las líneas que se han visto incrementadas; Metro lo está haciendo, refuerzo de la línea 5, usted misma lo ha dicho, y por tanto reforzando.

Oiga, pero es que de Cercanías nunca hablamos, es que aquí nunca hay ningún problema en Cercanías, es que parece que Cercanías funciona de manera extraordinaria, y yo digo: ¿cómo es posible que nosotros que gestionamos tan mal hayamos

incrementado en los últimos tres años un 27 % los viajeros y Cercanías haya perdido quince millones? Oiga, ¿es que la gente toma el transporte que peor funciona o cuando puede elegir toma el transporte que mejor funciona? Porque los únicos que crecen son Metro y EMT, y decae Cercanías, pero para ustedes ninguna propuesta dan para Cercanías; ahora bien, siempre pidiendo a los demás lo que no son capaces en absoluto de hacer.

Mire, tenemos que decirles a los usuarios de la línea 6 y a todos los madrileños que se están viendo ahora, con ocasión de las obras de transformación que se están llevando a cabo tan importantes en la ciudad de Madrid, que las obras generan molestias. Nuestra obligación es proporcionar alternativas que permitan minimizar esas molestias y esos perjuicios que, de manera temporal, se les produce para alcanzar un fin mayor, que es transformar nuestra ciudad y mejorar el transporte público. Y por eso, en el caso de la A-5, hemos puesto en marcha un plan de movilidad, insisto, que hemos echado por abajo ese caos que usted esperaba. Y en el caso también de la ejecución de la línea 6 hemos puesto, de acuerdo con el Consorcio de Transportes y con la Comunidad de Madrid, el plan de movilidad adecuado para satisfacer la demanda que se produce con ocasión del corte de la línea 6.

Y dice usted: Hay 200.000 usuarios y en la Empresa Municipal de Transportes están llevando 116.000. Sí, porque hay otros usuarios, esos 80.000, que deciden optar por otras líneas de autobús, por otras líneas de Metro o utilizar otros modos de transporte. Y por eso hemos reforzado, como bien decía el señor Ansaldo, por ejemplo, la línea 55 y, por tanto, por consiguiente, no se ha producido, insisto, ese caos que usted auguraba.

Vamos a seguir transformando esta ciudad, vamos a seguir ofreciendo alternativas y ojalá, ojalá en algún momento el señor Sánchez nos provoque alguna molestia en la ciudad de Madrid relativa a la ejecución de las obras; ojalá en algún momento decidan destinar algún céntimo de euro a arreglar las Cercanías en esta ciudad y en esta región para que ustedes, por lo menos, puedan celebrarlo, porque no han destinado ni un solo céntimo de euro, ¡ojo!, y poniendo en riesgo la integridad de los madrileños.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que está bastante claro. La enmienda de adición propuesta por el Grupo Municipal VOX se ha advertido en las intervenciones preliminares que se aceptaba. ¿Es así? Le pregunto a la señora portavoz: ¿se admite a trámite, verdad?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Sí.

El secretario general: Muchas gracias.

Pues entonces podríamos someter a votación el punto incorporando la adición.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente proposición, en la redacción resultante de integrar la enmienda n.º 20258000562 presentada por el Grupo Municipal VOX, queda rechazada por 26 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales de Más Madrid (11), Socialista de Madrid (11) y VOX (4) y 29 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 26.- Proposición n.º 20258000547, presentada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a mantener el modelo actual de la red de Espacios de Igualdad y la red de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género con estructuras y funciones independientes y coordinadas, y a aumentar los recursos económicos, humanos y materiales de ambas.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Elías y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Ana Carolina Elías Espinoza:** Gracias, señor concejal presidente.

Buenos días a todos y todas.

El actual modelo de espacios de igualdad es un modelo innovador y único que se ha convertido en referente de políticas de igualdad a nivel estatal e internacional que va a desaparecer para retroceder hacia modelos asistencialistas ya superados. La nueva estrategia de igualdad no es simplemente una modificación técnica o una reordenación de recursos como nos quieren hacer creer, es un cambio de paradigma deliberado que forma parte de la agenda reaccionaria de la ultraderecha, es el desmantelamiento por la puerta de atrás de las políticas públicas feministas y transformadoras en nuestra ciudad y, tal como han gritado aquí afuera: «No es fusión, es eliminación».

(Aplausos).

De perpetrarse, las consecuencias de este cambio serán devastadoras. Primero, asistimos a la individualización de los problemas estructurales, se abandona la prevención social para entender que la violencia es un problema individual de mujeres que necesitan terapia, invisibilizando otras formas de violencia como la laboral, la institucional y simbólica.

Segundo, quienes han pensado esta estrategia muestran un profundo desconocimiento de lo que supone para una mujer víctima de violencia encontrar los apoyos que necesita.

(En este momento, cuando son las doce horas y cuarenta y cuatro minutos, abandona la sesión el secretario general, ocupando su lugar en la secretaría el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).

La detección temprana será gravemente afectada, ya que los actuales espacios de igualdad permiten detectar situaciones de violencia en fases iniciales a través del trabajo del vínculo y la confianza, algo que se perderá con el nuevo modelo al limitar la atención a casos ya identificados.

Tercero, se destruyen los espacios de sororidad donde las mujeres se reconocían como colectivo y donde se tejían redes de apoyo mutuo.

Y lo más grave, nadie, nadie está de acuerdo con esta estrategia, ni las trabajadoras de los espacios de igualdad ni las profesionales de la red de violencia de género ni las usuarias de estos servicios ni el movimiento feminista que lo rechaza rotundamente.

(Aplausos).

Se lo están diciendo, se lo están diciendo constantemente y supuestamente ustedes han realizado un proceso participativo con todos estos colectivos, pero ¡qué curiosidad! nadie está de acuerdo. Nuestra proposición es clara: mantener el modelo actual de la red de espacios de igualdad y aumentar los recursos en ambas redes.

Y quiero terminar felicitando a la señora Toscano porque seguramente estará muy satisfecha de que al fin sus compañeritos del PP estén haciéndole caso en esta estrategia y que nos queda claro tal y como gritan en las calles: ¡VOX y PP la misma ideología es!

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Gracias, señor presidente.

Señora Elías, desde luego su tono ha sido totalmente constructivo, se ha referido a nosotros como compañeritos y luego ha dicho que PP y VOX la misma ideología son, ese es el nivel. Mire, señora Elías, viniendo de un partido de extrema izquierda como ustedes cuyo origen es Podemos lecciones ninguna de

democracia y de los valores de la Constitución del 78, se lo digo así claramente.

Mire, todo lo que ha dicho usted es mentira, todo es mentira. Se lo voy a decir claramente, nosotros empezamos las políticas de igualdad hace veinticinco años, cuando el alcalde era José María Álvarez del Manzano, evolucionaron con los espacios de igualdad que implantó Alberto Ruiz-Gallardón y ahora José Luis Martínez-Almeida lo que va a hacer es evolucionar a los centros integrales de atención a la mujer. Yo sé que es que ustedes lo que quieren son espacios que no evolucionan, es decir, ustedes no entienden que la realidad del año 2000 no es la realidad del año 2025 y con eso nosotros tenemos y nos hemos dado cuenta de la necesidad de evolucionar esos centros, de territorializar en...

(La señora Sánchez Álvarez hace gestos).

De verdad déjeme de hacer señales, es decir, no se va a recortar. Es que le voy a decir, desde que es alcalde José Luis Martínez-Almeida, y son datos, hemos pasado de 7 a 16 millones de euros en materia de violencia, así que, señora Sánchez, lecciones de ustedes ninguna porque es que es todo mentira, si es que viven de la mentira continua. Si yo lo sé, tienen como líder máximo a Pedro Sánchez, que es el bulo y la mentira, pero es que ustedes son los pagafantas de Pedro Sánchez.

Pero voy a volver al tema que es lo que me preocupa. Hemos hecho un verdadero proceso participativo. Han participado más de cien asociaciones de mujeres de la ciudad, el Consejo de Mujeres, los sindicatos, colegios profesionales, asociaciones empresariales de nuestra ciudad. Todo está por escrito, señora Elías, ha mentido, lo ha hecho aquí de nuevo. Ha participado el personal técnico de la Dirección General de Igualdad, las personas referentes de las unidades de igualdad, las coordinadoras de los espacios de igualdad, las personas usuarias de los mismos. No implica ningún..., y se lo digo a las trabajadoras y a los miembros que defienden esta propuesta que no va a haber ningún desmantelamiento, es un modelo expansivo con el objeto de avanzar para adecuarlo a las necesidades actuales, que no se dejen engañar por la izquierda pagafantas y por la izquierda sanchista. Esa es la realidad.

Y mire, a nosotros lecciones de igualdad tampoco se las vamos a admitir porque nosotros, el Partido Popular, siempre hemos defendido las políticas de igualdad. Quien implantó el I Plan de Igualdad fue María Antonia Suárez, que era concejala de este Ayuntamiento y estando de alcalde José María Álvarez del Manzano; quien hizo los espacios de igualdad fue Ana Botella, estando de alcalde Alberto Ruiz-Gallardón.

Y estos centros integrales de atención a la mujer son una evolución. Vamos a intentar acercar los recursos de la mujer a los 21 distritos de la ciudad con un nuevo modelo, no lo rechacen de verdad. La izquierda, yo sé que aquí en Madrid está triste y amargada, pero de verdad no cierran las puertas, vean estos centros integrales como un paso adelante más en la lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres. Lo que no va a caber en los centros integrales de

atención a la mujer son personas como Koldo, Ábalos, Santos Cerdán, Errejón y Monedero.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

La nueva estrategia de igualdad está creando mucho conflicto entre las distintas izquierdas, entre la izquierda y la izquierda perfumada, y yo no sé si es más divertido o triste verles compitiendo por ver quién es más feminista, más LGTBI. Yo se lo aclaro, hay empate porque son ustedes exactamente iguales. Por eso resulta tan patético, señores del Partido Popular, cómo copian todas las políticas de la izquierda y aun así les siguen dando collejas.

En esta nueva estrategia de igualdad se anuncia que se unificarán los recursos que ya tiene el Ayuntamiento de Madrid para atender a mujeres supuestas víctimas de un hombre, ya lo expliqué en el Pleno anterior, estos recursos son muchísimos: hay puntos violeta, Capsem, servicio de atención a víctimas 24 horas, pues como digo, se unificarán en los CIAM, centros integrales de atención a la mujer.

Y esto ha preocupado mucho al PSOE y a Más Madrid porque temen que con esta unificación desaparezcan los espacios de igualdad y la atención se centre solo en mujeres supuestas víctimas de violencia por parte de un hombre y se terminen las actividades que se daban en estos espacios y que sería realmente una gran pérdida. Imagínense prescindir de talleres para celebrar el orgasmo femenino, la visibilidad bisexual o ganchillo con perspectiva feminista.

Yo no sé si van a desaparecer o no, porque el Partido Popular tampoco está siendo claro, habla de evolución, pero les digo de corazón que si desaparecen ¡aleluya! porque, como me han oído denunciar muchas veces, estos espacios son aquelarres feministas y LGTBI y las pobres mujeres que llegan allí salen peor de lo que entran. Así que sí, si eliminan estos espacios me alegraré muchísimo, pero no por mí sino por el bien de esas mujeres, pero conociendo al Partido Popular dudo mucho que se bajen del caballo morado y arcoiris.

Lo más probable, y esto lo digo con pena y para alivio de la izquierda, es que en estos CIAM, en estos centros metan la misma basura feminista y de género a las mujeres y harán charlas y les contarán que están oprimidas, que el amor es un yugo y las animarán a hacer denuncias falsas contra hombres inocentes. Así que estén tranquilos, señores de la izquierda, que el Partido Popular no les va a fallar, son demasiado cobardes para llevarles la contraria.

En mi caso, a falta de saber más sobre lo que van a hacer y los llamen como los llamen, espacios de igualdad, CIAM, chochocharlas municipales, como sea, les digo que mientras no atiendan en los centros a hombres y a mujeres que sufren violencia, mientras no haya una igualdad de verdad y mientras no erradiquen el feminismo de cualquier centro o política municipal,

seguiré denunciando que son ustedes y ustedes igual de peligrosos para los hombres y las mujeres.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Murillo de la Vega y un tiempo de tres minutos.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Soledad Murillo de la Vega:** No le animes, alcalde, que si no se lanza y empieza a hablar de ti y esas cosas.

Gracias.

Bien, señor Hernández, yo le voy a leer lo que la plataforma reivindica. La plataforma dice: Se va a acabar con el enfoque preventivo. La plataforma, la que está aquí, que está formada por trabajadoras de los espacios. Se va a acabar con la orientación para el empleo, que además es una de las conquistas del señor Anierte y de la estrategia consultadísima desde el minuto uno. Se va a acabar con el trabajo de sensibilización de hombres y adolescentes para evitar ese machismo caduco y tradicional. Se va a acabar con el acompañamiento psicológico, con la orientación para el empleo. Ustedes están hablando de reducir y de hablar de los 21 distritos, pero ¿cómo reducen?, es lo que no está claro, usted lo sabe delegado, díganos cómo reducen. ¿Que han consultado a cien asociaciones? Pues nos están diciendo que no, las asociaciones dicen que no están consultadas. El Consejo de la Mujer, son ustedes tan perversos para mantenerles el local y quitarles atribuciones y funciones, eso es tremendo. Y dado que es usted tan partidario de hablar de los cerdos de nuestro partido, apoye la ley abolicionista que va a presentar la ministra Redondo en septiembre, apoye la ley abolicionista.

(Aplausos).

Alcalde, hablo de su ética y precisamente de su capacidad de tener influencia en el partido, porque están en la ejecutiva del partido. Apoyen la ley abolicionista de Ana Redondo.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Maestre y un tiempo de dos minutos y cuarenta y siete segundos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Yo no sé si usted cree, señor Fernández, que las trabajadoras, las usuarias, los colectivos, las asociaciones, las cooperativas y las empresas que gestionan hoy los espacios de igualdad escuchan su intervención aquí, una intervención que consiste en generalidades, en insultos a la izquierda y en la frase principal del señor Fernández, que es: A mí la izquierda no me va a dar lecciones de nada; que con eso usted apaña un roto o un descosido, una proposición de espacios de igualdad y una sobre cualquier otro tema que se traiga a este

Pleno. No sé si usted cree que esas mujeres trabajadoras y usuarias escuchan su intervención y se quedan tranquilas. Ya le digo yo que no, señor Fernández, que no se quedan tranquilas...

(Aplausos).

..., que lanzar balones fuera y echarle la culpa a todo el que pasa de lo que usted no hace en su trabajo no deja tranquilo a nadie.

Efectivamente, hay una sola persona en este Pleno, y me atrevería a decir en esta ciudad, que tiene como diana y objetivo fundamental los espacios de igualdad y es la señora Carla Toscano, que en los últimos dos años ha traído aquí proposición tras proposición, aquí y en la Comisión de Políticas Sociales, para acabar con los espacios de igualdad, los ha puesto en la diana y usted le ha comprado la diana a la señora Toscano y a VOX.

(Aplausos).

Le ha comprado la diana, señor Fernández, y le ha dicho: Pues si está usted tan incómoda con los espacios de igualdad, no se preocupe que yo se los cierro. Esa es la verdad, señor Fernández.

Dice: Hemos hecho un proceso participativo. ¿Pero usted de verdad nos quiere engañar a todas a la vez? ¿Usted cree que nos puede engañar a todas a la vez? ¿Usted cree que juntar en una reunión a algunas trabajadoras o coordinadoras de los espacios de igualdad y preguntar qué creéis que habría que hacer con los espacios de igualdad, cabe, puede ser contado como un proceso participativo para cargarse los espacios de igualdad?

(Aplausos).

Fueron allí sin saber que usted las iba a utilizar como excusa para cerrar los espacios de igualdad. Nadie sabía cuál era su plan porque nadie quería ese plan más allá de la señora Toscano, señor Fernández.

Dice: No se va a eliminar ninguna política de igualdad; pero si lo pone en la estrategia que se elimina la prevención y la educación del trabajo que se estaba haciendo desde hace veinte años en los espacios de igualdad. Y claro que no es una evolución, porque evolucionar significa avanzar hacia delante y lo que usted va a hacer es crear casas de la mujer que se cerraban hace ochenta años, señor Fernández...

(Aplausos).

..., las casas de la mujer de hace veinte, treinta o cuarenta años. Esa es la política progresista y moderna que quiere traernos el Partido Popular en Madrid.

Usted quiere negar la dimensión colectiva y social de la violencia de género, es decir, negar la ciencia y negar al feminismo. Los problemas de la violencia machista no son individuales, no es una mujer que necesita una terapia o un apoyo laboral, lo que necesita es un trabajo colectivo para erradicar la violencia machista y eso es lo que se hace desde los espacios de igualdad: prevenir, acompañar, juntamos entre mujeres, que es lo que a ustedes les molesta, le molesta a la señora Toscano y le molesta a usted, señor Fernández.

Lo que yo le digo también es que por mucho lío que haga aquí e intente mover la bolita de un lado a otro no va a cerrar los espacios de igualdad, señor Fernández.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Maestre.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** No se lo vamos a permitir ni nosotras, ni las trabajadoras, ni las usuarias, ni el movimiento feminista de esta ciudad.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de dos minutos y treinta y siete segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Gracias, señor presidente.

Decía Lope de Vega que lo peor que hay es la cólera del español sentado. Eso es VOX, se lo digo así, señora Toscano.

Mire ya estamos hartos de que nos diga la izquierda compañeritos, ustedes izquierda perfumada, cobardes. Mire, somos el centro derecha sensato, somos lo que quieren los madrileños, que lo manifestaron en las elecciones.

(En este momento, cuando son las doce horas y cincuenta y nueve minutos, se incorpora a la sesión el secretario general, ocupando de nuevo la secretaría, desempeñada en su ausencia por el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).

Señora Maestre, nosotros nos presentamos con un programa electoral donde dijimos que iban a evolucionar los espacios de igualdad y estamos cumpliendo el programa electoral que fue votado como primera opción en los 21 distritos de la ciudad y nos dio la mayoría absoluta. Nosotros sí cumplimos el programa electoral, ustedes no, por eso están en el Gobierno como pagafantas de Pedro Sánchez, como he tenido que recordarle a la señora Caso, que no recordaba ni el resultado de las elecciones de julio del 2023.

Mire, el cambio duele, pero el estancamiento mata. Esa es nuestra idea, queremos hacer evolucionar los espacios de igualdad, queremos convertirlos en los centros integrales de atención a la mujer y ustedes lo que están haciendo es ensuciar esos centros integrales de atención a la mujer antes de que nazcan, no les han dado ni la oportunidad; pero el estancamiento mata y yo sé que la izquierda es lo que busca, si es que es lo que busca la izquierda, no evolucionar, no evolucionar.

Pero, le insisto, nosotros vamos a luchar contra el feminismo que representa el socialismo, ahora mismo representado por Santos Cerdán, Koldo, Ábalos y el de ustedes como pagafantas.

Nosotros creemos en la igualdad real entre hombres y mujeres. Creemos en mujeres que lucharon por la igualdad desde este Ayuntamiento y desde puestos como, por ejemplo, en la Unión Europea Loyola

de Palacio. Esas son las mujeres en las que creemos en el Partido Popular. Estamos muy lejos del aburrimiento de VOX y de la izquierda triste y amargada.

Les digo a las trabajadoras y a todas las personas que tengan dudas que no tengan dudas, los centros integrales de atención a la mujer van a buscar la igualdad real entre hombres y mujeres, van a buscar que no exista enfrentamiento entre hombres y mujeres, que los primeros que tenemos que luchar por la igualdad somos los hombres. ¿Saben con lo que me encontré yo, que la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, por normativa municipal, tenía que presidirla una mujer? Es la primera medida que tomé. Es que nosotros, los hombres, somos los primeros que defendemos o debemos defender la igualdad real.

Frente a la hipocresía de la izquierda, las políticas reales del Partido Popular y la estrategia de igualdad por lo único que lucha es por la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres y para evitar actitudes en el futuro como las de Koldo, Ábalos, Santos Cerdán y, sobre todo, también la de Errejón y Monedero.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** En contra.

(Cánticos y palmas del público asistente).

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El presidente: Estamos votando.

¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición.

(Cánticos y palmas del público asistente).

Ruego a las personas que están en la tribuna de invitados guarden silencio.

Señor secretario, continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 23 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid (11) y 34 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [5].

Punto 27.- Proposición n.º 20258000548, presentada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias "a retirar y dejar sin efecto el PROCEDIMIENTO OPERATIVO ACCESOS FORZADOS. CONDICIONES DE ACCESO (12 008.0 RES) del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid y redactar un nuevo PROCEDIMIENTO DE ACCESOS FORZADOS, en el que se recoja que en caso de DESAHUCIOS NO SE ACTUA" y que se adopten a la mayor brevedad posible las medidas que contiene la iniciativa, tendentes a cumplir con las necesidades de personal y equipamiento de protección individual del cuerpo de Bomberos.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Montejo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Gracias, presidente.

Bueno, la situación del Cuerpo de Bomberos de Madrid no es buena, a cuyos componentes saludo desde aquí, gracias por haber venido.

(Aplausos).

El Partido Popular incumplió los Acuerdos de la Villa en esto también. Prometieron aumentar la plantilla de Bomberos en 1.700 efectivos para el año 2024 y en 2025 contamos con 1.441, 48 menos que en 2024. Van a incumplir el acuerdo laboral con Bomberos, que comprometía otra vez los 1.700 efectivos, esta vez para el 2028, algo que ya es materialmente imposible.

De hecho, vamos a peor, si en 2025 la plantilla se había reducido en 48 bomberos, en enero de 2026 la reducción será de 300; 127 aspirantes a bombero especialista de 2025 que llevan nueve meses de retraso esperando a entrar en la escuela, que no formarán parte efectiva del cuerpo hasta entrado el 2026; 126 nuevos bomberos especialistas de 2026 a los que ni están ni se les espera; 60 plazas de bombero de conductor especialista paralizadas desde hace meses.

Aquí, llegados a este punto, solo le voy a hacer una pregunta, señor Almeida: ¿nos puede garantizar que este verano van a cumplir con el número de efectivos comprometidos en la carta de servicios de Bomberos de Madrid? ¿Nos lo puede comprometer? Porque este verano hay incendios, ¿sabe?

Bien, pues así las cosas, se ha cruzado un nuevo protocolo ideado con bastante poca conciencia de las funciones de los bomberos del Ayuntamiento de Madrid y de la situación de sobrecarga de turnos de trabajo de sus efectivos, que poco más o menos lleva la intervención de bomberos en desahucios a su cartera ordinaria de servicios, que son, por definición, las emergencias; y los desahucios pues no lo son.

¿Bomberos debe actuar siempre que haya una orden judicial? Por supuesto, Bomberos y todo el mundo. Incluso pueden actuar sin esa orden expresa, siempre y cuando Policía motive la intervención y se estime que realmente existe una emergencia. Pero, vamos a ver, ¿puede el Ayuntamiento de Madrid dictar

una norma que convierta lo excepcional en ordinario para eludir la tutela judicial y obligar a Bomberos a actuar en desahucios sin orden judicial expresa? No, no puede. Y entonces, señora Sanz, igual que le faltó al respeto a Policía Municipal por no dimitir tras no cesar a su director general, está faltándole al respeto al Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Todos sabemos por qué pasan estas cosas, porque no tienen dinero y porque les gusta llevar su fantasía antiokupa demasiado lejos. Pues, mire, recauden la tasa turística y con eso ya tendríamos dinero para esta medida y nos seguiría sobrando la mitad del dinero recaudado, es así de fácil.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la vicealcaldesa de Madrid por un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Gracias, señor presidente.

La verdad, señor Montejo, es que en tres minutos de intervención no ha dicho una sola verdad y mire que es difícil, ¿eh?, ni una sola verdad ha dicho usted en tres minutos de intervención.

Mire, aquí tenemos ahora dos proposiciones, esta y la siguiente, en lo que yo llamo lo que iba a hacer Rita, pero no hizo Rita nunca cuando gobernó; entonces, ahora hagan ustedes lo que nosotros decimos que hagan, pero no hagan lo que hicimos nosotros cuando estuvimos gobernando.

¿Por qué es mentira todo lo que está diciendo usted? Porque, entre otras cosas, el compromiso de los 1.700 efectivos y ese Plan 10.000 está comprometido en este programa electoral del año 2023, cuando tuvimos la mayoría absoluta, y porque el compromiso respecto al incremento de las plantillas estaba en los Acuerdos de la Villa y estaba establecido a ocho años, y no para 2024, como usted ha mentado aquí deliberadamente, como cada vez que interviene, porque su credibilidad, señor Montejo, es ninguna.

¿Y sabe por qué van más tarde de lo que deberían las 126 plazas actuales de bomberos? Gracias a los fraudes de ley de su ley trans, gracias a los fraudes de ley de su ley trans porque, como hicieron también con la ley del sí es sí poniendo a violadores en la calle, de nuevo, están atacando al Estado de derecho y ese proceso se ha tenido que dilatar precisamente porque hay algunos jetas que se quieren aprovechar de esos agujeros que ustedes dejaron en la ley trans.

Mire, señor Montejo, voy a tratar de aclararle algunas cuestiones sobre las que usted ha mentado aquí hoy:

En primer lugar, los bomberos no desahucian a nadie, otra cosa es que se les requiera para una apertura forzada derivada de una resolución judicial por motivos que normalmente incluso el cuerpo desconoce, cuando abre una puerta ni siquiera tiene que saber exactamente a qué va a intervenir.

Otra casuística son las prestaciones de medios para fuerzas y cuerpos de seguridad, en algunos casos, muy pocos, por cierto, son procedimientos de desalojos, pero usted falta a la verdad cuando da a entender que esto es una novedad que se deriva de este procedimiento de accesos forzados. Porque, mire, en el mandato 2020-2023 hemos contado doce de esas intervenciones. ¿Sabe cuántas hubo en el mandato 2016-2019, cuando ustedes gobernaban? Diecisiete. Es decir, por lo tanto, ni es verdad que se estén haciendo esos procedimientos desde que gobernamos nosotros, se hacían de hecho más cuando gobernaban ustedes, ni es verdad que esto sea ningún tipo de novedad. Los bomberos no van a empezar a participar ahora en desalojos, sino que llevan haciéndolo muchos años, aunque siempre han sido actuaciones muy poco usuales, como les decía, un poco más con ustedes que con nosotros, eso sí.

Así que se vuelve a demostrar, o que miente, o que no sabe de lo que habla o, probablemente, una mezcla de las dos cosas.

Y, como no saben de lo que hablan, nos piden que dejemos sin efecto un procedimiento operativo de accesos forzados que yo creo que usted no es consciente de lo que significaría. Retirar el procedimiento implicaría dejar legalmente desamparados a los mandos que atienden cada año miles de intervenciones de este tipo, porque los procedimientos de accesos forzados son mucho más que esa casuística pequeña que hay respecto a los desalojos, de los cuales, como digo, el 99,9 % son rescates a personas en peligro, y lo que ustedes quieren hacer es dejar desamparados legalmente a los mandos y a los operativos que van a esos procedimientos de accesos forzados.

Usted parte de algo que no es cierto para pedir algo que sería un desastre, y no vamos a sorprendernos porque es su forma habitual: medidas absurdas basadas en realidades inventadas y que tienen efectos catastróficos. Desde luego, no cuenten con nosotros para aplicarlas.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ortega y un tiempo de tres minutos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

Vaya de entrada, para que nadie lo utilice demagógicamente, desde ya y para que no haya dudas, todo nuestro apoyo al Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Apoyo y respeto, que son las dos cuestiones que deben ir siempre juntas: apoyo en todas aquellas iniciativas que sirvan para dotarles de los medios humanos y materiales que necesitan para realizar su importante tarea; y respeto a unos profesionales a los que no se puede utilizar para otras cuestiones que no sean estrictamente sus funciones.

Funciones que vienen perfectamente delimitadas, no solo en la historia del Cuerpo de Bomberos, sino en la propia legislación: incendios, salvamento, rescate de

personas, accidentes de tráfico, accidentes laborales, catástrofes, siniestros... En definitiva, situaciones de emergencia donde hay riesgo para las personas o para los patrimonios, pero hay un riesgo y una urgencia evidentes.

En cambio, cuando se intenta instrumentalizar para otros fines diferentes al Cuerpo de Bomberos, bien sea para llevar a cabo un desalojo, un desahucio, o bien sea, por ejemplo, señor alcalde, para retirar una lona publicitaria en la que se llama a Sánchez lo que es, corrupto, en ese caso se está haciendo una utilización indigna y se está faltando al respeto al Cuerpo de Bomberos, salvo —lo digo también para que nadie salga con la demagogia— que exista una orden expresa de la autoridad judicial.

Digo de la autoridad judicial y no de la Policía Nacional, que no tiene por qué dar instrucciones al Cuerpo de Bomberos, ni de la Policía Municipal, ni de ninguna otra Policía, ni de la señora Ayuso; estamos hablando de una orden de la autoridad judicial, que es distinto de la Policía Nacional del señor Marlaska, porque la orden vino a través de la Delegación del Gobierno por una denuncia del Partido Socialista y que tan rápidamente procedió a ejecutar, con nocturnidad y alevosía, el señor alcalde.

Situaciones de emergencia, de peligro real e inmediato para las personas, si no, desnaturalizamos el carácter de servicio de emergencias.

Ahora bien, no puedo dejar de decir lo siguiente, no vamos a caer en la trampa de los proponentes, de la hipocresía de la izquierda que, amparándose en el Cuerpo de Bomberos y haciéndonos creer que lo que les preocupa es la desnaturalización de sus funciones, porque se hace una utilización política para un desalojo o para la retirada de una lona, lo que se pretende, en definitiva, es seguir poniéndole trabas a la desokupación legítima y, por tanto, defendiendo su política de okupación y atacando a la propiedad privada.

Por eso, pediremos, señor secretario, la votación por puntos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el Grupo Socialista, el señor Rico, y un tiempo de tres minutos.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García Hierro:** Gracias, presidente.

Lo primero, quiero dar la bienvenida a representantes del Cuerpo de Bomberos y quiero también trasladar nuestro reconocimiento a los bomberos y escasas bomberas en nuestra ciudad que muy mercedamente son uno de los servicios municipales mejor valorados.

Por cierto, como ya se ha dicho, según datos del propio Ayuntamiento de Madrid, respuesta a una petición de información de este grupo, son 1.433 bomberos, 1.384 bomberos de la escala operativa y 49 de la escala técnica, y no los 1.700, señora Sanz, señor Almeida, que afirmaron el pasado

martes; es decir, no están cumpliendo los Acuerdos de la Villa porque el compromiso era para julio del 2025. ¡No están cumpliendo los Acuerdos de la Villa, señora Sanz!

Segundo, queremos trasladar nuestro apoyo a estos bomberos y bomberas de nuestra ciudad, porque en muchas ocasiones son ninguneados por ustedes, señora Sanz, bomberos y bomberas cada vez más exhaustos. Recordemos: realizan más de 19.500 guardias extraordinarias al año; realizan más de 575.000 horas extraordinarias al año, por cierto, por un importe próximo a 16 millones de euros y, a pesar de ello, se incumple prácticamente a diario la carta de servicios porque nuestra ciudad no dispone del número mínimo necesario de bomberos de guardia.

Tercero, queremos trasladar nuestro apoyo a los sindicatos. Exigimos que se les escuche, exigimos que se dialogue con ellos y exigimos que se cumplan los compromisos comprometidos con ellos, señora Sanz.

Y debe hacerse, por ejemplo, cuando Comisiones Obreras el pasado mes de mayo exige una reunión urgente con el director del Cuerpo de Bomberos con motivo de la publicación, a la que se ha hecho referencia, del procedimiento operativo sobre acceso forzado. Porque la actuación de Bomberos en desahucios no está incluida entre las funciones del cuerpo, y no lo está porque no está incluida en el reglamento, así de claro, señora Sanz, así de claro.

Y debe hacerse también cumpliendo con los compromisos establecidos, por ejemplo: no retrasando la formación de la última promoción de bombero especialista, a la que también se ha hecho referencia. Porque, como denunciábamos en comisión, esta situación afecta a 126 trabajadores, 125 hombres y una mujer, que siguen sin percibir un salario, con los graves problemas que eso conlleva, y es responsabilidad suya, de nadie más, suya, señora Sanz.

Y termino, escuchen a los sindicatos cuando denuncian el estado de los equipos de protección individual porque lo que están haciendo es trasladar su preocupación por su seguridad; seguridad, por cierto, que también es la nuestra.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Montejo y un tiempo de dos minutos y cuarenta y ocho segundos.

(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).

Pues la señora Lois.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Muchas gracias.

Bueno, pues simplemente recordarle al señor Ortega Smith: los proponentes de esta iniciativa son los bomberos que están aquí arriba acompañándonos; es suya la iniciativa, son suyas las ideas, no son nuestras, no se confunda con eso. Nosotros estamos aquí dándoles voz a una iniciativa que ya han presentado públicamente ellos.

Como ya les ha explicado mi compañero antes, según el artículo 3 del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, la función principal del servicio es el salvamento de personas y bienes en situaciones de siniestro. Y lo dice con claridad: Solo se justifica su intervención cuando exista un riesgo inminente para la integridad o la tranquilidad de las personas.

Una orden de desahucio no es un siniestro y un desalojo programado, por muy doloroso que sea para las personas desahuciadas, no representa una emergencia, por tanto, no forma parte de sus competencias; y, sin embargo, en el último año el Ayuntamiento ha autorizado ordenar a bomberos a participar en desahucios, como los de la calle de Zurita o Malgrat de Mar. Y como los bomberos conocen su trabajo y les están plantando cara, han tenido que aprobar un procedimiento operativo que normaliza las intervenciones no urgentes, como son los desahucios, intervenciones que no solo no les corresponden, sino que pueden poner en riesgo su seguridad física, jurídica y hasta psicológica. No se puede obligar a un cuerpo profesional de emergencias, cuya misión es el rescate urgente, a abrir una puerta para echar a una familia vulnerable; no se puede utilizar a los bomberos, un cuerpo que simboliza la protección y el auxilio, como fuerza de apoyo para facilitar desahucios.

Hace un año, en el barrio de Lavapiés, se desahució a Zohra y a sus dos hijos pequeños, un desahucio con un dispositivo en el que intervinieron Policía y Bomberos frente a la movilización vecinal que intentábamos evitar lo que era y es una injusticia. Aquel día, un gran tenedor, propietario del edificio completo y otros veinte inmuebles en la ciudad de Madrid, dejaba en la calle a dos menores de edad, a su madre y a su padre y el Ayuntamiento de Madrid, en vez de mediar, en vez de intentar evitarlo, en vez de ofrecer una alternativa habitacional a esta familia, mandaba a sus funcionarios, policías y bomberos a facilitar la tarea de dejarles en la calle.

La diferencia entre ustedes y nosotras es muy clara, ustedes ponen los servicios públicos a disposición de quienes hacen negocio y nosotros creemos que los servicios públicos están para proteger a las personas que están en riesgo de quemarse vivos o de quedarse en la calle sin techo.

(Aplausos).

Donde ustedes en un desahucio ven una oportunidad para meter miedo y agitar el fantasma de la inquilinización de viviendas, nosotras y los propios bomberos en un desahucio vemos personas, vemos familias atravesando un drama vital que necesitan ayuda, vemos historias de vidas truncadas porque el precio de la vivienda en esta ciudad es inasumible para muchas, cada vez más, familias madrileñas, cuyos sueldos no alcanzan a pagar al final de mes y se ven expulsadas de la ciudad por ustedes, sus políticas públicas y los rentistas que les acompañan.

Por eso, pedimos que los bomberos no participen más en los desahucios, porque su función es salvar vidas, no ejecutarlas.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Lois.

Tiene el turno de palabra la vicealcaldesa de Madrid por un tiempo de dos minutos y cuarenta y dos segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Gracias, señor presidente.

Señora Lois, si eran ilegales esas intervenciones, ¿por qué se hicieron durante su mandato? ¿Por qué la señora Maestre lo consintió? Si eran ilegales esas intervenciones, ¿por qué expusieron ustedes a los bomberos a esas intervenciones?

Mire, les digo a los antisistema de izquierda y de derecha que los bomberos están obligados a prestar su ayuda a los órganos judiciales y, por supuesto, a las fuerzas y cuerpos de seguridad, les guste a ustedes o no, les guste a ustedes o no.

Es asombroso, la verdad, que vengan a decimos aquí hoy que reforcemos al Cuerpo Municipal de Bomberos y nos den indicaciones sobre formación, sobre contrataciones, sobre equipamientos.

(La señora Sanz Otero muestra un gráfico).

Mire, le voy a enseñar un gráfico, espero que no se mareen mucho, de lo que ha sido el incremento del presupuesto de los bomberos del Ayuntamiento de Madrid a lo largo de estos años:

Subieron un 17 % ustedes, nosotros lo hemos subido 75 millones de euros, es decir, un 54 % más respecto a lo que recibimos cuando dejaron ustedes el Gobierno.

En el caso de Bomberos, además, tuvieron que protestar contra ustedes prácticamente desde el primer día. Lo hicieron en 2017 en las Fiestas de la Paloma, en una manifestación para protestar por sus imposiciones y sus faltas de medios. Pero es que en 2019 a ustedes les dimitió la cúpula completa del Cuerpo de Bomberos, y el motivo, y cito a los afectados, eran las purgas estalinistas y las continuas mentiras del Gobierno de Más Madrid, además de, por supuesto, la falta de medios y precariedad.

Los bomberos les llegaron a acusar a ustedes de dejar al cuerpo, y cito de nuevo, al borde del colapso. Insisto, no son mis palabras, son las de medios de la fachosfera como *elDiario.es*, *Madridario*, que supongo que a ustedes les parecerán también ahora bulos y todas esas cuestiones. No son mis palabras, son las de los bomberos.

Por lo tanto, como todo en esta área, tuvimos que arrancar de cero. Hemos agilizado los procesos selectivos, insisto. Sí, señor Rico, sí, señor Montejo, son ustedes los culpables de que ese proceso se haya alargado por los fraudes de ley que han permitido en una ley nefasta y mal hecha, porque ustedes son muy malos haciendo leyes, aparte de estar ideológicamente muy equivocados.

Y por supuesto que vamos a alcanzar los objetivos, como también alcanzamos el compromiso de firmar ese convenio con los bomberos y lo hemos

firmado. Les recuerdo cuántas veces me preguntaron en comisión que no íbamos a llegar al acuerdo con el Samur, que no íbamos a llegar al acuerdo con la Policía Municipal, por supuesto que con los bomberos era imposible que este Gobierno se entendiera; hemos firmado el mejor acuerdo para los bomberos que ha tenido nunca este Ayuntamiento.

Y yo entiendo que a ustedes les moleste porque para nosotros son prioritarios como servicios de seguridad y emergencias y lo hemos demostrado creciendo el presupuesto del área que yo tengo el honor de dirigir en estos momentos en más de 300 millones de euros a lo largo de estos años.

Así que, como les digo muchas veces, obras son amores y no buenas razones.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Municipal VOX ha pedido la votación por puntos. ¿Se autoriza por parte del Grupo Más Madrid la misma?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Sí.

El secretario general: Son cuatro puntos, es fácil: 1, 2, 3 y 4. Votación por puntos, punto 27.

El presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Sí. Al primero, abstención; al segundo, tercero y cuarto, a favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Los cuatro a favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todos a favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Todos en contra.

El presidente: Quedan rechazados todos los puntos y continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 21 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid (11), 29 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 3 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX para el punto 1; y por 24 votos a favor de los concejales de los Grupos

Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (11) y VOX (3) y 29 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular para los puntos 2, 3 y 4).

Punto 28.- Proposición n.º 20258000549, presentada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al Ayuntamiento de Madrid a aumentar el presupuesto de Madrid Salud en un 30% en un plan quinquenal, a reforzar los capítulos 1 y 2, y a dimensionar su plantilla con el número suficiente de trabajadores municipales, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid el señor Montejo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Gracias.

Bueno, en los últimos diez años, Madrid efectivamente ha estado viviendo un ciclo muy potente, y una parte importante de ese éxito ha venido del elemento que más en peligro está en este momento, la cohesión social, que se expresa en salud física y mental, seguridad y baja desigualdad. Todos estos elementos en la actualidad con tensiones crecientes de una y otra forma y Madrid Salud se ha demostrado como una pieza clave en la evolución de la ciudad, con un enfoque territorial y comunitario único en España que nos ha ayudado a estar donde estamos hoy.

(En este momento, cuando son las trece horas y veinticuatro minutos, abandona la sesión el presidente, ocupando su lugar en la presidencia la presidenta del distrito de Salamanca y portavoz adjunta del Grupo Municipal del Partido Popular, doña María Cayetana Hernández de la Riva).

Por ello, creemos que ahora que se cumplen veinte años de su fundación es el momento de plantear un impulso diferencial para el organismo, una inversión estratégica que haga de Madrid una ciudad especialmente atractiva, no solamente para los visitantes sino también para los habitantes; sería muy interesante.

A lo largo de estos años, la labor de Madrid Salud ha ido mucho más allá de lo que es la salubridad clásica que hacen en el laboratorio central de Hortaleza para ocuparse de que no nos envenenemos cuando bebemos agua o cuando comemos alimentos frescos, entre otras muchas cosas que miden y prueban, eso sí, con una creciente precariedad.

También se encargan precariamente de la vacunación internacional, de la protección animal, de la prevención de riesgos laborales y de la promoción de la salud entre los empleados y empleadas del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid Salud, además, ha resultado imprescindible e insustituible en la atención de personas con drogodependencias y en el consumo de opiáceos en la calle que, aunque no han aumentado, sí han experimentado grandes cambios en los últimos años. El cierre paulatino de los centros chabolistas periféricos en

la ciudad ha ido atrayendo la actividad a los barrios históricos donde se consumía la droga y han aparecido lo que llamamos los narcopisos, provocando no pocos retos de convivencia, donde Madrid Salud juega un papel precario pero esencial.

Con sus programas, por medio de los centros municipales de salud y prevención y promoción de la salud mental, deterioro cognitivo o salud de los jóvenes, ayudan precariamente a nuestros vecinos y vecinas a vivir un poco mejor.

Todo esto se ha venido haciendo con un presupuesto que ha crecido, claro que ha crecido, pero de forma vegetativa porque, señora Sanz, hay una cosa que se llama el IPC, que si tú solo actualizas los salarios y los contratos en el IPC, no estás invirtiendo un euro de más, ni uno de más.

Por eso, le decimos que sin un plan de modernización ni refuerzo estratégico ni de recambio generacional en una plantilla muy envejecida como la de Madrid Salud, nos va a costar dar respuesta a los desafíos contemporáneos que tiene esta ciudad. El día que fallemos nos vamos a arrepentir de no haberlo hecho.

Y yo termino con una pregunta, ¿de qué sirve tener la ciudad más atractiva para los millonarios, para los turistas y para los fondos de inversión si no aportan nada al conjunto de la sociedad madrileña?

Gracias.

(Aplausos).

La presidenta en funciones: Muchas gracias, señor Montejo.

Por el Equipo de Gobierno, doña Inmaculada Sanz Otero.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Gracias, señora presidenta.

Pues, mire, sin votar los turistas y sin votar los fondos de inversión, este Equipo de Gobierno ha tenido mayoría absoluta, o sea, que debe ser que los madrileños están algo contentos.

(Aplausos).

Ya sé que ustedes no, a ustedes les gusta la tristeza, les gusta verlo todo negro; pues allá ustedes.

La verdad, es que señor Montejo se ha cubierto de gloria hoy. Volvemos a un nuevo capítulo práctico de la hipocresía máxima de la izquierda de vamos a hacer lo que nosotros no hicimos, pero ahora vamos a exigírselo al Gobierno que está en estos momentos.

Nos trae dos proposiciones en el mismo sentido, como le he dicho ya anteriormente. Nos pide que tomemos una serie de acciones que, francamente, o alguien se lo ha escrito para dejarle a usted mal o no lo ha terminado de entender porque está muy por debajo de lo que nosotros estamos haciendo y, desde luego, está muy por encima de lo que ustedes hicieron en su efímero mandato.

La verdad que tiene gracia que hable en su proposición de crecimiento vegetativo del presupuesto de Madrid Salud porque eso sí es lo que ocurrió cuando ustedes gobernaban. El presupuesto estuvo prácticamente congelado y es, por cierto, lo contrario que ha ocurrido desde que los madrileños hicieron alcalde a Almeida.

En 2019 encontramos un presupuesto de 86,5 millones de euros; en 2025 asciende a 120 millones de euros, es decir, un 40 % más. Eso, señor Montejo, sabiendo un poquito de matemáticas, las básicas, no es crecimiento vegetativo, un 40 % no ha subido el IPC en estos años y, por lo tanto, yo creo que es bastante sencillo de comprender incluso aún con la mala fe que suelen tener ustedes.

(La señora Sanz Otero muestra un gráfico).

Mire, aquí se lo vuelvo a mostrar, a ver si así con el gráfico le es un poquito más fácil de entender. Estos grises son los años en los que el crecimiento sí era vegetativo, porque ustedes incrementaron el presupuesto en un mísero 6 % en Madrid Salud, y nosotros lo hemos incrementado en un 40 % a lo largo de estos años.

Por lo tanto, de nuevo en esto lecciones ninguna, porque lo que no hizo Rita no puede ahora exigírselo al Gobierno de Almeida.

(Aplausos).

Mire, nos piden también concretamente reforzar el capítulo 1, de personal, ignorando que en estos años ha pasado de 62 millones a 83, es decir, un 34 % más. La plantilla cuenta hoy con 1.192 efectivos, es decir, 88 más que en 2019.

Nos pide reforzar los programas de adicciones obviando el impulso que le hemos dado en estos años: solo en 2024 trabajamos con 2.200 jóvenes en materia de prevención, con 11.000 en tratamientos integrales, un 4,3 % más que en 2023. Y a esto hay que añadir todos los servicios que se van a poner en marcha también a lo largo de este mismo año.

Nos piden crear un programa de salud mental, que ya tenemos, con una estrategia poblacional y otra de riesgo, por la que en 2024 pasaron más de 2.700 personas de forma individual y 4.500 en grupos. Y esto sin contar el proyecto de prevención de la soledad no deseada que creamos en 2021, porque cuando llegamos nos encontramos un mísero proyecto piloto en Chamberí, que sinceramente no valía para nada, y lo hemos extendido a toda la ciudad de Madrid y a toda la red de centros municipales de Madrid Salud, que ha llegado a más de 100.000 personas con actividades de sensibilización, espacios de encuentro y atención a la población de riesgo.

Usted ni menciona el Programa de Prevención del Suicidio que, por supuesto, no existía cuando ustedes gobernaban y, en fin, el incremento que se ha producido también en el de duelo complicado.

También pide que destinemos un millón de euros a un programa de salud animal cuando ya tenemos asignados 2,6 millones de euros.

Ya digo, o se la ha hecho algún enemigo o sinceramente no entiendo su proposición.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La presidenta en funciones: Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal VOX, señora Cabello López.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

La primera vez que tuve contacto con Madrid Salud fue en el otro mandato, era consejera y me encontré un organismo que, dentro del despilfarro con el que se gasta muchas veces los recursos en el Ayuntamiento de Madrid, me sorprendió porque pensé que era un organismo que estaba bien gestionado.

Los convenios no eran esa brutalidad que tienen de convenios con ONG, con instituciones, con los espacios de igualdad, con la ideología de género. No, eran convenios ajustados, que además tenían una prestación de servicios muy buena para aquellos que recibían los tratamientos, por ejemplo, en los temas de drogodependencia, con los temas de sanidad animal. Entonces, bueno, me encontré un organismo que me sorprendió porque pensé que era eficaz y que estaba bien gestionado.

También me sorprendió muy favorablemente cómo elaboraron su plan estratégico, un plan estratégico con el que nosotros, desde nuestro grupo municipal, en cuanto al contenido y los objetivos, no estábamos de acuerdo, pero muy bien elaborado desde el punto de vista metodológico. Y yo pregunté que si lo habían encargado a una empresa externa porque muchos de los planes estratégicos que se realizan en el Ayuntamiento de Madrid, en las áreas, se externalizan y no, no, lo estaban realizando los profesionales de Madrid Salud.

Quiere decir que Madrid Salud está nutrido de grandes profesionales, profesionales que, como son médicos en muchos casos, tampoco tienen una remuneración muy satisfactoria y que tampoco puede competir en remuneraciones que se pagan en la Comunidad de Madrid con los sueldos que se pagan a los médicos.

Por esa razón yo le animaría, señor Montejo, a que la señora Mónica García también haga algo, y es que ofrezca más plazas de médicos para todo Madrid, que no lo están haciendo, porque hay un déficit importante en España y no cubre las necesidades que se están haciendo: oferta y demanda.

En cualquier caso, un programa de salud mental, como sí que es verdad que se está realizando, no afronta también —ya entrando en el contenido que hace Madrid Salud— programas específicos que hemos demandado nosotros y actuaciones específicas para estudiar el problema de la salud mental en Madrid Salud afrontándolo, sí, con el rigor que necesita. Y es que tres de cada cuatro suicidios en España son suicidios de hombres frente a uno de cada cuatro de mujeres, pero esto no se quiere afrontar.

En cualquier caso, su proposición: yo no tengo capacidad para valorar si necesitamos un millón más o dos millones. Es cierto que remunerar mejor a los

médicos sería en beneficio de todos, así que, dadas las circunstancias, haciendo una valoración positiva de Madrid Salud y sin poder tener los argumentos técnicos necesarios, lo que nosotros vamos a hacer desde nuestro grupo municipal es abstenemos.

Gracias.

(Aplausos).

La presidenta en funciones: Muchas gracias, señora Cabello.

Por el Grupo Municipal Socialista, don Enrique Rico.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García Hierro:** Gracias, presidenta.

Señora Sanz, en más de una ocasión hemos trasladado en este Pleno nuestra preocupación por los mecanismos para proteger la salud de las madrileñas y los madrileños. Por ejemplo, hemos trasladado nuestra preocupación por la realidad que está sufriendo la atención primaria en nuestra ciudad, con un constante deterioro, con un constante desmantelamiento, con numerosos vecinos sin médico asignado, con numerosos vecinos sin poder conseguir una cita, con falta de profesionales sanitarios, con el vergonzoso maltrato al que están sometidos estos profesionales. Y esto sucede por la falta de recursos y sucede por la falta de inversión.

Cuando les hemos pedido que por responsabilidad denuncien esta situación para no hablar de ellos, se han amparado, se han excusado en el ámbito competencial. Pero en lo referente a Madrid Salud, el ámbito competencial, señora Sanz, no es excusa.

Madrid Salud es un organismo con unos extraordinarios profesionales, con una extraordinaria vocación de servicio público, pero nos preocupa si Madrid Salud está en las condiciones adecuadas para poder seguir siendo ese pilar fundamental para la prevención y promoción de la salud en nuestra ciudad, señora Sanz.

Nos preocupa por el envejecimiento de la plantilla, nos preocupa por las casi cuatrocientas vacantes que encontramos en la RPT, nos preocupa por la externalización de servicios vaciando de contenido al organismo, es decir, nos preocupa que se pueda convertir en un mero órgano de contratación.

(En este momento, cuando son las trece horas y treinta y cuatro minutos, el presidente asume de nuevo la presidencia, desempeñada en su ausencia por la presidenta del distrito de Salamanca y portavoz adjunta del Grupo Municipal del Partido Popular, doña María Cayetana Hernández de la Riva).

Por lo tanto, pedimos para Madrid Salud, señora Sanz, recursos, pedimos personal, pedimos unas buenas condiciones para las trabajadoras y los trabajadores. Pedimos revisar de una forma integral la estructura y organización de Madrid Salud y no constantes modificaciones de la RPT, es decir, constantes modificaciones que son constantes parches, señora Sanz.

Y pedimos que se haga de la mano con los sindicatos. Estas peticiones las hemos hecho reiteradamente en las diferentes sesiones del consejo rector.

Termino, señora Sanz, recalcando que invertir en salud pública no es un gasto, es una inversión estratégica para nuestra ciudad; la salud pública debe ser una prioridad de este Gobierno y debe ser una prioridad en esta ciudad. Y recordemos, cada euro que se invierte en prevención y salud pública supone un ahorro de 4 euros en atención médica.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Montejo y un tiempo de dos minutos y veintisiete segundos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Bueno, empiezo.

Señora Cabello, la ministra García ha acreditado todas y cada una de las plazas que pidió la Consejería de Sanidad, lo digo para su información.

Señora Sanz, exhibir una gráfica con el presupuesto de Madrid Salud sin saber de lo que está hablando es hacer el ridículo, señora vicealcaldesa, porque, verá, si usted supiera cómo funciona el presupuesto sabría que Madrid Salud devuelve entre 7 y 9 millones de euros todos los años vía capítulo 6 de transferencias. Lo debería saber, que esa es la manera en la que ejecuta Madrid Salud el presupuesto, por eso le falta el presupuesto y si usted resta esa cantidad verá que apenas ha crecido el presupuesto en el IPC.

(Aplausos).

Entonces, es un problema; que se lo explique la señora Hidalgo que sabe cómo funciona.

Miren, llevan todo el Pleno clamando con que tumbemos al Gobierno de España, que ya son un poquito pesados. No se preocupen, no se preocupen, no se preocupen, si se demuestra que el PSOE hizo lo mismo que el Partido Popular, valerse de licitaciones públicas corruptas para financiar ilegalmente al partido, pues exigiremos elecciones y abandonaremos el Gobierno. Pero, como lo acreditado por los jueces es que la única banda criminal para delinquir que hay en la política española es el Partido Popular, bueno, no solo en España, también en Madrid, donde concurrían dopados, celebrando sus fechorías con volquetes de putas, pues es que no sé de qué demonios están ustedes hablando.

(Aplausos).

Porque es que lo que no se entiende, y eso está en el trasfondo de esta propuesta, lo que no se entiende es qué proponen alternativamente, porque desde luego no proponen unos servicios públicos mejores, sino que se vayan retrayendo a fuego lento. No proponen abandonar las tesis de la ultraderecha, salvo llamarse a sí mismos de centroderecha; si son más de derechas que el grifo de agua caliente, por favor.

No invertir ni apostar por servicios estratégicos como Madrid Salud. ¿Pero ustedes qué proponen para llegar al Gobierno? ¿La regeneración de la vida política? ¿Pero están ustedes de coña? ¡Si son el PP! De verdad, esto es increíble.

Mire, vamos a volver a la cosa de Madrid Salud. Yo entiendo que ustedes se vean como burócratas facilitadores de lo privado, pero tómense en serio esto, dejen de vivir de las rentas, apuesten por Madrid Salud y que Madrid continúe siendo una ciudad pujante, porque va a dejar de serlo con esta gestión...

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor Montejo.

Tiene el turno de palabra la vicealcaldesa de Madrid por un tiempo de dos minutos y cuarenta y cuatro segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** En fin, gracias, señor presidente.

Está bien, señor Montejo, que cuando quedaban diez segundos para acabar la intervención se pusiera a hablar de Madrid Salud.

Señor Rico, ¿por qué todo eso que piden ahora no lo pedían cuando congelaron el presupuesto de Madrid Salud durante cuatro años? ¿Por qué todo esto que ahora son prioridades absolutamente inexcusables no lo eran cuando gobernaban estos señores con el apoyo de ustedes?

(Aplausos).

Bueno, pues por su hipocresía, por su hipocresía habitual.

El señor Montejo nos ha dejado claro una vez más que desconoce absolutamente todo sobre lo que ocurre en este Ayuntamiento y sobre lo que ocurre concretamente en Madrid Salud, es decir, crecer un 6 %, bueno; crecer un 40 % el presupuesto, malo. Pues esa es su credibilidad, señor Montejo, que sabe lo mismo de matemáticas que de medicina, me temo.

Pero, en fin, no me extraña porque tampoco Más Madrid parece haberse enterado en todo este tiempo del pozo de corrupción en el que está metido el Gobierno del que forman parte ustedes, el Gobierno de Pedro Sánchez. Ustedes tienen un problema y es que su continuidad política depende de hacer como que no se enteran de nada. A mí, la verdad, que me dan hasta lástima a veces. ¡Para lo que han quedado ustedes, señor Montejo! Que venían aquí a asaltar los cielos, a regenerar la vida pública y se están tragando uno detrás de otro todos los casos de corrupción del Gobierno más corrupto de la democracia, casos de prostitución permanentemente.

(Aplausos).

¿Le van a pedir al señor Ábalos que vote a favor de abolir la prostitución? ¿Van a votar con el señor Ábalos también esto? Si es que eso son ustedes, esa es la izquierda que está en este país en este momento. ¿Y

vienen ustedes aquí a darnos lecciones de qué?, ¿de moralidad?

El otro día decía la señora Maestre, así con la voz muy engolada: Por supuesto, la izquierda es superior moralmente a la derecha. Pero si es que estos son ustedes, hipocresía, sectarismo, gobierno corrupto, prostitución. Esos son ustedes, señora Maestre, eso es lo que son ustedes, eso es lo que son ustedes.

(Aplausos).

Ustedes son los pagafantas y los costaleros de todo esto y se van tragando una vez detrás de otra todos estos casos de corrupción por no perder un minuto de poder mientras esto resista...

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** ..., que por suerte cada vez va a resistir menos.

¿De verdad, señora Maestre, usted pretende decirle a algún madrileño que la banda del Peugeot que recaudaba dinero para las primarias de Sánchez, que luego fueron secretarios de organización del Partido Socialista, que gestionaron con pulcritud las cuentas del Partido Socialista?

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Guarde silencio, señora Maestre.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** ¿De verdad pretende hacer creer a alguien que eso es así? ¿De verdad pretende hacer creer a alguien que usted se cree que eso puede ser así?

(Observaciones del señor Murgui Parra y de la señora Maestre Fernández).

El presidente: Señor Murgui y señora Maestre, guarden silencio.

La delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, primera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Pues, bueno, cuando se demuestre que, efectivamente, aparte de robar para ellos, aparte de pagar las prostitutas con el dinero de todos los españoles, también probablemente había presunta financiación ilegal, espero que ustedes en ese momento salgan inmediatamente del Gobierno, les exijan la dimisión a este Gobierno corrupto y que, desde luego, dejen por fin que la democracia en España vuelva al lugar del que nunca debió salir.

Muchas gracias.

(Aplausos, rumores).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Abstención.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: A favor.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 22 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (11) y Socialista de Madrid (11), 29 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal VOX).

Punto 29.- Proposición n.º 20258000553, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando "que el Ayuntamiento de Madrid retire la Llave de Oro de la ciudad a Gustavo Petro Urrego".

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Bien. Gracias, presidente.

Saludo de manera especial a nuestro colombiano más insigne, Orlando Chacón, que nos acompaña esta mañana, naturalmente, como obligación suya que es.

(En las pantallas del salón de sesiones se va proyectando un PowerPoint).

Desde que Gustavo Petro llegó a la Presidencia de Colombia el 6 de agosto de 2022, más de un millón de personas han abandonado el país, principalmente hacia Estados Unidos y España.

En 2024, los 578.477 colombianos eran la comunidad extranjera más numerosa en España, después de la marroquí con 920.693 personas y la rumana con 620.463. Y aunque es Venezuela el país con más habitantes en Madrid capital, 64.977, le sigue Colombia con 63.928 nacionales que han decidido vivir con nosotros como nuevos españoles, porque los hispanoamericanos se integran perfectamente en un país donde comparten historia, cultura, tradiciones, religión y un mismo idioma.

La costumbre de entregar la Llave de Oro de Madrid se inició en 1970 y fue regulada en el Reglamento de Protocolo y Ceremonial en 1988, que establece que cuando un jefe de Estado viene de visita oficial a España el alcalde de la capital tiene que entregarle la Llave de Oro, en virtud de un acuerdo con el Gobierno de la nación por el que el Ministerio de

Asuntos Exteriores informa de la visita oficial de un mandatario y coordina con el Ayuntamiento de Madrid la ceremonia de entrega dentro del programa oficial de la visita y no se hace ningún tipo de distinción con el modelo de régimen bajo el que gobierna el premiado.

El 29 de marzo de 2022, tras la invasión rusa de Ucrania, Más Madrid trajo al Pleno, entre otras quince medidas, la retirada de la Llave de Oro de Madrid a Vladimir Putin, que el Ayuntamiento de Madrid le había entregado en 2006 siendo alcalde Alberto Ruiz - Gallardón.

La iniciativa fue aprobada por la mayoría de la Corporación municipal, no sin discusión de si el reconocimiento se hace al mandatario o al pueblo al que representa.

No es habitual que el Ayuntamiento de Madrid retire una distinción que él mismo ha concedido, pero es algo que ha ocurrido también cuando nos referimos a las medallas o a los títulos.

El pueblo colombiano merece el cariño, el reconocimiento y el respeto del pueblo de Madrid y su Ayuntamiento, pero ¿lo merece un sujeto que a los 24 años se unió al movimiento guerrillero M-19, que en la toma del Palacio de Justicia en 1985 asesinó a un centenar de personas? ¿Merece que la capital de España premie a alguien que el día antes de ser recibido por el rey se refiere al país anfitrión como el yugo español y la colonización de América como un régimen productor de esclavistas? Un individuo que tras el intento de asesinato del senador Miguel Uribe, su principal opositor, es capaz de colocar a la víctima y al joven sicario en el mismo plano afirmando que el Estado debe cuidar tanto a Miguel Uribe como a su presunto asesino, porque es un niño y los niños se cuidan en Colombia, lo que merece es el más rotundo rechazo y desprecio de cualquier sociedad libre y democrática.

Los acuerdos con el Gobierno de la nación se pueden modificar, quizás sea este el momento de que el Ayuntamiento de Madrid revise esa buena costumbre de dar las llaves de la ciudad y se las entregue solo a jefes de Estado de países democráticos, y no nos digan que todos son invitados del rey, porque una cosa es atender a un invitado y otra que el Ayuntamiento le tenga que rendir a alguno un homenaje que no se merece.

Esto nos evitaría tener que avergonzarnos en el futuro de ver fotos del alcalde de Madrid —en general, no me refiero al actual alcalde— rindiendo honores a dictadores como Gadafi, que murió como una rata; a Evo Morales, que tuvo que huir de Bolivia; a Fujimori, que acabó en la cárcel; al jeque de una monarquía absoluta, como Qatar, o al dictador comunista chino que, como buen dictador, pues ahí sigue.

Cuando cualquiera de nosotros le dejamos las llaves de nuestra casa a alguien nos aseguramos de que sea una persona de fiar. Como sigamos dando algunas llaves, vamos a tener que cambiar la cerradura.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX, al tiempo que expresa su deseo de una pronta recuperación al senador Miguel Uribe y del mayor respeto y cariño hacia

el pueblo de Colombia y a los 63.928 nuevos madrileños que viven entre nosotros, eleva al Pleno municipal la siguiente proposición: que el Ayuntamiento de Madrid retire la Llave de Oro de la ciudad a Gustavo Petro Urrego.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Rivera de la Cruz y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Señor portavoz, que no nos guste quien ocupa ahora mismo la Presidencia de Colombia no hace de Colombia un país no democrático y convendría que tuviese usted muy clara la diferencia. Que no nos guste quien gobierna un país no hace de ese país un país peor, vamos a empezar por ahí.

Yo no voy a ponerme a discutir con usted acerca de los méritos o deméritos personales del presidente Gustavo Petro, le puedo asegurar que no soy precisamente la presidenta de su club de fans, pero a todo eso que usted menciona convendría añadir que el presidente Petro es colaborador necesario en la política de deportaciones masivas que está llevando a cabo el presidente Trump, por cierto, bastante más amigo de su grupo parlamentario que del mío. En cualquier caso, no creo que esto sea el asunto.

Usted sabe bien que la concesión de la Llave de Oro de la ciudad se hace conforme al Reglamento de Protocolo y Ceremonial de 1988, que en su artículo 34 establece claramente que la llave se concederá a todos los jefes de Estado extranjeros que visiten oficialmente el Ayuntamiento de Madrid.

El reglamento no establece ningún criterio personal o valorativo sobre quién recibe esta distinción; es evidente, como, por cierto, ustedes defendieron por activa y por pasiva en este Pleno hace tres años. Tal vez convendría que nos explicasen su cambio de criterio o no nos quedará más remedio que interpretar que se trata de una mera cuestión ideológica.

Esta distinción se entrega a los mandatarios como dignatarios del pueblo y del Estado al que representan; es más, el reglamento no establece procedimiento alguno, como sí ocurre en las distinciones otorgadas conforme al Reglamento de Distinciones Honoríficas de 2022 en el que, de forma evidentemente voluntaria, no se ha incluido ni la Llave de Oro ni el título de Visitante Ilustre para anular o retirar la concesión de la Llave de Oro.

A mí me gustaría, señores de VOX, que mostrasen un poco más de respeto por los reglamentos y las costumbres. Permítanme decirles que el número que han montado hoy ustedes aquí con la bandera de España no me ha hecho ninguna gracia.

(Rumores).

La bandera de España se respeta de otra manera y no sacándola como una forma de chincha y rabia con otra exhibición que hace otro grupo.

(Aplausos).

Pero volvamos al caso que nos ocupa.

En el caso del señor Petro, además, como bien indicó el alcalde en su momento, representa a un pueblo, el colombiano, con quien no solo nos unen unos datos históricos y culturales extraordinariamente fuertes, sino un número muy considerable de colombianos, más de 65.000, que viven en Madrid y que, por lo tanto, también son madrileños; son vecinos, son compañeros, amigos o miembros de esta Corporación.

Estas llaves que a usted tanto le incomodan no se les entregan a Petro aunque las recoja Petro, se les entregan al pueblo de Colombia, se les entregan a García Márquez, se les entregan a Botero, se les entregan a Álvaro Uribe, se les entregan a todos los deportistas, a todos los hombres y mujeres de cultura que hay en la historia de Colombia y a todos los ciudadanos que luchan todos los días porque ese país vuelva al camino de la normalidad que ha perdido, quizá, con la llegada de un presidente que, vuelvo a decirle, a mí tampoco me gusta, pero que no me guste de presidente no tiene nada que ver con que le vaya a faltar el respeto al pueblo que representa. No lo hagamos, por favor y, desde luego, el Ayuntamiento no va a colaborar en ese disparate.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Donaire y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jorge Donaire Huertas:** Gracias, presidente.

Buenos días.

A veces, para entender la incoherencia de una propuesta basta con reparar las palabras de quienes hoy la defienden. Corría el año 2022 cuando este Pleno debatía sobre retirar la Llave de la Villa de Madrid a Vladimir Putin y entonces fue Ortega Smith cuando citó textualmente: «No vamos a estar de acuerdo con la retirada de la Llave de Oro a Putin porque no se le entregó a Putin, se le entregó al pueblo ruso, que no tiene la culpa de estar soportando a un tirano como Putin». Decía el señor Martínez Vidal que parece que surgió cierta discusión, pero yo creo que ustedes lo tenían bastante bastante claro.

Como recordaba también la señora delegada, el señor alcalde entregó la misma distinción a Gustavo Petro y en la nota de prensa se declaró que «La llave es un símbolo de gratitud por la visita y muestra de aprecio al pueblo de Colombia, con quien España mantiene incontables vínculos culturales, históricos y espirituales».

Yo le pregunto, señor Martínez Vidal, ¿en qué quedamos? ¿No se retira a Putin porque se entregó a un pueblo ruso, pero sí a Petro aunque se otorgue a un pueblo colombiano? Es una contradicción difícil, repito, difícil de justificar.

Pasemos a su exposición de motivos.

Usted afirma que es necesario revisar cómo y a quién se entregan las Llaves de la Villa, aunque también admite que este gesto forma parte del protocolo oficial de visitas de Estado gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

¿Le parece también bien entonces que nuestro jefe de Estado reciba a estos dirigentes internacionales o también pretende que instemos a la Casa Real para que únicamente reciba a quienes sean del agrado de VOX? Porque ese acto también forma parte de ese mismo protocolo que excede claramente las competencias de este Ayuntamiento.

Fueron cobardes con Putin y deberían empezar por pedir perdón; luego, deberían explicar por qué ahora cuestionan que Colombia sea una democracia mientras guardan silencio ante otros países que también han recibido esta distinción.

Su propuesta, además, insinúa que la justicia colombiana no es capaz de hacerse cargo de un menor que comete un intento de asesinato. ¿Prefieren entonces que le condenen a muerte? Porque eso es lo que se deduce de sus palabras. El sistema penitenciario colombiano, como el nuestro, garantiza los derechos humanos de las personas privadas de libertad, tal y como establece su Ley 65/93, y no permite ajusticiar a nadie por terribles que sean los delitos cometidos.

Desde que Felipe VI es rey, al menos once mandatarios han visitado España y recibido la Llave de la Villa. Algunos provienen de democracias, otros de regímenes cuestionables, y entre ellos Israel, que ha cometido reiteradas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional, pero sobre todo usted no dice de eso ni una sola palabra. Si quieren empezar por revocar llaves, empiecen por otro, pero no por Petro.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Sánchez Álvarez y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, se le ha olvidado una foto, señor Martínez Vidal.

(La señora Sánchez Álvarez muestra una fotografía).

Esta foto es fundamental, no sé si la ven bien. El señor Ortega Smith sentado en primera fila mientras le daban la Llave de Oro de la ciudad al señor Petro, sentado en primera fila.

(Aplausos, rumores).

¡Pero, hombre, y esta foto cómo no la ha podido poner! No me lo puedo creer, señor Ortega Smith.

(Observaciones del señor Ortega Smith-Molina).

Usted podía no haber ido, podía no haber ido al acto, podía haber hecho muchas cosas.

(La señora Sánchez Álvarez muestra una fotografía).

Pero aquí tenemos esta foto maravillosa que usted hoy quiere borrar y le ha pedido el favorcillo al señor Martínez Vidal a ver si así podemos borrar esta foto que a usted le molesta.

Y luego vienen un batiburrillo de argumentos. Mire, el primero, que el señor Petro perteneció al M-19; bueno, esto pasó hace cuarenta años, con lo cual, usted podía no haber ido al acto porque esto usted ya lo sabía.

Bueno, usted, señor Martínez Vidal, ha omitido otra cosa, imagino que por desconocimiento, no quiero pensar que sea mala fe, que es que en junio de 2022 los miembros del partido del expresidente Uribe presentaron en la Audiencia Nacional española una denuncia penal internacional contra el señor Petro por los hechos que usted hoy nos ha relatado. ¿Y sabe qué ha pasado? Que la Audiencia Nacional ha archivado esta denuncia por falta de indicios de delito; se le cae el primer argumento.

Bueno, aquí, claro, se les ha caído y no ha ocurrido lo que le ha pasado al señor Ortega Smith con el pleito de las banderas, que se le han pasado los plazos, que es que no se sabe los plazos de la vía de hecho. Aquí no fue por un problema formal, sino que ha sido por la falta de indicios de delito.

Y el contenido del discurso, que al señor Martínez Vidal tampoco le gustaba. Bueno, ya que estaba el señor Ortega Smith en primera fila le podía haber dicho lo que realmente dijo el señor Petro: hizo hincapié en la resistencia de Madrid ante el fascismo. Por fin hemos encontrado lo que a ustedes les ha molestado, que se han picado, se han dado por aludidos. Ustedes, claro, oyeron que el señor Petro dijo que alababa a Madrid como la ciudad que se enfrentó al fascismo, no con ejércitos sino con la voluntad popular y el sacrificio; pero a ustedes esto les ha debido picar.

Bueno, y finalmente vinculan la proposición al intento de asesinato al senador Miguel Uribe, al que deseo desde aquí una pronta recuperación. Y esto ya es lo más indecente de todo, según ha afirmado la propia fiscal general, Luz Adriana Camargo, el adolescente que empuña el arma, de 14 años, ha pedido perdón y es apenas el ejecutor material, pudiendo estar el atentado vinculado a una mafia con asiento internacional. Y en palabras del presidente Petro: «El intento era que nos matemos entre todos, debilitar el Estado y avanzar sobre sus controles hacia la economía ilícita».

Esto es lo que ustedes quieren realmente para Colombia, no banalicen algo tan complejo. Nosotros seguimos como Más Madrid desde el lado de la democracia, la justicia social y la reinserción y la paz para Colombia. ¿Ustedes?

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de dos minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Yo siempre que me contesta la señora Rivera de la Cruz sé que me va a regañar y que va a votar en contra porque parece que siempre está aquí para darnos lecciones, como buena maestra que es. Pero,

señora Rivera de la Cruz, estamos en una cámara que es diversa, que es plural, por eso usted está ahí, nosotros aquí. Yo he estado ahí antes, usted ha estado aquí antes, porque aquí estaba Ciudadanos, y recuerdo que cuando estábamos en el PP y sacábamos la bandera de España, porque a lo mejor el Gobierno de la señora Carmona algo estaba haciendo que no nos gustaba, desde Ciudadanos se nos recriminaba, igual que usted ahora, el que sacáramos la bandera española. Usted está ahora mismo en un lugar donde siempre se ha sacado la bandera española y nadie nos regañó. Eso es...

(Observaciones de la señora Rivera de la Cruz).

No, siempre se sacó la bandera española y nadie nos regañó.

Vamos a ver, los convenios están para modificarlos años después. En el año 1970 gobernaba Franco en España, Franco, ese que ustedes sacan a pasear tanto, y estaba de alcalde de Madrid Carlos Arias Navarro. Entonces ¿no creen ustedes que en el año 2025 no se pueden replantear algunas cosas, reflexionar? A mí me molesta ver al señor Martínez-Almeida entregándole la Llave de Oro de Madrid, que está representando a todos los madrileños, a gente que en sus propios países no son queridos y Petro en su país no es que no sea querido, es que es odiado y la gente huye.

Entonces, para evitar esto en el futuro, se llame Martínez-Almeida o se llame de otra manera, ¿por qué tenemos que aguantar que el alcalde de Madrid esté entregándole la llave a un delincuente, a un asesino, a un dictador, como hemos visto?

A mí ver a Alberto Ruíz-Gallardón con Gadafi, pues no me gusta. Vale, pues eso se puede cambiar, se puede modificar y no es con Casa Real, es con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Esperemos que pronto en un Gobierno PP-VOX podamos tener un ministro de Asuntos Exteriores que sea más receptivo y entienda...

El presidente: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias a ustedes. Gracias.

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Rivera de la Cruz y un tiempo de dos minutos y cuarenta y ocho segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Señor Martínez Vidal, me sorprende que emplee usted la expresión de «parece una maestra» como con tintes peyorativos; me parece a mí que no hay nada más digno y ni más noble que ser maestro o que ser maestra.

(Aplausos).

Yo no vengo aquí a reñir a nadie porque me parece que somos todos mayorcitos; lo que pasa es que precisamente porque somos mayorcitos los actos tienen consecuencias y si usted dice o hace

determinadas cosas, yo ejerzo mi derecho de reprocharlas o criticarlas.

Vuelvo a decir que lo que han hecho hoy ustedes aquí con la bandera de España me parece una utilización torticera de un símbolo de todos al que hay que tener un especialísimo respeto; porque la han sacado en respuesta a la salida de otra bandera y no me gusta. A mí no me gusta que se hagan esas cosas y en el ejercicio de mi libertad y en el uso de mi palabra se lo reprocho a usted.

Creo que ustedes han metido hoy la pata hasta el corvejón cuando nos enteramos de que votaron en contra de la retirada de la medalla a Putin y ahora pide que se le retire a Petro. Si ustedes creen que algo en el procedimiento está mal, que a lo mejor lo está, traigan ustedes esa propuesta, pero ustedes no traían esta propuesta a este Pleno. Ustedes lo que traían era la propuesta, la retirada de la medalla a una persona en concreto y, sin embargo, no les pareció oportuno retirarla a otra. Entonces, están ustedes inmersos en sus propias contradicciones, el problema lo tienen ustedes.

Que, desde luego, con la que está cayendo a nivel internacional estemos aquí discutiendo de si hay que retirar unas llaves de oro o no hay que retirar unas llaves de oro, me parece de aurora boreal.

Y también le digo para su información que ni siquiera vamos a votar que no, nos vamos a abstener, porque la propuesta tiene tan poco sentido que ni siquiera vamos a entrar en el fondo de ella.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Abstención.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 5 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal VOX, 19 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (8) y Socialista de Madrid (11) y 29 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 30.- Proposición n.º 20258000554, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste al presidente del Gobierno a presentar su dimisión inmediata, a proponer la disolución de las Cortes Generales y convocar de manera urgente elecciones generales, y a que se ponga de inmediato a disposición de la justicia y colabore activamente en todas las investigaciones judiciales en curso que afecten al Partido Socialista Obrero Español, todo ello en los términos que se indican en la iniciativa.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ortega y un tiempo de tres minutos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, presidente.

Sinceramente, no creemos que haya ningún español que no esté profundamente preocupado por la terrible situación que está viviendo España, de una gravedad verdaderamente inusitada. Porque es verdad que hemos tenido crisis de gobierno, es verdad que hemos tenido situaciones de corrupción, es verdad que ha habido momentos en los que nos hemos avergonzado de los gobiernos de España, pero la situación de ahora ha pasado todos los límites, todas las líneas rojas que se pueden aceptar en un Estado de derecho y en una democracia.

Porque lo grave, y esta es la razón principal de nuestra intervención, no es que estemos hablando de casos aislados, que casos aislados desgraciadamente los han tenido todos los partidos: los ha tenido el Partido Popular, los ha tenido el PNV, Convergencia y Unión, Izquierda Unida. Aquí estamos hablando de otra cosa.

Porque primero fue el fiscal general del Estado, el señor Ortiz; primera vez en la historia en la que un fiscal general del Estado es imputado por graves delitos por el Tribunal Supremo. Pero es que luego vino la esposa del presidente del Gobierno. Luego vino el hermano del presidente del Gobierno. Luego vino una de las manos derechas que tiene el presidente del Gobierno o que tenía, el señor Ábalos, exsecretario de Organización, ministro, diputado. Luego apareció Koldo, el asesor que todo lo sabía y que todo lo tejía. Luego apareció Aldama, el comisionista. Acaba de aparecer esta mañana el señor Bolaños para el que se solicita la imputación en delitos de malversación y falso testimonio; es que estamos hablando del ministro de la Presidencia, el ministro de Relaciones con las Cortes, el ministro de Justicia y esto es muy grave porque ya no son casos aislados.

La Guardia Civil, una vez más, en su profesionalidad y en su lealtad a España, ha demostrado a través de la Unidad Central Operativa que nos encontramos ante el artículo 570 bis del Código Penal, nada menos que de una organización criminal, dos o más personas con jerarquía, con reparto de funciones y con un mismo fin delictivo. Por tanto, nos encontramos ante un sistema corrupto que enlaza perfectamente con la historia del Partido Socialista.

Porque la historia del Partido Socialista, y solo por citar algunos de los hechos más repugnantes, tuvo que ver con la llamada Revolución de Asturias de 1934, donde murieron miles de españoles en un golpe de Estado. Tuvo que ver con el asesinato del líder de la Oposición, Calvo Sotelo, por La Motorizada de Indalecio Prieto. Tuvo que ver con el saqueo del Banco de España a través del presidente de la República, Negrín, llevándose el dinero y el oro de los españoles a Rusia. Tuvo que ver con el saqueo de los trabajadores en Andalucía de los ERE. Tuvo que ver con el terrorismo de Estado de los GAL y ahora tuvo que ver con todos los casos de corrupción.

Por tanto, es una historia de crimen y delincuencia, y esta se enlaza desgraciadamente con el Gobierno actual, un fiel heredero de la historia del Partido Socialista, porque pervierte las instituciones, la democracia, el Estado de derecho. Y por eso pedimos que Sánchez debe dimitir, que se deben disolver las Cortes, que se deben convocar elecciones y que se debe poner el señor Sánchez a disposición del Poder Judicial para aportar todas las pruebas.

Por eso desde aquí, y en nombre del Grupo Municipal de VOX, levanto la voz para decir alto y claro: ¡Viva la UCO! ¡Viva la Guardia Civil! y ¡Viva España!

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Izquierdo y un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Bien. Pues muchísimas gracias, presidente.

Quiero empezar diciéndole al señor Ortega Smith, a VOX, que bienvenidos al sentido común. Hasta ahora hablaban de moción de censura y de lo que hay que hablar es precisamente de una convocatoria de elecciones y de la dimisión del presidente del Gobierno. Hoy a esa dimisión se han unido casi cuarenta exministros y ex altos cargos del Partido Socialista, gente honesta, gente sensata que hoy ha pedido por carta la dimisión de Sánchez.

Hoy en este Pleno hemos hablado prácticamente todo el tiempo de la corrupción porque es lo que preocupa a todos los madrileños, y es que el panorama provocado por los casos de corrupción de Sánchez y del Partido Socialista son demoledores. Estamos ante una degradación institucional sin precedentes. No es un caso de corrupción aislado, son todos los casos en todos los órdenes, el mayor caso de corrupción que hemos conocido en nuestra historia, que afecta a todo, afecta a la familia, afecta a los amigos, afecta al partido, afecta a comunidades autónomas y afecta al Gobierno de Sánchez.

Son muchísimos casos: desde el Tito Berni hemos pasado por Begoña Gómez, hoy Bolaños, David Sánchez, Navarra, Chivite, Ábalos, hidrocarburos, Air Europa, Cerdán, caso Koldo, braguitas de Anaís... En definitiva, muchos muchos casos.

Ustedes dijeron que venían aquí a limpiar las instituciones y de lo que las han llenado es de sobornos y de tráfico de influencias, venían a higienizar la

democracia y han manchado todo de lodo y de putrefacción, pero lo peor de todo es que desde el inicio de Sánchez esto es así. Él falsificó su tesis, la plagió, y luego ha manipulado las elecciones internas de su propio partido. Se fue en un Peugeot con una banda, con Koldo, Cerdán y Abalos, hoy todos imputados por temas distintos y pronto caerá el uno, estamos esperando porque va a ser cuestión de tiempo.

¿Y qué es lo que ha hecho el presidente? Pues poner todo en duda: la actuación de la UCO, la actuación de los jueces, la de los medios de comunicación. Tan en duda ha puesto todo que nos enteramos a través del caso Leire, el caso fontanera, de la extorsión y de los audios de empresarios imputados a cambio de pactos con la Fiscalía. La orden de Sánchez en todo esto ha sido desprestigiar las investigaciones, desprestigiar la instrucción judicial y presentarse como víctima. La corrupción no puede convertirse en rutina, no puede haber una huida hacia adelante, no vale sobrevivir a costa de todo.

Y, señora Maestre, el que apoya la corrupción es como el que ve un asesinato y no dice nada, ustedes están viendo la corrupción y no actúan, pero ya les ha pasado más veces, con Errejón, que lo veían, lo sabían y no dijeron nada.

Miren, no vale pedir perdón, hay que asumir responsabilidades y convocar elecciones por el bien del país. Los españoles merecemos un gobierno decente. Apoyamos, por supuesto, la proposición porque es lo mismo que está diciendo Alberto Núñez Feijóo desde el primer momento: dimisión de Sánchez y convocatoria de elecciones.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Gracias, presidente.

Señor Ortega Smith, en tres minutos ha reescrito la historia, pero el Partido Socialista tiene 146 años de historia, creo que usted no lo va a poder ni reescribir.

Usted, mire, no está legitimado para denunciar la corrupción porque pertenece a un partido que, según su excompañera, la señora Macarena Olona, apesta a corrupción. Ustedes han pasado del «todo por la patria» al «todo por la pasta». En su libro, la señora Olona les acusa de desviar 1.1 millones de euros de dinero público y hacer del partido un chiringuitazo con múltiples sociedades como Tizona o Disenso. Le recuerdo que su partido ha sido sancionado dos veces por el Tribunal de Cuentas por financiación irregular, así que no venga a darnos lecciones de doble moral.

A la corrupción se la combate como lo hace el Partido Socialista, colaborando con la justicia, con transparencia y, sobre todo, expulsando a los corruptos de nuestra organización.

Y es que es pura hipocresía también escuchar aquí al Partido Popular, el partido que tiene 32 causas

judiciales en distintas fases, esforzándose por convertir las causas relacionadas con el PSOE en las peores de la democracia; que el PP de la Gürtel, de la Púnica, de Lezo, de la Ciudad de la Justicia, del caso Máster, de la Kitchen, intente usar la corrupción como palanca junto con la extrema derecha de una moción de censura, obviando, por cierto, las tres condenas que tiene su partido, señor Almeida, es un insulto a la inteligencia.

Hay que tener cuajo para venir aquí a hablar de corrupción como lo ha hecho hoy la señora Estrada, se le ha olvidado decir que usted sabe mucho porque estuvo imputada por el caso Gürtel; o como lo hace el señor Feijóo desde una sede que está reformada con dinero B, o cuando se va de vacaciones con un narco, no sé si eso es mafia o corrupción.

Pero es que lo del Partido Popular con sus casos de corrupción da, señor Almeida, para una serie de televisión que tiene múltiples capítulos: desde los papeles de Bárcenas con un tal M. Rajoy, a la creación de la policía patriótica para espionar y neutralizar oponentes políticos y salvaguardar al Partido Popular, pasando, eso también, por la número tres del Partido Popular de Madrid, que está investigada por delitos de prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y fraude contra la Administración pública.

Esta serie, sin duda, tendría un capítulo especial dedicado a Pablo Casado, con un protagonista, el señor Almeida, que es el experto del lema que tiene el manual de corrupción del Partido Popular: Si quieres sobrevivir en el Partido Popular no denuncies la corrupción.

En definitiva, ni el Partido Popular ni VOX están para dar lecciones porque a los socialistas sí nos abochorna la corrupción y nosotros vamos a combatirla caiga quien caiga. Nosotros expulsamos a los corruptos y colaboramos con la justicia. Así que menos lecciones, señor Almeida, menos lecciones, señor Ortega Smith, y hagan como el Partido Socialista: a los corruptos se les expulsa; pero lamentablemente ustedes llevan la corrupción en el ADN.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Maroto.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid...

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** Señor presidente, me gustaría pedir la palabra por alusiones, en virtud del artículo 78, ya que la señora Maroto ha contado la mitad de una historia, no ha contado la historia completa y eso afecta a mi dignidad como persona y como concejal.

El presidente: Pues explíquese para defender su dignidad y continuamos.

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** Pues mire, señora Maroto, cuando uno viene aquí a hablar tiene que estar bien informado e informar y ser transparente con los ciudadanos. Usted ha contado una verdad a medias. Yo estuve imputada, no tengo ningún problema en aceptar

la situación judicial, pero fue archivado, ni siquiera llegué a juicio, fui investigada; yo fui investigada en una corrupción.

Lo que a mí me gustaría es saber si usted...

El presidente: Bueno, eso ya es otro...

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** ... pasa la investigación como yo la pasé, completamente limpia.

(Aplausos, rumores).

El presidente: No, no, señora Estrada, usted ha defendido su honorabilidad y continuamos con el Pleno.

(Aplausos, rumores).

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Señor presidente.

El presidente: Dígame, señora...

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Por alusiones, porque creo que no he faltado a la verdad por lo que he dicho.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor.

Señora Maroto, ¿qué han dicho que atente contra su honorabilidad o decoro?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** El artículo 78, por favor.

El presidente: Sí.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Quiero que todo el mundo en este Pleno sepa que la señora Estrada el otro día en el pleno de su distrito me llamó corrupta, así que señora Estrada, lecciones ninguna...

El presidente: No, señora, estamos hablando de este Pleno. No tiene la palabra, señora Maroto.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Yo he dicho la verdad. Usted me insulta y...

El presidente: Señora Maroto.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Sí.

El presidente: Señora Maroto, cada vez que pide usted la palabra por el artículo 78 comete usted un fraude. Estamos en un pleno, no en otro. Haber reclamado el artículo 78 en el otro pleno.

Por favor, no me pida la palabra cuando no tiene derecho a pedirla.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** La dignidad se demuestra con la palabra, no sé si la señora Estrada tiene dignidad.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Maestre y un tiempo de tres minutos.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor. Guarden silencio, por favor.

Señora Maestre, tiene tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Llevamos todo el Pleno escuchando acusaciones del único partido de la historia de la democracia que ha sido condenado por corrupción, que es el Partido Popular.

(Aplausos, rumores).

Y es un buen momento para responder a estas acusaciones, si los señores del Partido Popular que están un poco nerviosos me permiten responder a sus acusaciones. Lo primero...

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

No, son ustedes los que están haciendo más ruido.

Continúe, señora Maestre.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Lo primero, desde el año 2015, en España, en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia, en la Comunidad Valenciana hemos pasado distintas fuerzas de izquierda por gobiernos, hemos manejado contratos millonarios, hemos adjudicado planes urbanísticos, hemos gestionado decenas de miles de millones de euros de dinero público. Lo hemos hecho bajo un acoso inédito, bajo el *lawfare*, bajo la policía patriótica que los ministros del Partido Popular nos ponían a espiar nuestros correos electrónicos y nuestros teléfonos.

(Aplausos).

Y el resultado de diez años de la izquierda transformadora española en ayuntamientos, ministerios y comunidades autónomas son cero casos de corrupción, cero personas imputadas, ni un solo dirigente, ni un solo militante condenado ni investigado por meter la mano en la caja, ni un solo militante ni dirigente.

(Aplausos).

Así que lo primero que tengo que decirles, con la cabeza muy alta, es que somos una fuerza política limpia, que entramos en los gobiernos con las manos limpias y salimos de los gobiernos con las manos limpias.

(Rumores).

Lo segundo, claro, quieren que comparemos currículums, es que esta gente quiere que comparemos currículums, pues vamos a comprar currículums. Ninguna de las personas que están aquí, ni han estado sentadas en ninguno de esos ayuntamientos o comunidades autónomas, ha trabajado para la señora Aguirre, ha trabajado para el señor González, ha trabajado para el señor Granados, ha trabajado para el señor López Viejo, ninguno de nosotros ha trabajado para los corruptos de la política madrileña.

(Aplausos).

¿Dónde estaban ustedes? ¿Dónde estaban ustedes cuando todos sus jefes robaban con las manos llenas el dinero de los madrileños? Ustedes, concejales, diputados, dirigentes del Partido Popular, ¿dónde estaban ustedes? Respóndanme a la pregunta, si quieren que comparemos currículums.

(Aplausos).

Quieren que comparemos currículums la gente que acumula solo en el caso del Partido Popular de Madrid, es decir, de los que están aquí sentados, el caso Púnica, el caso Lezo, el caso Gürtel, Arpegio, Bankia, Bárcenas, la Ciudad de la Justicia, el espionaje, Fundescam, el caso Guateque, el Canal de Isabel II, la Kitchen, Avalmadrid, los Teatros del Canal.

Quieren que comparemos currículums el único partido de la historia de la democracia española condenado por corrupción, el Partido Popular de Madrid, el saqueo al que ustedes han sometido durante veinte años a las arcas públicas.

(Aplausos).

Se lo volvemos a decir, no han terminado de juzgar a los que robaban entonces y ya están robando otra vez los dirigentes del Partido Popular porque su secretaria de organización tiene tres imputaciones, tres imputaciones por robar.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señora Maestre.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** No son elecciones, pero pidan perdón y disuelvan su partido corrupto.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ortega y un tiempo de dos minutos y veinte segundos.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor, guarden silencio.

Tiene el turno de palabra el señor Ortega y un tiempo de dos minutos y veinte segundos.

(Observaciones del señor Fernández Sánchez y del señor González López).

Guarden silencio, señor Fernández y señor González, guarden silencio.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández y de la señora Maroto Illera).

Señora Maestre y señora Maroto, guarden silencio.

Señor Ortega, tiene un tiempo de dos minutos y veinte segundos.

(Observaciones de la señora Sanz Otero).

Señora vicealcaldesa.

Guarden silencio.

Bueno, señor Ortega, vamos a esperar a que tengan a bien guardar silencio y luego ya le doy el turno de palabra.

(Rumores).

Guarden silencio.

Señor Ortega, dos minutos y veinte segundos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muy amable, muchas gracias, señor presidente.

Si las izquierdas me lo permiten...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández y del señor Fernández Rubiño).

El presidente: Señora Maestre, señor Fernández Rubiño, guarden silencio.

(Observaciones del señor Fernández Rubiño).

Señor Fernández Rubiño, le llamo al orden por primera vez.

(Rumores).

Guarden silencio.

Señor Ortega.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

El señor Izquierdo, el portavoz del Partido Popular, nos agradece que lleguemos, según sus palabras, al sentido común.

Bueno, creo que nuestra posición con respecto a lo que significa Sánchez y el Partido Socialista y lo que significa esta organización criminal siempre ha sido muy clara, no tanto la del Partido Popular. Cuando usted nos apela al sentido común, yo tengo que recordarle que no es precisamente algo que se compadezca con el sentido común haber estado pactando reiteradamente con el Partido Socialista, por ejemplo, el reparto de los jueces en el Consejo General del Poder Judicial; por ejemplo, el reparto de los menas por toda España; por ejemplo, la regularización de medio millón de inmigrantes ilegales; por ejemplo, las agendas 2030 y el Pacto Verde Europeo en el Parlamento Europeo, etcétera.

Pero si me habla usted de sentido común recojo el guante y le digo que España en estos momentos necesita un poco de sentido común del Partido Popular y que tenga la valentía, los huevos, para que quede muy claro, de poner una moción de censura.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: ¿A riesgo de perderla? Sí, como hicimos otros, como hicimos otros.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: Hay que ir de frente a defender las cuestiones en las que uno quiere, porque jugar siempre a caballo ganador eso solo lo hacen los cobardes.

Al Partido Socialista, la señora Maroto ha afirmado, además lo ha hecho de una manera potente para que nos demos cuenta de que ella y el Partido Socialista están contra la corrupción, y dice: Aquí estamos contra la corrupción, caiga quien caiga.

Pues sabe quién va a caer, ¿no? El que le nombró ministra, el señor Sánchez, ese es el que va a caer, porque ese es el jefe de la banda, ese es el jefe de la organización criminal y ese es el que le nombró a usted como ministra, y esperemos que no caiga usted detrás porque salgan también conversaciones en las que usted se vea vinculada. Se lo deseo de todo corazón que no caiga usted también detrás.

Y a la señora Maestre no le digo nada porque no me ha dicho nada.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de dos minutos y treinta y cuatro segundos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hacer un espóiler: voy a hablar de Filesa, voy a hablar de Reyes Maroto y voy a hablar de Más Madrid.

Voy a hablar de Filesa porque ejemplifica la historia del Partido Socialista, financiación ilegal del Partido Socialista que acaba en sentencia condenatoria para Aída Álvarez, coordinadora de finanzas nacional del Partido Socialista, y para Josep Maria Sala, diputado y senador del Partido Socialista de Cataluña, condenados a cárcel. Cuando Josep Maria Sala sale de la cárcel, ¿saben qué le nombra el Partido Socialista de Cataluña? Secretario de formación.

(Aplausos).

Ese es el compromiso contra la corrupción que tiene el Partido Socialista, que nombran a un corrupto involucrado en un caso de financiación ilegal secretario de formación. Por cierto, para el Congreso del Partido Socialista de Cataluña, tuvo más apoyo de compromisarios que un tal Pasqual Maragall, para que nos demos cuenta de quién era.

Por cierto, señora Maestre, aprenda Derecho, no es lo mismo una condena de responsabilidad civil a título lucrativo que una condena penal. El único partido acreditada la financiación ilegal es el Partido Socialista.

(Aplausos, rumores).

Segundo, voy a hablar de la señora Maroto. Señora Maroto, es insultante y agota usted nuestra paciencia saliendo aquí a hablar de corrupción cuando ha mentido en una comisión de investigación, cuando se ha negado a declarar en una comisión de investigación, cuando todos sabemos que estuvo involucrada en el tema de Air Europa y cuando la trama de hidrocarburos estuvo sentada en su ministerio. ¡Cómo puede usted tener la cara de salir aquí a hablar de corrupción, señora Maroto! ¡Cómo puede tener usted la cara de venir a hablar aquí!

(Aplausos).

Pero yo les hago una pregunta a los concejales del Grupo Municipal Socialista, a todos y cada uno, ¿ponen la mano en el fuego por la señora Maroto? ¿Ponen la mano en el fuego porque no tuviera más relación con la trama de hidrocarburos? ¿Ponen la mano en el fuego porque no tuviera más relación con Aldama? ¿Ponen la mano en el fuego porque no interviniera en Air Europa con Begoña? ¡No la pongan!

(Aplausos).

Tercero, Más Madrid, señora Maestre. La señora Maestre hizo ayer una distinción complicada: cuando haya financiación ilegal sí, pero mientras tanto no. Es decir, pagar putas con dinero público eso no es motivo de censura, amañar contratos de obras públicas si va al bolsillo de cada uno no es motivo de censura.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

Y luego nos dice: Yo no tengo ningún caso de corrupción. Tan mala es la corrupción económica como encubrir a un depredador sexual como Íñigo Errejón, señora Maestre, que es lo que hizo su partido; tan malo es la corrupción económica como encubrir, señora Maestre.

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

Y, por cierto, señora Maestre, ustedes son tan corruptos como ellos, porque sin ustedes ellos no podrían estar en el Gobierno, porque sin ustedes Ábalos, Koldo, Cerdán y Sánchez no podrían estar haciendo lo que hacen, así que tan corruptos ustedes como ellos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor alcalde.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

¿Señora Maroto?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Artículo 78, por alusiones.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: A favor.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: 78, por alusiones.

El presidente: Ha llegado tarde, hemos empezado a votar.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** No, no, no hemos empezado porque usted no me ha dejado...

El presidente: Sí, es más, le voy a leer el artículo 78.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** He levantado la mano antes de que empezásemos a votar.

El presidente: No tiene usted el turno de la palabra.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Bueno, la censura.

El presidente: Mire, el artículo 78, dice: «Cuando, a juicio del presidente, en el desarrollo de un debate se hicieran alusiones que impliquen juicios de...».

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Claro, es que las ha hecho.

El presidente: A juicio del presidente.

Continuamos con la votación.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Es que las ha hecho, ha hecho referencia a mi nombre y mi apellido, entonces...

El presidente: Señor Ortega, pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Ah, no me deja. Le quiere proteger, ¿verdad?, le quiere proteger.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Con el permiso de la señora Maroto, a favor.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** No se atreve a debatir conmigo el señor Almeida. Muy bien.

El presidente: Señora Maroto, ¿va a votar por el Grupo Socialista?

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasquíés).

Señor alcalde, guarde silencio, por favor. Estamos votando.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Está muy bien que le proteja porque perderá la votación.

El presidente: ¿Quiere usted hacer el favor de votar?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

El presidente: Queda aprobada la proposición y continuamos.

(Rumores, aplausos).

(Sometida a votación la precedente proposición, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 23 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 31.- Proposición n.º 20258000559, presentada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, interesando, "en tanto que la Constitución española consagra la igualdad entre españoles y la libertad de expresión y de conciencia, que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid apruebe la retirada de todos los servicios municipales orientados al colectivo LGTB".

El presidente: Es la última proposición, por favor, guarden silencio. Tengan un poquito de paciencia que ya acabamos.

Señor secretario.

El secretario general: Como decía la Presidencia, es la última proposición de esta sesión.

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

Servicio municipal de atención a víctimas de LGTBI-fobia.

Observatorio Municipal contra la LGTBI-fobia.

Guía de recursos LGTBI en la ciudad de Madrid.

Puntos arcoíris.

Programa de Atención Integral a Familias LGTBIQ en los centros de apoyo a las familias.

Escritura emocional. Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Club de lectura. Especial Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Mujeres de nuestra historia. Especial Orgullo 28J: Mujeres LGTBI en la historia.

Encuentro creativo por el Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Conmemoración del Orgullo LGTBI con la Fundación Triángulo.

Señoras que hablamos de sexualidad: Diversidad en Acción.

¿Privilegiadas? Una revisión de nuestras libertades. Por el Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Juegos con Orgullo.

Un mundo diverso.

Un día con Orgullo.

Hablemos de diversidad LGTBI.

Cinefórum: cortos con Orgullo.

Subvenciones nominativas a diferentes asociaciones LGTBI, 290.000 euros.

Contrato de patrocinio con Aegal para la organización del Madrid Orgullo, 500.000 euros.

Subvenciones en concurrencia competitiva a asociaciones LGTBI, 375.000 euros.

Promoción de los Premios Diversa para el lobby LGTBI.

Curso de identidades y diversidades LGTBI para funcionarios.

Campaña libertad y diversidad.

Bandera LGTBI de luces en Cibeles.

Madrileños, españoles en general, quien hace todo esto no es el PSOE ni Más Madrid, es el Partido Popular, ese Partido Popular que se escuda en que es que lo dice la ley, leyes LGTBI y trans, por cierto, que han promulgado ellos en Madrid y luego se la intentan colar al votante conservador con procesiones, con discursos religiosos, mientras dan cuatro millones de preservativos y casi un millón de lubricantes para la orgía del Orgullo LGTBI.

Señores del Partido Popular, conservadores de día y progres de noche, estas políticas hay que erradicarlas por tres razones:

La primera, porque son injustas. Recibir privilegios si te atraen personas de tu mismo sexo o si te sientes de un sexo distinto al tuyo es absolutamente injusto e incompatible con su tan cacareada igualdad.

La segunda razón es porque son dañinas. Porque esta ideología confunde y destruye a las personas y corrompe sexualmente a nuestros hijos hasta que ya no saben ni quién ni qué son.

Y la tercera razón es porque les deja a ustedes muy mal en la posición de tontos útiles, de pagafantas de la izquierda y del lobby LGTBI. ¿Ustedes sabrían explicar a los ciudadanos por qué son cómplices de la izquierda en la aberración de la ideología de género? No pueden. Yo se lo digo, porque no tienen principios, porque hace mucho decidieron vender su alma al diablo por un puñado de votos.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo

Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Verdaderamente, señor presidente, es muy triste en este Pleno la utilización que hacen de las personas LGTBI la izquierda y VOX. De verdad, déjenos en paz.

Señora Toscano, por lo menos escuche las respuestas, si tiene un poco de respeto.

(El señor Ortega Smith-Molina y la señora Toscano de Balbín hablan entre ellos).

Bueno, da igual. No, no tiene respeto.

Se lo voy a contestar.

De verdad, en este Pleno se han pasado ustedes en dos cosas: en la superioridad moral de la izquierda, que es que ya resulta aburrida, se lo digo de verdad. Es decir, ya está bien de esa superioridad moral de la izquierda en todo, porque es que ustedes luego son pura hipocresía. Hay que volver a decirlo: Ábalos, feminista y socialista. Por favor, de verdad, dejen esa superioridad moral de la izquierda.

La señora Maestre ya no está aquí, pero el otro día en un acto dijo que por supuesto que ella decía que existía una superioridad moral de la izquierda frente a la derecha. Miren, resultan de verdad aburridos, de verdad. Déjenos en paz. A mí me da igual la superioridad moral o no de la señora Maestre, pero déjenme vivir en paz. Esa es la diferencia de los madrileños, los madrileños quieren que les dejemos los políticos vivir en paz y libertad, que no les diga la izquierda cómo tienen que vivir, ni tampoco la señora Toscano, que le encanta.

Señora Toscano, frente a la uniformidad, la diversidad. Mire, los madrileños han votado al Partido Popular mayoritariamente. El pensamiento conservador, liberal conservador ha votado al Partido Popular frente a ustedes, han votado a Ayuso y a Almeida porque están hartos de que les digan cómo vivir. Y ustedes también, ustedes se atribuyen el pensamiento católico ahora, ¿también ahora? ¿Es que no hay libertad para ir quien quiera a las procesiones? ¿Que no existe libertad religiosa en esta ciudad? Mire, lecciones morales, ninguna. Le recuerdo, su socio Marine Le Pen defiende el aborto y son socios en el Parlamento Europeo.

Señor Ortega Smith, estamos hartos de su testosterona y de los huevos, se lo digo de verdad.

(Aplausos).

El señor Feijóo, el señor Feijóo...

(El señor Ortega Smith-Molina y la señora Toscano de Balbín hablan entre ellos).

Y luego, les voy a decir una cosa, lo que tienen es una falta absoluta de respeto, señora Toscano y señor Ortega Smith, les estamos contestando desde el Grupo Popular mayoritario y no nos quieren escuchar.

Pero mire, se lo voy a decir de nuevo, el señor Feijóo no necesita del apoyo de VOX, lo que necesita es sobre todo que mayoritariamente haya unas elecciones y los españoles digamos: Ya está bien del sanchismo, ya está bien del sanchismo y del enfrentamiento y que vuelva la T de Transición con mayúscula frente al

enfrentamiento. VOX es la mejor pinza para que siga existiendo el Gobierno del Partido Socialista. Porque, señora Toscano, cuando habla usted, se lo digo de verdad, da miedo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Lima y un tiempo de tres minutos.

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** No le puedo agradecer al presidente que me dé la palabra porque antes ha coartado mi derecho a la participación política negándome la palabra en un artículo por alusiones. Así que aprovecho esta intervención, no solo para reprochar de nuevo el comportamiento sectario del presidente de este Pleno, que de nuevo hace de pagafantas al señor Almeida, que parece que no quiere debatir conmigo, señor Almeida, sino también para decirle alto y claro, y que lo diga usted aquí, si usted hoy me ha llamado corrupta en este Pleno. Señor Almeida, le pregunto, ¿usted me ha llamado corrupta en este Pleno? Dígame sí o no. ¿Usted me ha llamado corrupta en este Pleno?

(Observaciones del señor Martínez Almeida-Navasqüés).

El presidente: Señor alcalde, no tiene el turno de palabra, no conteste.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Dígame, por favor, sí o no. No caben medias tintas.

(Observaciones del señor Martínez Almeida-Navasqüés).

El presidente: No establezca diálogo, señor alcalde.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Estamos bastante cansados la bancada del Partido Socialista de escuchar descalificaciones de la bancada del Partido Popular.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, guarden silencio.

Señora Maroto, le voy a dar veinte segundos más.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Hoy ustedes nos han llamado corruptos, la señora Sánchez nos ha llamado prostitutas.

(Observaciones de la señora Sanz Otero).

Lo ha hecho, señora Sánchez.

Se les llena la boca y yo tengo que defender como portavoz del Grupo Municipal Socialista...

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** ...a los once concejales del Partido Socialista, mujeres y hombres que trabajan para que Madrid sea una ciudad mejor. Sí, una ciudad diversa frente al odio que nos trae la ultraderecha, esa a la que abrazan ustedes en los gobiernos de la vergüenza...

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** ..., esa con la que ustedes están gobernando en muchos ayuntamientos y comunidades autónomas, esa que ahora reprochan estos discursos de odio que hoy de nuevo, señora Toscano, ha traído usted aquí.

Y, fíjese, no voy a dedicarle más tiempo porque, como ha visto, el pagafantas del señor Almeida y la pagafantas de la señora Sanz no se atreven porque son cobardes a decirnos a la cara lo que luego hablan entre bambalinas. Porque hay que ser valiente, señor Almeida, hay que ser valiente, y lo que usted dice entre bambalinas a nosotros como concejales del Partido Socialista y como representantes públicos de los madrileños nos duele. Y sí, tenemos en el partido golfos y los echamos, y nos abochorna que algunos que han sido compañeros del Partido Socialista...

(Observaciones del señor Segura Gutiérrez).

El presidente: Señor Segura, guarde silencio.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** ..., se lo he dicho también a la bancada del Partido Popular, a las feministas. Pero yo voy a seguir siendo socialista y feminista y, sí, voy a defender la diversidad.

Y voy a acabar hoy porque estamos celebrando el 20.º aniversario, sí, de la ley de matrimonio igualitario, recordando a Pedro Zerolo, un gran concejal al que ustedes le han negado la Medalla de Madrid. Así que, por Pedro Zerolo, por la lucha de Pedro Zerolo, sí, socialista, feminista y orgulloso, orgulloso de este Madrid que gracias a muchos Zerolos se ha conseguido.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de tres minutos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Bien. Gracias, presidente.

Señora Toscano, yo creo que en estos días hay muchas personas LGTBIQ que están preguntándose dónde está su paguita, porque realmente aguantar las tonterías que dicen ustedes todos los días sobre las personas LGTB, la verdad, es que merecería algún tipo de ayuda pública.

(Aplausos).

Porque oírle a usted hablar de chochocharlas, de que el Orgullo es una orgía y de esa obsesión que tienen permanente con el sexo, que yo no sé qué les pasa, no

sé si usted tiene que hablar con su confesor o si tiene algún tipo de explicación freudiana, pero yo creo que, la verdad, efectivamente estamos un poquito hartos de que ustedes digan que nuestras familias no son naturales; que hay un alarmante aumento de homosexuales en el mundo, que les preocupa muchísimo; que lo nuestro no es amor, como dijo un concejal suyo también; que nos vayamos a la Casa de Campo; que corrompemos a los menores... Mire, señora Toscano, sí, hay una conspiración para que sus hijos sean homosexuales, se llama libertad.

(Aplausos).

Se llama que no les impongan a los niños desde pequeños que tengan que ser lo que no tienen por qué ser y que no los lleven a una terapia, como esas que usted defiende, si un día dicen que les gustan los chicos en lugar de las chicas. Eso es lo que defendemos.

Mire, a pesar de que en esta cultura haya habido películas, cuentos y cultura que a menudo no ha reflejado nuestras historias, siempre hemos existido y siempre vamos a seguir existiendo, le pese a usted lo que le pese. Y si a usted le molesta esto muchísimo, se lo digo de verdad, méntanse en un armario ustedes, cierren la puerta por dentro y déjenos en paz, dejen en paz a la gente LGTB vivir sus vidas felices.

(Aplausos).

Y se atreven ustedes a hablar de chiringuitos, se atreven ustedes, los de «todo por la pasta» que dijo Macarena Olona, los que han sido financiados por un banco húngaro, de ese aliado de Putin que a la vez prohíbe el Orgullo y que el PP no ha querido condenar hoy aquí. Ustedes que tuvieron a Abascal amamantado aquí a base de subvenciones en un chiringuito de Esperanza Aguirre y que cobraba 75.000 euros al año; ustedes que pagan y riegan de subvenciones cada vez que pueden, y estos señores se lo permiten, a fundaciones antiabortistas que acosan a las mujeres; ustedes que, efectivamente, no entienden que tiene que haber colectivos y que niegan cualquier colectivo.

También el señor Fernández dice que lo colectivo está mal. Bueno, claro, obviamente que para vosotros lo colectivo está mal, porque lo colectivo es lo único que consigue derechos, es lo único que garantiza libertades y lo único que ha conquistado, lo único que ha hecho que seamos un país mejor.

Y qué más le gustaría a Trump, a Orbán o a Elon Musk que no hubiera lo colectivo; qué más le gustaría a J. K. Rowling que abandonáramos a nuestras hermanas trans ante la campaña de odio internacional que han levantado contra las mujeres trans.

(Aplausos).

Que más les gustaría que no existiera lo colectivo y que nunca hubiera echado a andar un movimiento en este país que ha arrancado las libertades que disfrutamos hoy en día.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Hace unos años tuve el privilegio de explicar la realidad de la ley trans en la tribuna del Congreso de los Diputados e hice referencia a unas palabras de Chesterton, que me parece muy procedente volver a traer hoy aquí: «Todo será negado, todo se convertirá en credo. Se encenderán hogueras para atestiguar que dos más dos son cuatro; se desenvainarán espadas por afirmar que en verano las hojas son verdes». Pues señores, en tiempos de mentiras, y después de todas las mentiras que se han dicho aquí esta mañana, decir la verdad es una obligación moral, así que aquí van unas cuantas verdades:

Las hojas son verdes.

Todo ser humano tiene una dignidad infinita, sea homosexual, transexual, heterosexual, desde su concepción hasta su muerte natural.

Cualquier ideología que exija saber con quién te acuestas y te trate distinto en función de tu respuesta es totalitaria y debe ser erradicada.

La Fiesta del Orgullo no va de igualdad, va de sexo y de dinero.

Dos más dos son cuatro.

Las personas LGTBI en España tienen más privilegios que nadie.

Utilizar a las personas homosexuales y transexuales, contarles que son víctimas y que son diferentes es homofobia y transfobia.

El sol sale por el este.

El *lobby* LGTBI quiere propagar la homosexualidad y la transexualidad en adultos y en niños.

El adoctrinamiento LGTBI a los niños es corrupción de menores y lleva a la pederastia.

El sexo es binario: hombre y mujer, y es determinado por los cromosomas.

Un hombre que se autopercibe mujer es un hombre y una mujer que se autopercibe hombre es una mujer.

El agua moja.

El matrimonio es la unión entre hombre y mujer.

La familia natural formada por padre y madre es la mejor opción para que un niño crezca emocionalmente sano.

La familia es la única defensa del individuo frente al Estado.

El sufrimiento es la gasolina de la ideología de género, se alimenta de él y lo multiplica.

El fuego quema.

La ideología de género y el *lobby* LGTBI no te quieren libre ni feliz, te quieren esclavo y herido.

La autopercepción no siempre es la realidad, el matrimonio, el compromiso...

(Rumores).

¿Puede pedir silencio, por favor?

El presidente: Continúe, por favor.

Guarden silencio, por favor. La oradora se siente molesta por tanto murmullo. Guarden silencio.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A ver, ¿murmullo?

El matrimonio, el compromiso, la maternidad y la paternidad son un bien.

La tierra es redonda.

El PSOE es el partido más corrupto de la democracia y el Partido Popular...

(Rumores, aplausos).

El presidente: Guarden silencio.

Le voy a dar veinte segundos más. Guarden silencio.

Continúe, por favor.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** ... y el Partido Popular el más cobarde.

La ideología de género te odia, odia a la familia, odia la virtud y odia el bien.

Todos los partidos que hay aquí sirven a esta ideología.

Mantener las políticas LGTBI y declararse católico es incompatible y decir la verdad no es discurso de odio, es llamar por su nombre al bien y al mal.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señor presidente.

Después de este Pleno, la verdad, está siendo muy triste, y se lo digo de verdad, yo creo que para el conjunto de los madrileños, y se lo dice una persona en este caso LGTBI públicamente.

Mire, estoy harto de que me manipulen, señores de la izquierda.

(La señora Maroto Illera coloca en su bancada una bandera trans).

¿Pero cuántas banderas lleva usted ya en la bolsa, señora Maroto?

(Risas, aplausos).

Es decir, ¿cuántas banderas lleva usted ya? Es decir, ya está bien, señora, de que me manipule, señora Maroto, de verdad no tiene vergüenza. Dejen de manipular a las personas, déjenos vivir en paz. Se lo digo de verdad, es vergonzoso.

(Rumores).

El presidente: Guarden silencio, por favor.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** ¿Cuántas más pegatinas y banderas tiene? Mire, tenga valor y saque la palestina con esa bandera, a ver si tiene valor.

(Aplausos, rumores).

Son pura hipocresía, pura hipocresía. Estoy harto de sus lecciones de moralidad por parte de la izquierda y por parte de VOX.

Señora Toscano, su discurso me da hasta vergüenza, me ha dado hasta miedo, se lo digo de verdad. ¿Pero quién es usted para decir quién es el bien y qué es el mal? ¡Señora Toscano, déjenos en paz! Mire, en Madrid vamos a seguir viviendo en libertad porque es lo que queremos, vivir en libertad. Y desde luego estoy muy orgulloso de militar en el Partido Popular; en el Partido Popular de Ayuso, de Almeida y de Feijóo, se lo digo claramente. Y no nos llame izquierda cobarde, no somos la izquierda cobarde, no, somos el centroderecha sensato, el que quiere devolver a este país al centro, al centro reformista, a la Transición con mayúsculas, en donde haya consensos, haya acuerdos y donde de una vez por todas dejemos el sanchismo a un lado.

Mire, señora Maroto, el señor Zerolo seguro que hoy habría firmado el manifiesto con los treinta y dos ministros que piden las elecciones y piden el cese de Pedro Sánchez, así se lo digo.

(Aplausos).

Y no se escandalice tanto, señora Maroto, nos ha llamado asesinos a todo el PP y usted no ha pedido disculpas y nos ha llamado asesinos.

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

El presidente: Señora Maroto, no tiene el turno de palabra.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Ha llamado homófoba a mi compañera, la señora Levy; ha llamado analfabeta a la señora Maíllo, y todavía no ha pedido disculpas a ninguna de ellas. Tenga el valor de pedimos disculpas por llamamos asesinos, por llamar homófoba a Andrea Levy y por llamar analfabeta a Almudena Maíllo.

(Aplausos).

Y por último quiero terminar con Harry Potter, sí, frente a la izquierda, con Harry Potter y lo que decía de la igualdad en unos libros que a mí me encantaron, por cierto, y se lo he trasladado a mis sobrinos así: «En este universo mágico existen todo tipo de seres fantásticos y todos merecen el mismo respeto, tanto en Hogwarts como en la vida real. La discriminación de cualquier tipo es un sinsentido contra el que se debe luchar y por el que todavía hay mucho trabajo por hacer». En eso está el Partido Popular.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A favor.

El presidente: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** En contra.

El presidente: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

El presidente: Queda rechazada la proposición y continuamos.

(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 5 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal VOX y 50 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [11]).

Punto 32.- Dar cuenta del escrito presentado por el grupo municipal VOX por el que se designa a don Ignacio Ansaldo Adriaensens como secretario del grupo.

El secretario general: Pasamos al epígrafe 4) del orden del día, parte de Información, Impulso y Control; Subapartado 2), en donde en el punto 32 se informa a la Presidencia del Pleno, en los términos que figura, se da por leído, no hay votación.

(Se da cuenta del precedente acuerdo escrito).

Punto 33.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de abril de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se modifica el Acuerdo de 18 de noviembre de 2021 por el que se aprueba la Política de Identificación y Firma Electrónicas del Ayuntamiento de Madrid y se modifican el Acuerdo de 5 de septiembre de 2019, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía y el Acuerdo de 25 de junio de 2020, por el que se aprueban las Directrices de Técnica Normativa y Administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El secretario general: Puntos 33 a 37 es Información del Equipo de Gobierno. Se dan también todos por leídos excepto el punto 37.

(Se da cuenta del precedente acuerdo).

Punto 34.- Dar cuenta del Acuerdo de 14 de mayo de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el plan especial para el edificio situado en la calle de

Francisco Ricci número 13, promovido por Alibuilding VI. Distrito de Chamberí.

(Se da cuenta del precedente acuerdo).

Punto 35.- Dar cuenta del Acuerdo de 29 de mayo de 2025 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el plan especial para la parcela situada en la avenida de Alfonso XIII número 186, promovido por particular. Distrito de Chamartín.

(Se da cuenta del precedente acuerdo).

Punto 36.- Dar cuenta de los informes definitivos de control financiero emitidos por la Intervención General en cumplimiento del artículo 36.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, remitidos por Decreto de 5 de junio de 2025 de la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda.

(Se da cuenta de los precedentes informes).

Punto 37.- Dar cuenta del Acuerdo de 5 de junio de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid relativo a la estrategia de alimentación saludable y sostenible de la ciudad de Madrid 2022-2025 y al programa "Barrios Productores" vinculado a la misma.

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Cabello por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Es de las cosas más sorprendentes que tiene el Ayuntamiento de Madrid, y es que nos traen un dar cuenta de un acuerdo de la Junta de Gobierno que consiste en suprimir una acción de una medida de un plan estratégico que desarrolla un convenio que firmó la señora Manuela Carmena, que era el Convenio del Pacto de Milán, y que se desarrolla en un plan estratégico de alimentación saludable donde se desarrolla con una metodología asombrosamente bien construida todo el despliegue de medidas de la Agenda 2030 con respecto a un objetivo de esos objetivos de desarrollo sostenible, y qué bien lo hacen.

No lo hacen tan bien cuando tienen que tramitar un expediente para lo del ruido del Bernabéu o cuando tienen que tramitar cualquier tipo de ordenanza como la ordenanza de terrazas, pero eso sí, ustedes traen aquí para dar cuenta el que se suprime una opción, me parece que era la acción M321. Y me pregunto: ¿pero ustedes a quiénes dan cuenta de esto del pacto este de la Agenda 2030? ¿A quién dan cuenta?

(La señora Cabello López muestra un documento).

Porque esto, de verdad, que no sale espontáneo, es que se lo tienen que pasar a alguien, tienen que tener a gente contratada para que haga eso. Ojalá

tuvieran, de verdad, tanta diligencia para hacer las cosas bien en el Ayuntamiento.

Nosotros estamos en contra del Pacto de Milán, estamos en contra de la Agenda 2030, estamos en contra de toda esta ideología que está machacando a los ciudadanos y que luego tiene la consecuencia en Madrid que tiene con lo de la movilidad, con lo del tema de rebuscar en la basura y todas estas cosas. Pero, díganme quiénes son los funcionarios o la empresa externa que está haciendo esto.

(La señora Cabello López muestra un documento).

Porque, miren ustedes, qué bien lo hacen. A ver si nos aplicamos el cuento para todas las cosas que hace el Ayuntamiento de Madrid en defensa de la libertad y de los ciudadanos, no de estas cosas de la Agenda 2030.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el Grupo Socialista y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Bien, llega la cancelación del Proyecto de Barrios Productores. Esto viene dentro de una estrategia que se llama Madrid Isla de Color, que salió en el año 2020 del mismo Gobierno que ahora lo está cancelando en parte, y tenía dos líneas de actuación fundamentales: una, el Bosque Metropolitano, que ha acabado en un cajón y con árboles muertos; y otra, la de Barrios Productores, que ha acabado en cancelación y con tomate secos. Creo que es el mejor epitafio de la gestión del Gobierno de Almeida. ¡Felicidades por la gestión!

(Aplausos).

Y termino trasladando una invitación formal a la señora Toscano a que venga la semana que viene al Orgullo de Madrid, que se lo va a pasar muy bien y créame que le va a ayudar a aclarar muchas de sus ideas.

Gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra la señora Ladra por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Cuando vimos en el orden del día este dar cuenta la verdad es que no sabíamos muy bien si nos contestaría el delegado de Urbanismo, el delegado de Vivienda, el delegado de Emprendimiento o la delegada de Economía, porque este es el periplo que ha seguido este Programa de Barrios Productores.

Este es el interés que les ha suscitado siempre este programa que ahora traen al Pleno para eliminar

completamente tanto del Plan Regenera como de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible. Un programa que servía para apoyar el emprendimiento en agroecología, para promover una infraestructura y empleos verdes, para luchar contra el cambio climático, para regenerar el espacio urbano, sobre todo, en barrios periféricos. Y claro, ya sabemos que todos estos temas les interesan entre cero o nada, porque a ustedes la única actividad económica que les importa son los servicios turísticos y el sector inmobiliario, las actividades más improductivas posibles; la industria, el comercio y la agricultura bien pueden desaparecer de nuestra ciudad y de hecho van en camino de ello. Y si hablamos de alimentación saludable, claro, su palmarés no tiene parangón, basta con mirar los menús de las residencias con comida podrida o recordar la pizza que daba Ayuso a los niños más vulnerables en pandemia, o el abandono que hacen todos los años a las familias con la escasez de las becas comedor, o cómo están dejando morir a los mercados municipales de abastos, clave para una alimentación saludable y sostenible de proximidad, para convertirlos en bares y espacios de eventos.

Toda la herencia recibida del Gobierno de Manuela Carmena en materia de alimentación saludable la han dilapidado. Y ahora que le tengo enfrente, señor González, la herencia de Carmena para contar viviendas y sacar números falsos del número de viviendas construidas en su mandato le viene fenomenal, pero esto de la agroecología pues ya no tanto.

Se la voy a recordar. Desde 2015 a 2019 nosotros firmamos el Pacto de Milán, pasando a formar parte de una red de más de cien ciudades comprometidas con la promoción de sistemas alimentarios sostenibles y saludables; aprobamos la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable; pusimos en marcha el Foro Madrid Alimenta; lanzamos los premios en investigación en sistemas de alimentación saludables y sostenibles. Todo dilapidado.

Pero volviendo al Programa de Barrios Productores, el problema, señor González, es que su Gobierno pidió a los adjudicatarios de las parcelas de este programa una fianza de 15.400 euros, a los que hay que añadir las inversiones que cada uno hizo para llevar a cabo su proyecto, y esto en febrero de 2024.

Ya les pregunté en comisión, pero no me contestaron oficialmente, ¿cuándo piensan devolverles la fianza que asciende en total a 77.000 euros? Usted argumenta que necesita el presupuesto de los Barrios Productores para el Plan Regenera, un plan que han presentado tres veces, pero lo cierto es que no van a ser capaces de ejecutar este año ni la mitad de los 140 millones asignados a este plan, así que habrá sido en balde; ni regeneración urbana ni emprendimiento en agroecología y, mientras tanto, los adjudicatarios del programa casi año y medio de espera y 77.000 euros comprometidos. Nuevamente una gran gestión.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor González y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Gracias, señor presidente.

Señora Ladra, le emplazo el próximo día a hablar del Plan Regenera, del cual estoy profundamente orgulloso.

En todo caso, mire usted, en la Junta de Gobierno del 5 de junio se aprobó la propuesta conjunta de las Áreas de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y de Políticas de Vivienda de dejar sin efecto el acuerdo por el que se delegaba a la Dirección General de Regeneración Urbana la gestión e impulso de las iniciativas del Plan Barrios Productores. Esto se ha producido tras una evaluación técnica, exhaustiva y en aras de reorganizar las competencias dentro de la política municipal de regeneración urbana.

El pasado 1 de abril se aprobó el Plan Regenera Madrid, un plan pionero cuyo objetivo es la transformación de la ciudad consolidada construida antes de 1985, creando zonas más verdes, accesibles y sostenibles, identificando también prioridades de regeneración y actuando a escala de barrio.

Este plan presta una atención especial a los espacios interbloques en los que antes no se podía actuar y en los que mediante la elaboración de los correspondientes planes especiales vamos a poder actuar en estos espacios públicos. Por lo tanto, la Dirección General de Regeneración Urbana actualmente está centrando sus esfuerzos, medios materiales y personales en llevar a cabo este Plan Regenera que supone un hito relevante, estableciendo un acuerdo marco de prioridades en la organización de su trabajo.

Esta decisión no impide la continuación de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible

2022-2025, que se estructura en 8 ejes con 22 líneas de actuación y que agrupan 54 medidas, de las cuales Barrios Productores suponen únicamente una parte de una de esas medidas. Además, es importante indicar que en el marco del Plan de Acción de la Estrategia la Dirección General de Emprendimiento ya está ejecutando la medida Madrid Food Innovation Hub, consistente en la puesta en marcha y gestión de un vivero de empresas destinado a fomentar el emprendimiento, la innovación y la tecnología en la cadena de valor agroalimentaria.

Por lo tanto, los programas ejecutados y programados por la Dirección General de Emprendimiento ya suponen una clara oferta y solidez aplicable para el emprendimiento en agricultura urbana y para los emprendedores agroalimentarios en general.

Por lo tanto, la supresión del Programa Barrios Productores no impacta sobre la oferta de gran calidad ya existente para los interesados en el sector de la agroalimentación. A los afectados se les ha comunicado ya la cancelación del Programa Barrios Productores y serán informados puntualmente de los pasos posteriores siguiendo el procedimiento reglamentario.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El presidente: Muchas gracias, señor González.

(Se da cuenta del precedente acuerdo).

* * * *

El presidente: Sustanciado todo el orden del día, levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos).